

ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

“COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE
PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER”

JACKELINE ESTRELLA LEÓN SURA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE
PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

VOLUMEN – 3

2-82-20-AE-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE
PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER"

ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JACKELINE ESTRELLA LEÓN SURA

previo a conferirsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2019.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0334-2019
Guatemala, 18 de marzo de 2019

Estudiante
JACKELINE ESTRELLA LEÓN SURA.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Cuarto, inciso 4.1 subinciso 4.1.4 del Acta 03-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 28 de febrero de 2019, que en su parte conducente dice:

4.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

...

39... 201012240-3 "COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER", Aldea Hacienda Vieja y Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango, presentado por: JACKELINE ESTRELLA LEÓN SURA.

30. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABREJA MORALE
SECRETARIO



m.ch

ÍNDICE DE CONTENIDO

No.	Encabezado	Pág.
	INTRODUCCIÓN	I
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	4
1.1.3.1	División política	4
1.1.3.2	División administrativa	7
1.2	ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER	9
1.2.1	Antecedentes históricos	9
1.2.1.1	Aldea Hacienda Vieja	9
1.2.1.2	Caserío Patoquer	10
1.2.2	Localización y extensión	10
1.2.2.1	Aldea Hacienda Vieja	10
1.2.2.2	Caserío Patoquer	11
1.2.3	División política y administrativa	11
1.2.3.1	División política	11
1.2.3.2	División administrativa	12
1.2.4	Clima	13
1.2.5	Población	13
1.2.5.1	Población total por número de hogares y tasa de crecimiento poblacional	13
1.2.5.2	Población total por sexo, área, etnia y edad	14
1.2.5.3	Densidad poblacional	16
1.2.5.4	Población económicamente activa	17
1.2.6	Migración	18
1.2.6.1	Inmigración	19
1.2.6.2	Emigración	19
1.2.7	Ecosistema	19
1.2.7.1	Agua	19
1.2.7.2	Bosque	20
1.2.7.3	Suelos	20
1.2.7.4	Flora y fauna	22
1.2.7.5	Orografía	23
	CAPÍTULO II	
	ÁMBITO SOCIAL DE ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER	
2.1	ORGANIZACIONES	24
2.1.1	Sociales	24
2.1.2	Ambientales	26

2.1.3	Culturales	26
2.1.4	Deportivas	26
2.2	SERVICIOS BÁSICO Y SU INFRAESTRUCTURA	27
2.2.1	Educación	27
2.2.1.1	Infraestructura educativa	27
2.2.1.2	Inscripción de alumnos y personal docente por nivel educativo	28
2.2.1.3	Tasa de deserción, promoción y repitencia	29
2.2.1.4	Cobertura educativa	30
2.2.1.5	Alfabetismo y analfabetismo	30
2.2.2	Salud	31
2.2.2.1	Infraestructura, recurso humano y mobiliario y equipo	31
2.2.2.2	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	32
2.2.2.3	Tasas y causas de mortalidad general e infantil	33
2.2.2.4	Natalidad	33
2.2.3	Agua	34
2.2.4	Drenajes	35
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	35
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	35
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	36
2.2.8	Cementerios	36
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	36
2.3	ENTIDADES DE APOYO	36
2.3.1	Estatales	37
2.3.1.1	Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS-	37
2.3.2	Privadas	37
2.3.2.1	Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-	37
2.3.2.2	Mosca del Mediterráneo -MOSCAMED-	37
2.3.3	Internacionales	37
2.4	ANÁLISIS DE RIESGO	38
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	38
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	39

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	42
3.1.1	Recursos naturales o tierra	42
3.1.1.1	Tenencia de la tierra	42
3.1.1.2	Concentración de tierra	43
3.1.1.3	Uso de la tierra	43
3.1.2	Trabajo	43
3.1.2.1	Mano de obra calificada y no calificada	44
3.1.2.2	Remuneración por trabajo	44
3.1.3	Capital	44
3.1.3.1	Vías de acceso	44
3.1.3.2	Centros de acopio	45
3.1.3.3	Telecomunicación	45

3.1.3.4	Puentes	45
3.1.3.5	Capital en las actividades productivas	45
3.1.4	Organización empresarial	46
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS	46
3.2.1	Características tecnológicas	46
3.2.2	Volumen y valor de la producción	46
3.2.3	Resultados financieros	48
3.2.3.1	Costo de producción	48
3.2.3.2	Estado de resultados	49
3.2.3.3	Rentabilidad	49
3.2.3.4	Financiamiento	50
3.2.4	Comercialización	50
3.2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	51
3.2.4.2	Canales de comercialización	52
3.2.4.3	Márgenes de comercialización	53
3.2.5	Organización empresarial	54
3.2.5.1	Estructura organizacional	54
3.2.5.2	Sistema organizacional	56
3.2.6	Generación de empleo	56
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	56
3.2.7.1	Problemática	56
3.2.7.2	Propuesta de solución	58

CAPÍTULO IV

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER

4.1	PERFIL DE PROYECTO	61
4.1.1	Descripción	61
4.1.2	Ubicación	62
4.1.3	Antecedentes	62
4.1.4	Contactos y gestores	63
4.1.5	Planteamiento del problema	63
4.1.6	Justificación	63
4.1.7	Objetivos	64
4.1.7.1	General	64
4.1.7.2	Específicos	64
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	64
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	65
4.2.2	Análisis de la demanda futura	66
4.2.3	Análisis de la oferta histórica y futura	67
4.2.4	Análisis del servicio	67
4.2.4.1	Definición del servicio	68
4.2.4.2	Servicio principal	68
4.2.4.3	Servicio sustituto	68
4.2.4.4	Servicios complementarios	68

4.2.4.5	Campana publicitaria y de concientización	68
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	69
4.3.1	Propuesta de organización	69
4.3.1.1	Tipo de organización	69
4.3.1.2	Objetivos	69
4.3.2	Estructura organizacional	70
4.3.2.1	Diseño organizacional	70
4.3.2.2	Sistema de organización	71
4.3.2.3	Funciones básicas de la organización	72
4.3.3	Base legal del proyecto	73
4.3.3.1	Normas internas	73
4.3.3.2	Normas externas	73
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	75
4.4.1	Diseño y planificación	75
4.4.1.1	Diseño	75
4.4.1.2	Planificación	75
4.4.2	Materiales, mano de obra y otros costos	77
4.4.2.1	Materiales	77
4.4.2.2	Mano de obra	77
4.4.2.3	Otros costos	77
4.4.2.4	Plan de ejecución	77
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	80
4.5.1	Costos y gastos	80
4.5.2	Costos de diseño y planificación	81
4.5.3	Costo de construcción	81
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	82
4.6.1	Unidad ejecutora	82
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	82
4.7.1	Política ambiental	83
4.7.2	Gestión ambiental	84
4.7.3	Impacto ambiental	85
4.8	IMPACTO SOCIAL	86
4.9	SOSTENIBILIDAD	87
	CONCLUSIONES	89
	RECOMENDACIONES	91
	BIBLIOGRAFÍA	93
	ANEXOS	96

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Encabezado	Pág.
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Resumen de centros poblados por categoría. Años: 2002 y 2016	4
2	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población total por número de hogares y crecimiento poblacional. Años: 2002 y 2016	14
3	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población total por sexo, área, etnia y edad. Años: 2002 y 2016	15
4	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva. Años: 2002 y 2016	17
5	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Número de alumnos inscritos y cantidad de personal docente. Año: 2016	28
6	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Por tamaño de empresa y producto. Año: 2016	47
7	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Estado de costo directo de producción. Pequeño artesano. Año: 2016	48
8	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Estado de Resultados. Pequeño artesano. Año: 2016	49
9	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Financiamiento. Pequeño artesano. Año: 2016	50
10	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Márgenes de comercialización. Pequeño artesano. Año: 2016	54

- 11 Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Propuesta de margen de comercialización. Pequeño artesano. Año: 2016 59
- 12 Caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción puesto de salud. Población histórica. Año: 2016 65
- 13 Caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción puesto de salud. Población proyectada. Año: 2016 66
- 14 Caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción puesto de salud. Presupuesto general. Año: 2016 80

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Encabezado	Pág.
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. División política. Años: 2002 y 2016	5
2	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. División política. Año: 2016	12
3	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población por densidad poblacional. Años: 2002 y 2016	16
4	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Organizaciones Sociales. Año: 2016	25
5	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Matriz de análisis de riesgo social. Año: 2016	39
6	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Matriz de medidas de prevención y mitigación. Año: 2016	40
7	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Mezcla de mercadotecnia. Pequeño artesano. Año: 2016	51

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Encabezado	Pág.
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Localización geográfica. Año: 2016	3
2	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. División política. Año: 2016	6

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Canales de comercialización. Pequeño artesano. Año: 2016	53
2	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Estructura organizacional. Pequeño artesano. Año: 2016	55
3	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Propuesta de marca. Pequeño artesano. Año: 2016	58
4	Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Producción de tejidos típicos (güipiles). Propuesta de canal de comercialización. Pequeño artesano. Año: 2016	60
5	Caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción puesto de salud. Diseño organizacional. Año: 2016	71
6	Caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción puesto de salud. Flujograma de procesos. Año: 2016	76
7	Caserío Patoquer. Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Proyecto: construcción puesto de salud. Cronograma de actividades. Año: 2016	79

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como alternativa de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, donde se pone en práctica los conocimientos adquiridos para la investigación socioeconómica en comunidades rurales y dar solución a diversos problemas.

El tema general asignado fue “**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES**” del cual se derivó este informe individual “**COMERCIALIZACIÓN (TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER**”

Esta investigación se realizó en caserío Patoquer y aldea Hacienda Vieja del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, en el segundo semestre del año 2016; su objetivo principal es caracterizar la producción y comercialización de la actividad artesanal de tejidos típicos (güipiles) e identificar la necesidad de proyectos sociales en las comunidades para realizar propuestas que ayuden al desarrollo y calidad de vida de los habitantes.

Para realizar la investigación se utilizó el método científico en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva; dentro de las técnicas empleadas para recolectar la información se puede mencionar: el censo, la entrevista, la observación y documental. La información recabada se analizó e interpretó a través de los instrumentos: boleta de censo, agenda de trabajo, cuaderno de notas, fichas, material impreso y guías de entrevistas.

El contenido del informe presenta cuatro capítulos que a continuación se describen:

Capítulo I, presenta el contexto territorial del municipio y los centros poblados, así como los detalles relevantes de los cambios desde su división política y administrativa, aspectos culturales, población hasta el cambio en el ecosistema.

Capítulo II, contiene la caracterización del ámbito social de los centros poblados, objeto

de estudio, que incluyen las organizaciones, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y el análisis de riesgos sociales.

Capítulo III, se refiere a la caracterización del ámbito productivo con énfasis en la comercialización de tejidos típicos (guipiles) producidos por artesanos de los centros poblados; en el que se definen los problemas en la mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes de comercialización, así como las soluciones inmediatas a los mismos.

Capítulo IV, se desarrolla el proyecto comunitario social rural: Construcción de Puesto de Salud Patoquer, como prioridad para beneficio de la comunidad del caserío Patoquer, en el que se incluyen los estudios: perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, evaluación de fuentes de financiamiento, estudio ambiental e impacto social. Sin olvidar las acciones de sostenibilidad del mismo por parte de la organización asignada para su administración.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, así como la bibliografía para futuras consultas.

Además, se anexa el Manual de Normas y Procedimientos y la Campaña Publicitaria propuestos, para el proyecto construcción de puesto de salud en caserío Patoquer.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se describen las características más relevantes que conforman el contexto territorial del municipio de San José Poaquil, conjuntamente a los centros poblados, aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer. Con base en fuentes de información primarias y resultados obtenidos en la investigación, se presentan las siguientes variables.

1.1 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL

En el presente apartado se enuncian aspectos importantes que forman parte del municipio, como los antecedentes históricos, localización, extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

El Municipio de San José Poaquil fue creado el 1 de noviembre de 1891. Antiguamente se conocía con el nombre de Hacienda Vieja y pertenecía al municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango. (SEGEPLAN, 2010, pág. 14)

La palabra Poaquil proviene de PWAQ sustantivo que significa dinero y el sufijo IL abundancia de dinero. Poaquil en lengua indígena significa plateado o dorado; los pobladores lo relacionaban con los lavaderos de oro que existían en los ríos del territorio, cuya riqueza con gran interés la explotaron los conquistadores en los primeros años de la colonia; y debido a la influencia religiosa de la época, este pueblo quedó bajo la advocación de San José, lo cual explica su denominación, San José Poaquil.

Los líderes y las personas que tenían cierto dominio en la comunidad, recibían de forma descortés a las cofradías, y los ministriles o alguaciles no eran tomados en cuenta. La protesta nació principalmente entre los ladinos por el rechazo de los servicios de pastoreo que ellos brindaban, motivo por el cual los líderes trabajaban por independizarse y liberarse de la cabecera municipal. Entre los principales personajes de ese movimiento de independencia del municipio se encuentran: Ernesto Córdova, Pedro Saravia, Francisco

Callejas, Plácido Simón, Sebastián Chacach y Sebastián Quill quien en su gobierno dispuso en dividir en cuatro cantones el casco urbano. (SEGEPLAN, 2010, pág. 14)

La necesidad era urgente por lo que se esperaba una oportunidad, aprovecharon cuando el General Justo Rufino Barrios recorría estos lugares de regreso hacia la capital de Guatemala y les prepararon un almuerzo a orillas del Río Teculcheyá, en donde le fue planteado en esa oportunidad el problema, solicitaron a su vez separarse de la cabecera municipal de San Juan Comalapa. Al lograr su independencia se abrió la municipalidad de San José Poaquil, el primer alcalde electo fue Plácido Simón quien organizó y ordenó la apertura de las primeras calles, se construyeron edificios públicos, principalmente la iglesia católica elaborada tipo colonial, así como viviendas particulares sencillas que reflejaban la tranquilidad de los habitantes. (SEGEPLAN, 2010, pág. 14)

1.1.2 Localización y extensión

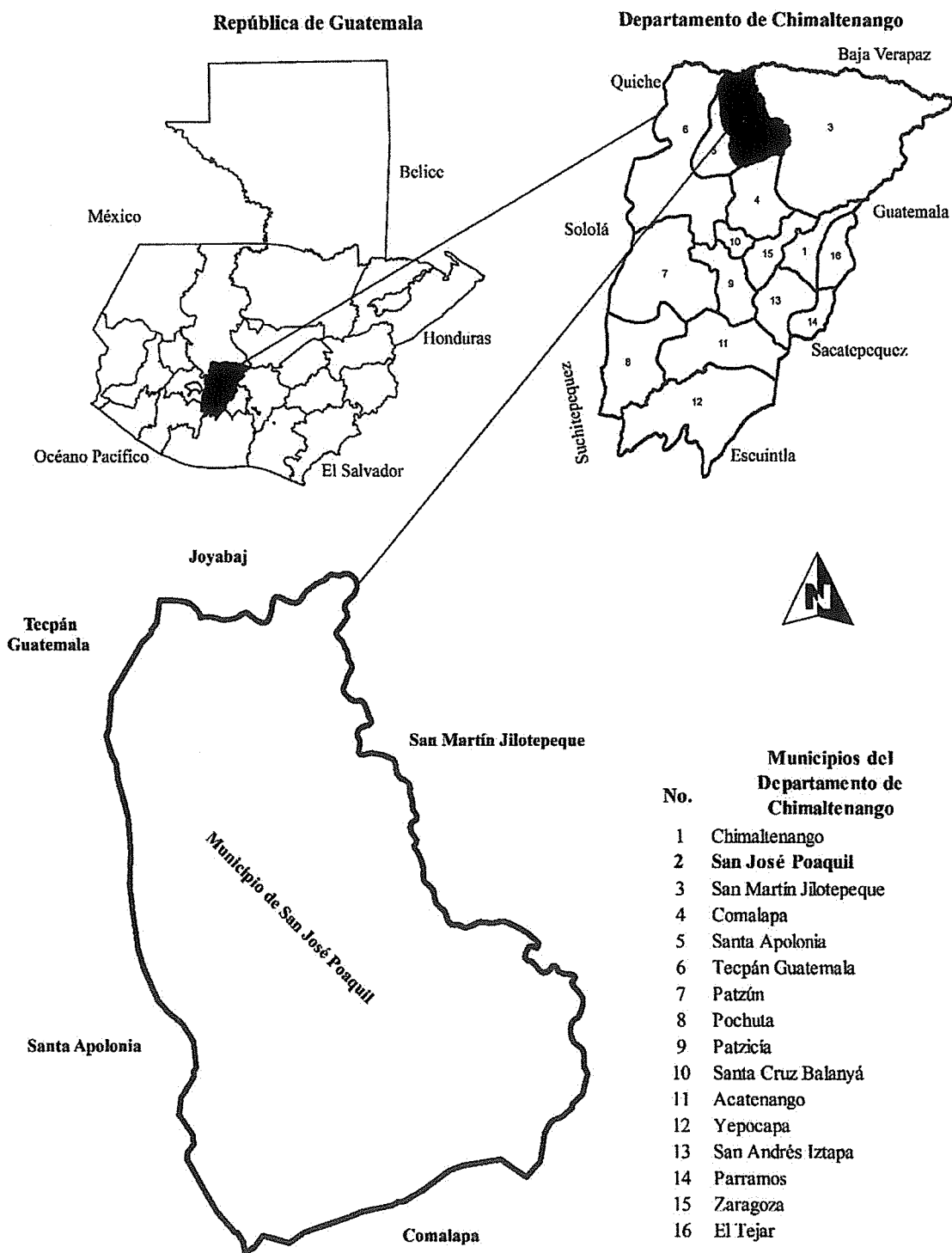
El municipio de San José Poaquil dista a 47 kilómetros de la cabecera departamental y 101 kilómetros de la ciudad capital, se encuentra a la altura del kilómetro 89 sobre la carretera Interamericana CA-1 que conduce al occidente del país, al virar a la derecha se encuentra el municipio de Santa Apolonia y a 12 kilómetros se llega al centro del municipio. (SEGEPLAN, 2010, pág. 9)

Se puede ingresar por los municipios de Tecpán, San Juan Comalapa, San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango y el municipio de Joyabaj que pertenece al departamento de Quiché. (SEGEPLAN, 2010, pág. 9)

El municipio posee una extensión territorial de 100 mt², lo que representa 5.05% de la totalidad del departamento, políticamente se ubica al norte del departamento de Chimaltenango, comprendido dentro de la región central del país, se encuentra a una altura que oscila entre 1,800 y 2,100 metros sobre el nivel del mar, se ubica en latitud 14° 48' 58" y longitud 90° 54' 45".

En el siguiente mapa se presenta la localización del municipio de San José Poaquil.

Mapa 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Localización geográfica
Año: 2016



Fuente: elaboración con base en datos de la municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

San José Poaquil colinda al norte con el departamento de Quiché, al este con San Martín Jilotepeque, al sur con San Juan Comalapa y al oeste con los municipios de Tecpán y Santa Apolonia, todos del departamento de Chimaltenango.

1.1.3 División política y administrativa

Para la caracterización de la variable se debe analizar los cambios que se realizaron tanto en la división política como en su función administrativa, además se debe tomar en cuenta la gestión de gobierno del área y el estatus actual de la estructura administrativa del municipio.

1.1.3.1 División política

Con base a datos obtenidos en la investigación de campo y en comparación con datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, se determinó que existen 33 centros poblados, divididos en las siguientes categorías: pueblo, aldeas y caseríos.

A continuación, se presenta el resumen de los centros poblados por categoría:

Cuadro 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Resumen de centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2016

Categoría	Año 2002	Año 2016
Pueblo	1	1
Aldea	5	9
Caserío	23	23
Total	29	33

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos XI de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La división política estaba conformada por veintinueve centros poblados, debido a que un centro poblado dejó de ser denominado caserío, asimismo, cuatro caseríos cambiaron de categoría a aldea y se crearon cinco caseríos.

La siguiente tabla detalla la división política, de acuerdo al año 2002 y datos proporcionados por la Secretaría Municipal de San José Poaquil, al año 2016.

Tabla 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
División política
Años: 2002 y 2016

No.	Nombre del centro poblado	Categoría 2002	Categoría 2016	No.	Nombre del centro poblado	Categoría 2002	Categoría 2016
1	San José Poaquil	Pueblo	Pueblo	18	Paley	Caserío	Aldea
2	Hacienda María	Aldea	Aldea	19	Panimacac	Caserío	Aldea
3	Hacienda Vieja	Aldea	Aldea	20	Panimasiguan	Caserío	Caserío
4	Ojercaibal	Aldea	Aldea	21	Paraxchaj	Caserío	Caserío
5	Paneyá	Aldea	Aldea	22	Paruxeche	Caserío	Caserío
6	Saquitacaj	Aldea	Aldea	23	Patoquer	Caserío	Caserío
7	Chimixaya	Caserío	Caserío	24	Paxcabalche	Caserío	Caserío
8	Chiraxaj	Caserío	Caserío	25	Quisayá	Caserío	Caserío
9	Chivijolom	Caserío	-	26	Sarajmac	Caserío	Caserío
10	Chua Cruz	Caserío	Caserío	27	Xejuyú	Caserío	Caserío
11	Chuatacaj I	Caserío	Caserío	28	Xequchelaj	Caserío	Caserío
12	Chuiquisayá	Caserío	Caserío	29	Xesajbín	Caserío	Caserío
13	La Garrucha	Caserío	Aldea	30	Centro	-	Caserío
14	Nueva Esperanza	Caserío	Caserío	31	Chuatacaj II	-	Caserío
15	Pachuitiatzan	Caserío	Caserío	32	Motagua	-	Caserío
16	Pacul	Caserío	Caserío	33	San José los Pinos	-	Caserío
17	Palamá	Caserío	Aldea	34	Xepalamá	-	Caserío

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE-, Secretaría Municipal de San José Poaquil e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Debido al crecimiento de la población en algunos caseríos, las autoridades realizaron los trámites correspondientes para cambiar la categoría de caserío a aldea, entre ellos: Panimacac, Paley, Palamá y La Garrucha.

El caserío Chivijolom, según la Secretaría Municipal de San José Poaquil, no es reconocido como caserío por falta de registros que lo adjudican como tal.

En el mapa 2, se muestra la división política del municipio de San José Poaquil al año 2016.

Mapa 2
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
División política
Año: 2016



Fuente: elaboración con base en datos de la municipalidad de San José Poaquil, Chimaltenango e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

De acuerdo al mapa anterior, se distingue la ubicación exacta de cada uno de los poblados que conforman el municipio de San José Poaquil e identifica la categoría a la que pertenece y se aprecian las colindancias del municipio.

1.1.3.2 División administrativa

“Es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad” (Catalán, 2013, pág. 38).

- **Concejo Municipal**

El Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio. (Congreso de la República, 2008, pág. 3)

Las unidades que ejecutan los planes municipales son: Tesorería, Secretaría Municipal, Registro Civil, Oficina Municipal de Planificación, Oficina Forestal Municipal, Auditoría Interna, Servicios de Mantenimiento y Logística, Oficina Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de la Juventud.

- **Alcaldías Auxiliares**

En la actualidad existen alcaldes auxiliares en todos los centros poblados, los cuales gestionan proyectos a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de la comunidad.

- **Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Garantiza que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades y problemas priorizados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento; de igual forma dar seguimiento a la ejecución y verificar su cumplimiento.

La creación del -COMUDE- se realizó con fecha 14 de noviembre de 2008 en la alcaldía

municipal, por medio de certificación emitida a través de la Secretaría Municipal.

Actualmente se conforma de la siguiente manera:

- El alcalde, quien coordina el consejo.
- Los subcoordinadores que están representados por Síndico Segundo y Concejal Segundo.
- Diecinueve representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE’S, conformados por: tres representantes de las zonas del pueblo, seis de las aldeas y diez de los caseríos.
- Los representantes de las entidades públicas: Policía Nacional Civil -PNC-, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Supervisión Educativa, Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA-, Juzgado de Paz, Instituto Nacional de Bosques -INAB- y Centro de Salud.
- Los representantes de las entidades civiles y locales: Asociación de Mototaxis, Sociedad Civil de Mujeres, Alcaldía Indígena, Organización Juventud Poaquileña, Asociación Puente, Consejo Parroquial y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-
Su función es promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, con el objetivo de priorizar las necesidades básicas para el desarrollo integral.

Debido a la preocupación de las autoridades municipales de contar con presencia y participación de todas las comunidades, se han implementado treinta y ocho COCODE’S, uno por cada aldea o caserío, que incluye las cinco zonas que conforman la cabecera municipal.

- Mancomunidad -Mankaqchikel-

El actual gobierno municipal trabaja conjuntamente con varios municipios del departamento de Chimaltenango inscritos a la mancomunidad (Acatenango, Patzún,

Patzicía, Tecpán, Santa Apolonia, San José Poaquil, Santa Cruz Balanyá, Zaragoza, San Juan Comalapa y San Martín Jilotepeque).

Fue creada por medio de Acta Número 10-2009 firmada en la municipalidad de Patzún, y su función principal es promover el desarrollo social, económico, cultural y ambiental, así como gestionar la asistencia técnica y financiera para los municipios.

1.2 ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER

Se presentan los aspectos históricos del contexto territorial de los centros poblados, aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, entre los cuales se puede mencionar: localización, extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema y orografía, entre otros.

1.2.1 Antecedentes históricos

En este apartado se describen los hechos más relevantes de la historia de los centros poblados, involucra información recabada tanto en documentos de investigaciones anteriores como de entrevistas realizadas a los pobladores del lugar.

1.2.1.1 Aldea Hacienda Vieja

De acuerdo a la información obtenida de las autoridades locales y la población de Hacienda Vieja, era la aldea más grande de San Juan Comalapa, fue fundada en 1524. Los primeros pobladores fueron las familias de apellidos Gabriel, Yoll, Nix, Chutá y Méndez provenientes del departamento de Quiché, también la familia Raxjal provenientes de Palamá y otras familias que se asentaron provenían de San Martín Jilotepeque específicamente de la finca Canajal, la migración a esta aldea se produjo por matrimonios.

Anteriormente le pertenecían las áreas de Paley, Patoquer, Palamá, Xepalamá y La Garrucha, las cuales posteriormente se independizaron a petición de los pobladores, principalmente Manuel Jorge, Félix Chutá y Agustín Gabriel, debido a la lejanía de la cabecera municipal de San Juan Comalapa, a la que pertenecían. Su etimología se debe a que era una finca de San Juan Comalapa utilizada por ganaderos por sus grandes dimensiones de terreno llano.

1.2.1.2 Caserío Patoquer

En un reciente estudio acerca de la historia del caserío Patoquer (Telón Chutá, 2015) se dice que en el año 1935 llegaron los primeros pobladores al caserío; fueron cuatro familias entre ellos estaban los de apellido Cutzañil, Cosme, Luc y Gabriel, que procedían de lugares como Quiché, San Martín Jilotepeque y el resto de aldeas circunvecinas.

Etimológicamente Patoquer significa “Pa” en el lugar de y “Toquer” especie de encino de hojas grandes “En el lugar de los encinos”. Se cuenta que antes de ser habitado, el lugar estaba lleno de encinos y actualmente todavía existen estos árboles.

Anteriormente pertenecía a la alcaldía de Hacienda Vieja, se independizó en el año 1976 y se reconoció como comunidad autónoma por medio de una asamblea; crearon así su propia organización como Alcaldía Comunal, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Comités de servicios públicos y Consejo de Padres de Familia. Es una de las 33 comunidades rurales y urbanas que conforman el municipio de San José Poaquil.

Los ejes de trabajo de la comunidad son: fortalecimiento de la organización comunitaria, mejoramiento de la educación y de la producción económica, fomento de la cultura y la preservación sostenible de la naturaleza.

1.2.2 Localización y extensión

Esta variable indica la ubicación y tamaño geográfico de aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, dentro del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

1.2.2.1 Aldea Hacienda Vieja

Hacienda Vieja se encuentra localizada en latitud norte 14°51'57", longitud de 90°55'28". Tiene una altitud de 1,697 metros sobre el nivel del mar y está ubicada a 12 kilómetros al norte del municipio de San José Poaquil, 59 kilómetros de la cabecera departamental y 113 kilómetros de la ciudad capital, cuenta con una extensión territorial de 2.95 kms². (Gall, Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala / compilación crítica, Francis Gall, 1976-1983, pág. 449)

Los límites territoriales de aldea Hacienda Vieja son: al norte con aldea La Garrucha, al sur con aldea Paley y caserío Xesajbín, al este con el caserío Patoquer y al oeste con aldea Panatzán.

1.2.2.2 Caserío Patoquer

El caserío Patoquer es independiente, se encuentra ubicado en latitud norte 14°52'20", longitud 90°55'34". Tiene una altitud de 1,880 metros sobre el nivel del mar y se localiza a 11 kilómetros al norte del municipio de San José Poaquil, 58 kilómetros de la cabecera departamental y 112 kilómetros de la ciudad capital, cuenta con una extensión territorial de 4.85 km². (Gall, 1976-1983, pág. 449)

El caserío Patoquer colinda al norte con aldea La Garrucha, al sur con aldea Paley y Hacienda María, al este con aldea La Garrucha y al oeste con aldea Hacienda Vieja.

1.2.3 División política y administrativa

Caracteriza el orden territorial de aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, además la forma en que se constituyen las autoridades y funcionarios.

1.2.3.1 División política

En la actualidad Hacienda Vieja se conforma de cinco sectores y Patoquer se divide en seis sectores; catalogado como caserío independiente.

En la siguiente tabla, se detallan los sectores que conforman a cada centro poblado, en representación de la división política actual.

Tabla 2
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
División política
Año: 2016

Aldea Hacienda Vieja		Caserío Patoquer	
No.	Sector	No.	Sector
1	Chan	1	Centro
2	Telón	2	Luc
3	Raxjal	3	Sajbochol
4	Jorge	4	Cutzal
5	Gabriel	5	Cosme
		6	Chutá

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los sectores de cada comunidad objeto de estudio, se identifica por el apellido de los primeros pobladores que se asentaron en cada lugar. En el sector Raxjal (3), de Hacienda Vieja, se concentra 32.77% del total de la población, por ser el área más céntrica y el sector Jorge (4) 13.23% por ser el área más retirada del ingreso principal. Del total de la población de caserío Patoquer, 27.66% se encuentra en el sector Luc (2), debido a la topografía plana y ubicación céntrica.

1.2.3.2 División administrativa

Actualmente la máxima autoridad en Hacienda Vieja y Patoquer, es el alcalde auxiliar, quien apoyado por cinco ministriles (de acuerdo al Derecho Consuetudinario); toman decisiones y trabajan conjuntamente con el gobierno municipal, en la ejecución de proyectos programados y realización de actividades dentro de los centros poblados.

Según artículo 56 del Código Municipal, indica que la función principal del alcalde auxiliar es: “Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad, en la identificación y solución de los problemas locales”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, pág. 26)

La convocatoria del alcalde auxiliar se realiza cada 8 de septiembre y se realiza en la escuela de cada centro poblado; se elige por mayoría de votos. Durante un año, los cinco ministriles, se encargan de mantener el orden, velar el comportamiento adecuado de los pobladores y comunicar información importante al hacer un recorrido con altoparlante.

1.2.4 Clima

El clima de ambas comunidades es templado, la temperatura promedio oscila entre 18 y 22 grados centígrados, con una mínima de 16 y una máxima de 25 grados, encontrándose en una zona montañosa bajo húmeda que oscila entre 60% y 90%, que brinda una sensación térmica de calor por el día y fría por las mañanas y noches.

Se marcan dos estaciones, invierno que generalmente empieza en el mes de mayo y finaliza en octubre; la lluvia se da en un promedio de 64 a 127 días y verano que inicia en noviembre hasta finalizar en el mes de abril. La precipitación pluvial máxima es de 1,306 mm en los meses de julio a octubre y la mínima de 807 mm de enero a abril con un promedio de 998 mm de agua al año, proporciona humedad en el suelo y normalmente el viento recorre a 13.8 km/h.

1.2.5 Población

La población está compuesta por el total de personas que habitan en un espacio territorial; del cual se obtienen análisis como el crecimiento poblacional, características de la población por sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa -PEA-, ingresos, vivienda, pobreza, desnutrición y empleo.

Los indicadores de la población en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, se establecen con base a datos estadísticos recopilados de fuentes primarias y secundarias.

1.2.5.1 Población total por número de hogares y tasa de crecimiento poblacional

Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer está integrado por un total de 185 y 211 hogares respectivamente, que se encuentran en área rural, para poder analizar la población se tomaron en cuenta varios aspectos entre ellos sexo, edad, etnia, densidad poblacional, población económicamente activa y población por actividad económica.

En el siguiente cuadro se puede observar la población total de los centros poblados, así como la tasa de crecimiento poblacional.

Cuadro 2
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Población total por número de hogares y crecimiento poblacional
Años: 2002 y 2016

Centro poblado	Población total				Número de hogares				Crecimiento poblacional 2002 al 2016
	2002	%	2016	%	2002	%	2016	%	
Hacienda Vieja	650	100	824	100.00	119	100	185	100.00	1.27%
Sector Chan (I)	-	-	136	16.50	-	-	30	16.22	-
Sector Telón (II)	-	-	197	23.91	-	-	45	24.32	-
Sector Raxjal (III)	-	-	270	32.77	-	-	55	29.73	-
Sector Jorge (IV)	-	-	109	13.23	-	-	25	13.51	-
Sector Gabriel (V)	-	-	112	13.59	-	-	30	16.22	-
Patoquer	755	100	1016	100.00	129	100	211	100.00	1.35%
Sector Centro (I)	-	-	254	25.00	-	-	55	26.07	-
Sector Luc (II)	-	-	281	27.66	-	-	63	29.86	-
Sector Sajbochol (III)	-	-	129	12.70	-	-	22	10.43	-
Sector Cutzal (IV)	-	-	133	13.09	-	-	28	13.27	-
Sector Cosme (V)	-	-	129	12.70	-	-	24	11.37	-
Sector Chutá (VI)	-	-	90	8.85	-	-	19	9.00	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que en caserío Patoquer hubo mayor crecimiento poblacional, en los últimos 14 años la tasa de crecimiento en aldea Hacienda Vieja fue 1.27% y caserío Patoquer 1.35%. El censo poblacional 2002 fue delimitado por aldeas y caseríos, razón por la cual en el cuadro anterior no se reflejan las cantidades por sectores.

1.2.5.2 Población total por sexo, área, etnia y edad

Se identifican las características de la población total por sexo, tipo de área, etnia a la que pertenecen y rangos de edad con sus respectivos porcentajes de aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, con base a la investigación de campo.

En el siguiente cuadro se analizan cada una de las características de la población.

Cuadro 3
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Población total por sexo, área, etnia y edad
Años: 2002 y 2016

Aldea Hacienda Vieja										
Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Chan (I)	Sector Telón (II)	Sector Raxjal (III)	Sector Jorge (IV)	Sector Gabriel (V)	
<u>Población por sexo</u>										
Hombres	311	48	379	46	66	83	129	49	52	
Mujeres	339	52	445	54	70	114	141	60	60	
Total	650	100	824	100	136	197	270	109	112	
<u>Población por área</u>										
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rural	650	100	824	100	136	197	270	109	112	
Total	650	100	824	100	136	197	270	109	112	
<u>Población por grupo étnico</u>										
Indígena	631	97	816	99	136	194	271	109	106	
No indígena	19	3	8	1	-	3	-	-	5	
Total	650	100	824	100	136	197	271	109	111	
<u>Población por edad</u>										
(0-14)	-	-	273	33	51	61	102	29	30	
(15-29)	-	-	216	26	29	53	72	31	31	
(30-44)	-	-	155	19	28	36	57	14	20	
(45-59)	-	-	103	13	17	28	21	18	19	
(60 o más)	-	-	77	9	10	18	18	16	15	
Total	650	0	824	100	135	196	270	108	115	
Caserío Patoquer										
Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Centro (I)	Sector Luc (II)	Sector Sajbochol (III)	Sector Cutzal (IV)	Sector Cosme (V)	Sector Chutá (VI)
<u>Población por sexo</u>										
Hombres	353	47	478	47	118	137	59	55	61	48
Mujeres	402	53	538	53	136	144	70	78	68	42
Total	755	100	1,016	100	254	281	129	133	129	90
<u>Población por área</u>										
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rural	755	100	1,016	100	254	281	129	133	129	90
Total	755	100	1,016	100	254	281	129	133	129	90
<u>Población por grupo étnico</u>										
Indígena	755	100	1,010	99	254	275	129	133	129	90
No indígena	-	-	6	1	-	6	-	-	-	-
Total	755	100	1,016	100	254	281	129	133	129	90
<u>Población por edad</u>										
(0-14)	-	-	394	39	92	114	44	48	59	37
(15-29)	-	-	263	26	77	59	41	40	24	22
(30-44)	-	-	187	18	35	57	25	24	30	16
(45-59)	-	-	103	10	35	27	13	12	9	7
(60 o más)	-	-	69	7	15	24	6	9	7	8
Total	755	-	1,016	100	254	281	129	133	129	90

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

De acuerdo a la información anterior, se comprende que la población femenina en los dos centros poblados ha aumentado 2% mientras que la población masculina decreció 2%, en comparación con el año 2002. Hacienda Vieja y Patoquer se ubican en el área rural del municipio de San José Poaquil y predomina la población indígena. Referente a los idiomas que se hablan, se mencionan los siguientes en orden de importancia: kaqchiquel, español y k'iche.

De acuerdo a las edades analizadas en Hacienda Vieja y Patoquer, en el año 2002 la población productiva joven representaba 48% y 46% respectivamente; en comparación con el año 2016 la población representa 54% y 58% respectivamente. Esto significa que crece de manera sostenida y con mayor rapidez que la proporción de personas dependientes (menores de 15 años y mayores de 65), sin embargo, los habitantes de 65 años o más también han aumentado en porcentaje, de 3% a 4%.

1.2.5.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional se refiere al promedio de personas de una región o de un país que existe en relación a cierta unidad superficial. Es decir, el número de habitantes por kilómetro cuadrado que existe en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.

A continuación, se presentan los datos comparativos del censo 2002 y 2016:

Tabla 3
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Población por densidad poblacional
Años: 2002 y 2016

Centro poblado	Año	Población	Km ²	Densidad	Incremento de la densidad poblacional
Aldea Hacienda Vieja	Censo 2002	650	2.95	220	-
	Censo 2016	824	2.95	279	59
Caserío Patoquer	Censo 2002	755	4.85	156	-
	Censo 2016	1,016	4.85	209	53

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo XI de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El incremento de la densidad poblacional en aldea Hacienda Vieja es 26.82% y en caserío Patoquer 33.97%, para el año 2023 se proyecta 18.88% y 46.19% de aumento respectivamente.

1.2.5.4 Población económicamente activa

Según el criterio adoptado en el censo XI de población y VI de Habitación del 2002, se considera como población económicamente activa -PEA- a todas las personas de 7 a 65 años que trabajan o buscan como ocuparse.

A continuación, se presentan los datos comparativos de Hacienda Vieja y Patoquer.

Cuadro 4
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Población económicamente activa por sexo, área geográfica y actividad productiva
Años: 2002 y 2016

Aldea Hacienda Vieja										
Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Chan (I)	Sector Telón (II)	Sector Raxjal (III)	Sector Jorge (IV)	Sector Gabriel (V)	
<u>Población por sexo</u>										
Hombres	148	45	310	44.54	50	81	83	45	51	
Mujeres	184	55	386	55.46	75	73	88	81	69	
Total	332	100	696	100.00	125	154	171	126	120	
<u>Población por área geográfica</u>										
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rural	332	100	696	100	125	154	171	126	120	
Total	332	100	696	100	125	154	171	126	120	
<u>Población por actividad productiva</u>										
Agrícola	-	-	573	82.33	103	122	144	98	106	
Pecuario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Artesanal	-	-	82	11.78	16	22	17	17	10	
Servicio	-	-	20	2.87	3	5	10	1	1	
Comercio	-	-	21	3.02	3	5	0	10	3	
Total	332	100	696	100.00	125	154	171	126	120	
Caserío Patoquer										
Descripción	Censo 2002	%	Censo 2016	%	Sector Centro (I)	Sector Luc (II)	Sector Sajbochol (III)	Sector Cutzal (IV)	Sector Cosme (V)	Sector Chuta (VI)
<u>Población por sexo</u>										
Hombres	108	43	209	47.07	34	49	37	31	32	26
Mujeres	144	57	235	52.93	25	43	44	45	39	39
Total	252	100	444	100	59	92	81	76	71	65

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Población por área geográfica										
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rural	252	100	444	100	59	92	81	76	71	65
Total	252	100	444	100	59	92	81	76	71	65
Población por actividad productiva										
Agrícola	-	-	532	69.91	64	118	96	89	88	77
Pecuario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artesanal	-	-	166	21.81	29	27	31	29	26	24
Servicio	-	-	34	4.47	5	7	7	5	3	7
Comercio	-	-	29	3.81	4	5	5	7	5	3
Total	252	100	761	100	102	157	139	130	122	111

Fuente: elaboración propia con base en datos de Censo XI de Población y VI de Habitación de 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La actividad económica que prevalece en los poblados es la agricultura y que tradicionalmente la han realizado los hombres; ya que requiere de esfuerzo físico para recorrer largas distancias a diversos lugares de cultivo, movilizar materiales pesados y exposición al sol o lluvia. La segunda, es la actividad artesanal, la cual realizan las mujeres de los centros poblados para obtener ingresos que satisfacen necesidades del hogar.

En aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer existe mayor productividad por parte del sexo femenino; ya que desde 2002 se mantiene en 55% y 54% respectivamente, su trabajo proviene de actividades artesanales, comercio, servicio y en menor porcentaje la agricultura. Este movimiento de desarrollo y sustento familiar se ocasiona por la emigración de los jefes de hogar a Estados Unidos de América.

La población económicamente activa por actividad productiva en Hacienda Vieja es de 84% sobre el total de la población y 75% en Patoquer.

1.2.6 Migración

“Consiste en la movilización regional dentro de una misma sociedad o entre distintas sociedades y sus ámbitos vitales geográficas y culturales. Se puede distinguir entre a) interiores y exteriores b) libres y obligatorias c) temporales o duraderas”. (Karl Heinz, 2005, pág. 580)

En aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer el movimiento migratorio está vinculado a

factores como: enlaces matrimoniales entre habitantes de diferentes centros poblados donde la mujer se traslada al lugar de origen del esposo y por fuentes de trabajo.

1.2.6.1 Inmigración

La inmigración representa 4.61% y 4.13%, en Hacienda Vieja y Patoquer respectivamente, de los cuales sobresalen las mujeres que contraen matrimonio y se trasladan a esos centros poblados por ser el lugar de origen y residencia del esposo. En el caso de los hombres se da por la búsqueda de oportunidades de trabajo o inversión.

1.2.6.2 Emigración

Consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse dentro o fuera del país, por motivos laborales y/o personales. De los habitantes en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer según datos obtenidos en la investigación de campo, 3.16% y 2.36% respectivamente, en su mayoría son jefes de hogar quienes emigran principalmente a Estados Unidos, ciudad capital, municipios o aldeas del mismo departamento, en busca de un mejor empleo y calidad de vida.

1.2.7 Ecosistema

“El ecosistema es una unidad integrada, por un lado, por los organismos vivos y el medio en que éstos se desarrollan, y por otro, por las interacciones de los organismos entre sí y con el medio, en un tiempo y lugar determinado”. (Portal Educativo, 2011)

Entre los elementos del ecosistema existentes en los centros poblados, se pueden mencionar: agua, bosques, suelos, flora, fauna y orografía, que vinculados en una cadena de sobrevivencia permiten el equilibrio natural. Los elementos del ecosistema de cada centro poblado, se describen a continuación.

1.2.7.1 Agua

Existen diversos recursos hidrográficos que atraviesan los territorios de las comunidades investigadas y otros que son utilizados y explotados por la actividad agrícola y para consumo familiar como los nacimientos de agua, convertidos en proyectos de agua.

En aldea Hacienda Vieja, no hay nacimientos de agua; sin embargo, existen cinco riachuelos desembocan en el río Girón, el cual atraviesa el territorio y cuatro riachuelos desembocan en el río Paruyhal Xot, que colinda con aldea Panatzán y caserío Xesajbin del municipio de Santa Apolonia. El nivel de contaminación de los ríos y riachuelos es medio, debido a la basura, descargas residuales por falta de drenajes, residuos fisiológicos de los animales e insumos químicos aplicados en la actividad agrícola.

En caserío Patoquer existen siete nacimientos de agua: tres en el sector Sajbochol (3), dos en el sector Luc (2), uno en el sector Cutzal (4) y uno en el sector Centro (1). Así mismo, seis riachuelos, cuatro de ellos desembocan en la quebrada Chuachora y dos en la quebrada Chimilejquinum, Las quebradas antes mencionadas tienen un caudal hasta aldea La Garrucha. Las personas utilizan el agua para riego con sistemas de mangueras y aspersión, así como uso constante de ganado.

1.2.7.2 Bosque

Son de beneficio para el hombre, el suelo y a toda la naturaleza; su disponibilidad es importante para el desarrollo humano. Se observó que en ambos centros poblados los bosques se conforman por varias especies de árboles como pinos, cipreses, encinos, roble chalum y gravilla que proporcionan oxígeno y protegen de la humedad.

Por las situaciones topográficas y el clima de aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer sobresale el tipo de bosque mixto; el cual es una mezcla de árboles, los coníferos o pinos y los bosques de hojas anchas.

En las poblaciones antes mencionadas, se han reducido los bosques debido al crecimiento de la población, que en su mayor parte se dedica a la agricultura y uso de leña para cocinar, asociado a esto la extinción de maderas preciosas como encino y cedro. Las familias consumen de dos a tres tareas de leña (160 leños c/t) al mes y los precios son: pino Q 125.00 y Q 150.00 encino o roble.

1.2.7.3 Suelos

Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de

materiales, orgánicos e inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven sobre el mismo.

Los suelos en los centros poblados objeto de estudio pertenecen a Altiplanicie Central y se caracterizan por ceniza volcánica, principalmente pomácea; son poco profundo con potencialidad agrícola, silvícola y pecuario. (Instituto Agropecuario Nacional, 1959, pág. 997)

A continuación, se describen los tipos de suelo y las clases agrológicas que poseen los centros poblados:

- Tipos de suelo

Hacienda Vieja posee suelo Quiché, este es de material madre de ceniza volcánica, cementada de color claro con relieve que va de muy ondulado a inclinado, con suelo superficial de color café oscuro y su textura es franco arcillo arenosa friable.

Caserío Patoquer se compone de suelo Quiché que abarca los sectores Centro (1), Luc (2), Sajbochol (3), Cutzal (4), Cosme (5) y Chutá (6). Otro tipo localizado al norte del sector Chutá (6) es el suelo Zacualpa; que se compone de suelos excesivamente drenados, poco profundos, desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro, con un clima húmedo-seco, ocupa relieves muy inclinados.

- Orden de suelo

Hacienda Vieja se caracteriza por el orden de suelo andisol en sectores Telón (2) y Chan (1); suelo entisol en sector Chan (1); suelo inceptisol en sectores Chan (1) y Telón (2); y suelo molisol ubicados en sectores Raxjal (3), Jorge (4) y Gabriel (5) y al norte de los sectores Chan (1) y Telón (2).

En caserío Patoquer predomina el suelo molisol ubicado en sectores Cosme (5), Chutá (6), al norte de Centro (1) y Luc (2); suelo inceptisol localizado al norte del sector Centro (1), al noreste del sector Luc (2), al norte de Cutzal (4) y al sureste de Chutá (6); y suelo

entisol que se encuentra en el sector Sajbochol (3), al sur de los sectores Luc (2), Cutzal (4) y Centro (1).

- Clases agrológicas de los suelos

De acuerdo al Instituto Nacional de Bosques –INAB- y su equivalente del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos -USDA- en la clasificación de capacidad de uso de la tierra, las clases agrológicas en los centros poblados son:

Clase VI: son suelos con vocación agroforestal y cultivos de clima cálido como café, granos básicos, fuertes medidas de conservación del mismo. La tierra de esta clase es capaz de producir forraje o madera cuando se administra correctamente. Esta clasificación se encuentra en caserío Patoquer, sector Sajbochol (3).

Clase VII: estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura, son suelos pendientes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados. Tienen vocación forestal de producción para bosque natural, con prácticas moderadas de cultivo, pueden producir café bajo sombra, granos básicos y hortalizas debido a que necesitan incorporación de materia orgánica. Se localiza en los sectores de aldea Hacienda Vieja y en caserío Patoquer.

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora y fauna en aldea Hacienda Vieja, se caracteriza por la diversidad de especies por el hábitat en que se encuentran las comunidades, los animales más característicos son: ardilla, coyote, zorro, comadreja, lagartija, gato de monte, conejos, murciélago, tacuazín, sanates, clarinetes, tejón, sinsonte, lobo y venado que está en peligro de extinción debido a la caza efectuada por los habitantes de aldea La Garrucha. Entre los reptiles se pueden mencionar: coral, cascabel y mazacuata.

A consecuencia de la explotación agrícola en caserío Patoquer, se ha perdido el hábitat de diferentes especies; los animales que se han mantenido en sobrevivencia son: ardillas, conejos, tacuazín, armadillos, búhos, gavilán, pijije, zopilote, pitones, cascabel, mazacuatas, iguanas, lagartijas de árbol. Las especies que han desaparecido son: venados,

lobos y coyotes. Las especies de flores que se dan de manera nativa están las rosas, crisantemos, gladiolas, campanillas, pascuas, buganvillas rosadas y en algunas viviendas tienen claveles.

1.2.7.5 Orografía

La topografía de Hacienda Vieja es generalmente accidentada, se cultivan diversos productos como: café, mora y maíz, entre otros; onduladas, con bosques templados y subtropicales a 1,200 y 2,100 metros sobre el nivel del mar, respectivamente. Es semimontañoso, no existen volcanes, cerros, y planicies. La topografía de Patoquer es quebrada. Las viviendas en su mayoría se ubican en laderas, se cultivan diversos productos como café, mora, tomate, maíz y frijol, con bosques templados y subtropicales, se encuentra a 1,500 metros sobre el nivel del mar. Es semimontañoso, se ubica el cerro Patoquer, no existen volcanes y planicies.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE ALDEA HACIENDA VIEJA Y CASERÍO PATOQUER

Este capítulo contiene características e información del ámbito social de Hacienda Vieja y Patoquer, incluye las siguientes variables: organizaciones, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos sociales de los centros poblados.

2.1 ORGANIZACIONES

Se determinó que en aldea la Hacienda Vieja y el caserío Patoquer existen organizaciones sociales que buscan el desarrollo y bienestar de la comunidad; las cuales se describen a continuación.

2.1.1 Sociales

Las organizaciones sociales en los centros poblados tienen como función velar por la ejecución de proyectos que se realizan con el apoyo de entidades públicas, la municipalidad y conjuntamente con la participación de los pobladores.

El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, es la organización principal de ambas comunidades, se constituyeron en 1960 y 1970, en Hacienda Vieja y Patoquer respectivamente. Pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala de creación constitucional y tienen como objetivo principal coordinar proyectos para suplir las necesidades de infraestructura y servicios básicos con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Está integrado por cinco personas: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal I. El financiamiento es proporcionado por la municipalidad, la insuficiencia de recursos económicos es una de las limitaciones con las que cuenta el consejo y la falta de apoyo de instituciones nacionales e internacionales.

En la siguiente tabla se describen otras organizaciones sociales con las que cuentan los centros poblados, su constitución, objetivos y limitaciones.

Tabla 4
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Organizaciones Sociales
Año: 2016

Organización	Descripción
Hacienda Vieja	
Comité de escuela	Fundado en 1970 para colaborar en el mejoramiento de infraestructura y funcionamiento del centro educativo; su objetivo es promover la participación de los integrantes y fomentar programas que permitan mejorar las condiciones en general de la escuela. El financiamiento se obtiene de cuotas anuales de Q25.00 de cada poblador entre 18 y 60 años, ha recibido financiamiento por la municipalidad para la gestión de proyectos en beneficio de la escuela.
Comité de agua	<p>Su objetivo principal es administrar, operar y mantener el servicio de agua en la comunidad y se conforman tres comités de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Xecoxol: Fundado en 1979, su financiamiento proviene de una cuota anual de Q50.00 y beneficia a 125 personas; su limitante es la distancia en la cual se encuentra el pozo de agua, que dificulta el mantenimiento de tuberías. • Nuevo Amanecer: Instituido en 2007 y beneficia a 52 familia por una cuota anual de Q30.00 cada una. • Xepac: Fundado en 2012, el financiamiento es por medio de una cuota anual de Q50.00 por familia.
Comité de caminos	Se crea en 1974 para trabajar en la conservación, mantenimiento y mejoramiento de los caminos. Por medio de una cuota anual de Q15.00 por cada poblador comprendido entre 18 y 60 años, se logra el financiamiento.
Comité del instituto	Se organiza y se crea el 15 de mayo de 1995 con el fin de colaborar en el mejoramiento de infraestructura y funcionamiento del centro educativo para la población que se encuentra en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ciclo básico.
Patoquer	
Comité de agua	<p>El objetivo fundamental es administrar, operar y mantener el servicio de agua en la comunidad. Se dispone de dos comités de agua, los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Paley: Fundado en 1976, distribuye y supervisa el servicio en el área de la escuela, iglesia y cementerio. El financiamiento es por medio de una cuota anual de Q 22.00 por cada familia que se beneficia del proyecto. • Chaquij Abaj: Fue organizado en 1982, distribuye y supervisa el servicio en el área del campo hacia La Garrucha. El financiamiento es interno, por medio de una cuota anual de Q 100.00 por familia beneficiada.
Comité de vigilancia	Se crea en 2014, tiene como objetivo brindar seguridad en horario nocturno para mantener tranquilidad en la población y contrarrestar algún tipo de violencia. Su financiamiento proviene de una cuota anual de Q50.00 por cada poblador, comprendido entre 18 y 60 años.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Las organizaciones de los centros poblados son conformadas por miembros participativos, elegidos por asambleas comunales para ocupar puestos como: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales; en un período determinado de trabajo. Estas personas son conocidas por sus capacidades, decisiones objetivas y por promover la participación, el compromiso y la responsabilidad de la comunidad.

Entre las limitaciones de las organizaciones sociales están: falta de apoyo por parte de instituciones nacionales o internacionales, poco involucramiento de algunos pobladores en las jornadas de trabajo, limpieza o vigilancia y no se cuenta con asesoría técnica que verifique el nivel de pureza y tratamiento del agua en los comités de agua.

2.1.2 Ambientales

Las organizaciones ambientales son instituciones que buscan estudiar, monitorear y proteger el medio ambiente del mal uso o la degradación que implica el accionar humano, sin embargo, en los centros poblados no existen organizaciones ambientales que ayuden a realizar campañas informativas sobre temas ecológicos.

2.1.3 Culturales

El comité de pro-fiesta tiene como propósito conmemorar el día del patrono Sagrado Corazón de Jesús, por medio de una feria en aldea Hacienda Vieja. Inició entre el 15 y 20 de junio de 2005 y está compuesto actualmente por seis integrantes los cuales son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y II, electos en asamblea comunal por un período de dos años.

El financiamiento es interno, por medio de una ofrenda de acuerdo a la voluntad de cada poblador que quiera apoyar, en ocasiones la Municipalidad de San José Poaquil ha brindado apoyo financiero para la realización de dicha feria patronal.

2.1.4 Deportivas

En las comunidades no existen organizaciones que velen por el desarrollo de programas deportivos, ni la practica formal de algún deporte. Las actividades que se realizan son de carácter recreativo, además no cuentan con la infraestructura adecuada para la fomentación.

2.2 SERVICIOS BÁSICO Y SU INFRAESTRUCTURA

Toda población requiere de una serie de satisfactores básicos necesarios para el desarrollo comunitario como: educación, salud, agua, drenajes energía eléctrica domiciliar, alumbrado público, letrinas, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, aguas servidas y cementerios; estos indicadores muestran el nivel de vida que goza la comunidad y permite desarrollar sus capacidades físicas y mentales.

A continuación, se describe cada uno de estos factores de Hacienda Vieja y Patoquer.

2.2.1 Educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. (Delval, 1999, pág. 18)

2.2.1.1 Infraestructura educativa

Aldea Hacienda Vieja cuenta con la Escuela Oficial Rural Mixta de Educación Primaria, que se fundó en 1969, con un código de establecimiento para preprimaria (04-02-0069-41) y primaria (04-02-0096-43) en el área rural. (Ministerio de Educación, 2016)

Para atender al sector medio se fundó el 19 de abril de 1994 el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, según resolución No. 17.94. En el caserío Patoquer se constituyó la Escuela Oficial Rural Mixta en el año 1978, con un código para preprimaria (04-02-0541-41) y primaria (04-02-0540-43). (Ministerio de Educación, 2016)

En cada centro de educación existe una dirección encargada de administrar los procesos educativos, diferentes espacios de aprendizaje como: aulas equipadas (pupitres de paleta o mesas de trabajo, sillas, librerías y pizarrones), un laboratorio y equipo de computación; además de un servicio de cocina, y servicios sanitarios. Cada centro educativo posee los servicios básicos necesarios (agua, energía eléctrica y letrinas).

La diferencia entre estos centros educativos radica en el tamaño de su infraestructura y la cantidad de mobiliario y equipo; cabe mencionar que están deteriorados y utilizan equipo de computación antiguo.

2.2.1.2 Inscripción de alumnos y personal docente por nivel educativo

El número de alumnos inscritos en los centros poblados es un indicador de la cobertura educativa, con este dato se puede analizar el porcentaje de la población que tiene acceso a la educación. El personal docente por nivel educativo es de suma importancia para un buen proceso de enseñanza aprendizaje.

A continuación, se describe la cantidad de alumnos inscritos y el personal docente:

Cuadro 5
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Número de alumnos inscritos y cantidad de personal docente
Año: 2016

Número de alumnos inscritos				
Nivel	Hacienda Vieja		Patoquer	
	Sector oficial	Cooperativa	Sector oficial	Cooperativa
Preprimaria	16	-	32	-
Primaria	108	-	199	-
Ciclo básico	-	48	-	-
Total	124	48	231	-
Cantidad de personal docente				
Nivel	Hacienda Vieja		Patoquer	
	Oficial	Cooperativa	Oficial	Cooperativa
Preprimaria	1	-	2	-
Primaria	4	-	6	-
Ciclo básico	-	10	-	-
Total	5	10	8	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se determinó que en aldea Hacienda Vieja del total de alumnos inscritos el nivel primario representa 63%, nivel medio 28% y el nivel con menos alumnos inscritos es el pre-primario. En caserío Patoquer 86% corresponde a los alumnos inscritos en primaria y 14% para pre-primaria.

La cantidad de docentes que cubre la demanda escolar en los diversos niveles educativos

se puede determinar por el indicador de relación alumno/docente. “Un estándar adecuado de número de alumnos por docente se puede considerar en 25.” (Empresarios por la Educación, 2014)

Por lo tanto: la relación en aldea Hacienda Vieja, para el nivel pre-primario y primario es de 25 alumnos por cada docente y en el nivel básico es de 9 alumnos por cada docente, este indicador demuestra que el personal es suficiente para atender a la población estudiantil en ambos centros educativos.

Sin embargo, en caserío Patoquer, la relación es de 29 alumnos por cada docente. La coordinación de docentes para el nivel pre-primario y primario no es adecuada para impartir las asignaturas de cada grado; en esta situación se puede analizar factores de hacinamiento, desempeño escolar individual, atención objetiva para cada alumno, también se crea un ambiente de estrés tanto para los profesores como para los alumnos.

2.2.1.3 Tasa de deserción, promoción y repitencia

Son indicadores que determinan la eficiencia del proceso de aprendizaje acorde al desempeño de los alumnos y compromiso de los padres para incentivar la continuidad en la preparación académica de sus hijos, para beneficiar a futuro el desarrollo de la comunidad.

Durante el año 2016 en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer se reportó tasas de promoción positiva; a nivel pre-primaria 100% y 97% y en primaria 89% y 91%, respectivamente. En el ciclo básico se registró 100% de promoción en Hacienda Vieja. Estos alumnos son promovidos por ser alumnos regulares y participar eficientemente en las pruebas de cada curso.

La mayoría de alumnos completan el nivel primario, ya que la cantidad de repitentes representa una minoría con relación al total inscritos; que son 11% y 8% a nivel de primaria en la aldea y el caserío, respectivamente. No se reporta deserción en ninguno de los niveles educativos de la escuela primaria y el instituto básico de la aldea, sin embargo, en el caserío se registró 4% de deserción, concepto de dos niños desertores de nivel primario.

2.2.1.4 Cobertura educativa

Representa la población en edad escolar que tiene acceso a la educación a través de los sectores público y privado; en Hacienda vieja y Patoquer los niños y jóvenes tienen acceso al nivel pre-primario, primario y básico, tal como se describe en el cuadro siguiente:

Con base a censo realizado, entrevista con autoridades de los centros educativos y libro de inscripciones del Ministerio de Educación, se determinó el porcentaje de la población que tiene acceso al sistema escolar, por nivel educativo, con una cobertura del 78% en Hacienda Vieja y en Patoquer 68% respecto a la población en edad escolar.

Lo anterior se expresa en cobertura por nivel educativo: pre-primario, primario y básico; que en aldea es de 30%, 92% y 96%, respectivamente. En cuanto al caserío, la cobertura para el nivel pre-primario es de 42% y para el nivel primario 109%.

El nivel medio (básico), no es atendido en caserío Patoquer, ya que no cuenta con la infraestructura necesaria para dar atención educativa. No existe infraestructura para los niveles diversificado y universitario, los jóvenes que deben cursar esos niveles, se ven obligados a viajar a la cabecera municipal o a la ciudad capital, si poseen recursos económicos suficientes; de lo contrario desisten de estudiar y trabajan en agricultura.

2.2.1.5 Alfabetismo y analfabetismo

A través de la investigación realizada se pudo determinar el índice de analfabetismo de los centros poblados, se toma como referencia la población mayor de 15 años de edad.

De acuerdo a los datos brindados por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- para el año 2012 la tasa de analfabetismo en Hacienda Vieja era de 17% y 29% en Patoquer. Para 2016, el índice disminuyó 1% en la aldea y respecto al caserío se mantiene el índice de analfabetismo.

La población tiene recursos económicos limitados para continuar con su proceso educativo; por lo que su principal interés es buscar empleos agrícolas para el sostenimiento de sus familias.

2.2.2 Salud

Cada centro poblado cuenta con un centro de convergencia comunitario; no tienen infraestructura propia; ya que en Hacienda Vieja el centro funciona dentro de las instalaciones de la escuela primaria y en el caserío Patoquer, se arrenda un bien inmueble para cubrir esta necesidad.

Los centros de convergencia tienen diferentes horarios y días de atención: en Hacienda Vieja se brinda el servicio los días martes y jueves, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., atendido por un auxiliar de enfermería y un facilitador comunitario y en el caserío, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:30 horas, que es atendido por una persona, auxiliar de enfermería. Sin embargo, no siempre se cumplen con los horarios de atención establecidos.

Las principales enfermedades que afectan a la población son las intestinales y respiratorias, así como la mala alimentación, que impide a los niños, jóvenes y adultos recibir los nutrientes necesarios, las deficiencias en peso y talla de los niños en edad escolar son reflejo de estas carencias.

2.2.2.1 Infraestructura, recurso humano y mobiliario y equipo

En aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer el servicio de salud lo proveen los centros de convergencia comunitarios, estos fueron creados en 1995 y 1998 respectivamente. El objetivo es brindar beneficio en salud a la comunidad, llevar control de enfermedades infantiles, elevar el índice de atención a los habitantes, reducir la desnutrición, atender a mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas.

El centro de convergencia comunitario de aldea Hacienda Vieja se encuentra dentro de las instalaciones de la escuela primaria y en caserío Patoquer se renta una casa para prestar el servicio. Eventualmente reciben apoyo con vacunas por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-. Las vías de acceso a dichos centros se encuentran en mal estado, ya que en su mayoría son de terracería y dificulta el traslado de pacientes.

Cada centro es atendido por un auxiliar de enfermería y sólo en Hacienda Vieja se cuenta

con un facilitador comunitario, quienes se encargan de atender a las personas. El mobiliario y equipo en cada lugar, está deteriorado y es escaso, lo que dificulta que los habitantes tengan acceso a una evaluación primaria de calidad.

- Cobertura de salud

La cobertura de salud, se obtuvo con la fórmula: (pacientes nuevos/población atendida) *100. La cobertura es limitada de acuerdo al número de personas que acuden a los centros de convergencia comunitarios, 21% en Hacienda Vieja y 13% en Patoquer; esto se debe a falta de medicamentos, mobiliario y equipo inadecuados, falta de atención en los horarios establecidos y un número reducido de personal. En el centro de salud de San José Poaquil se atiende 38% y 30% de la población, el hospital departamental 24% y 40%, y médico particular 54% y 32% de la población de Hacienda Vieja y Patoquer, respectivamente.

En aldea Hacienda Vieja se brinda atención dos veces a la semana y en caserío Patoquer los días establecidos para la atención es de lunes a viernes, aunque eventualmente no se cumple con estos horarios. Debido al horario de atención algunas farmacias brindan servicios de primeros auxilios, además miden la presión y realizan nebulizaciones, con el fin de ayudar a las personas antes de trasladarse a un centro médico con equipo adecuado. Se atiende 13% y 6% de la población en la aldea y el caserío, respectivamente.

Por las razones descritas, las personas acuden al centro de salud de San José Poaquil, hospital nacional o centro privado, según la capacidad de pago que posee cada familia.

2.2.2.2 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

La enfermedad con más casos reportados en Hacienda Vieja es: resfriado común (71), amebiasis (16) y otros (15); en Patoquer se reportaron 206 casos de resfriado común, 119 de amigdalitis bacteriana, 92 de otras enfermedades y 79 de cefalea.

La tasa de morbilidad general e infantil de 2016, se obtuvo con la siguiente fórmula: (números de casos/total de la población del lugar) x 1,000. En Hacienda Vieja, la morbilidad general es 15 personas por cada 1,000 habitantes y en Patoquer 729‰. Es decir

que la población de Hacienda Vieja se preocupa por mantenerse sanos, mientras que en Patoquer, se enferman constantemente, esto se debe a factores económicos, sociales, climatológicos, ubicación geográfica y otros.

Los niños menores de cinco años, son vulnerables a enfermarse por diversos virus. La tasa de morbilidad infantil en Hacienda Vieja es 25 personas por cada 1,000 habitantes, debido a que constantemente se reportan casos de rinofaringitis aguda; la tasa es mayor en Patoquer 94.49‰, ya que se reportaron 38 casos. Las enfermedades que representan 2% respectivamente son: resfriado común y amigdalitis bacteriana; sólo se reportaron 13 casos de diarrea y cuatro de neumonía.

2.2.2.3 Tasas y causas de mortalidad general e infantil

Esta variable analiza las principales causas de mortalidad en adultos y niños de los centros poblados, objeto de estudio.

La principal causa de muerte en los centros poblados es por ingerir bebidas alcohólicas, seguida por el cáncer, peritonitis, cólicos y neumonía. Por lo anterior se determinó, que la tasa de mortalidad general en Hacienda Vieja es 4.85‰ y en Patoquer 1.21‰. Se reportó un caso a causa de neumonía en el caserío, durante el año 2016.

2.2.2.4 Natalidad

La causa que influye en la tasa de natalidad de Hacienda Vieja y Patoquer es de aspecto cultural de los habitantes; así mismo, desconocimiento de los métodos anticonceptivos. En el siguiente cuadro se detalla los nacimientos atendidos en los centros poblados.

La tasa de natalidad corresponde a: 31.55‰ en la aldea y 31.50‰ en el caserío, datos proporcionados por los centros de convergencia de cada lugar. Esta tasa se obtuvo por: (número de nacimientos por lugar/población total del lugar) x 1,000; y se relaciona con el índice de fecundidad, el cual es el número promedio de hijos por mujer, que para Hacienda Vieja y Patoquer es de tres.

Dentro de las comunidades no cuentan con un médico que brinde apoyo a mujeres embarazadas en casos de emergencia, para dar a luz acuden a comadronas y hospitales de San José Poaquil, según su capacidad económica.

2.2.3 Agua

El agua que se consume y utiliza en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, proviene de diferentes proyectos de agua de nacimiento y pozos; se distribuye por medio de tuberías para mayor acceso. En los centros poblados, existe 100% de cobertura en el servicio de agua, es decir que todos los hogares cuentan con el vital líquido.

En Hacienda Vieja, el agua proviene de tres nacimientos ubicados en Tecpán, con sus tanques de distribución respectivos. La distribución de agua con mayor cobertura proviene de los nacimientos de Xepac y Xecoxol, por medio de una red de tuberías que distribuye a 180 hogares. Se identificaron cinco hogares que se abastecen de agua proveniente de pozo propio.

El caserío cuenta con tres tanques de agua, abastecida por nacimientos ubicados en Xepac, Paley y Saquitacaj. La red de tuberías de Xepac, abarca la totalidad del caserío y el nacimiento de Paley distribuye al área de la escuela, iglesia y cementerio. El nacimiento de Saquitacaj posee un tanque de distribución en Paley, con el cual se provee de agua desde el campo de Patoquer hacia La Garrucha; que favorecen a 206 hogares, y cinco hogares cuentan con pozo propio.

Para obtener el servicio de agua la población contribuye anualmente con una cuota de entre Q 50.00 y Q 120.00, utilizada para el mantenimiento de la tubería perteneciente a cada proyecto. Las familias cuentan con el servicio durante todo el día, a excepción de los días en que se realiza mantenimiento, la misma no recibe ningún tratamiento de purificación antes de ser distribuida a la población, por lo que no es potable.

La principal dificultad es la ruptura en tuberías y debido a la extensión de donde proviene el agua entubada es difícil localizar las fugas, por lo que en ocasiones se desperdicia gran cantidad de agua.

2.2.4 Drenajes

Se determinó la inexistencia del servicio de drenajes y alcantarillado, en ambas comunidades, en su mayoría los pobladores utilizan letrinas que envían las excretas a los pozos ciegos.

Las autoridades han determinado la importancia de un proyecto de drenaje, sin embargo, no existe un acuerdo mutuo entre aldeas, cada una defiende sus recursos naturales y espacio para evitar contaminación ambiental de riachuelos, ríos u otros lugares que puedan ser afectados con los desechos de aguas negras.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Es un servicio importante para el desarrollo de la comunidad, al realizar el estudio de campo se determinó que el servicio de energía eléctrica es generado y distribuido por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima, -DEOCSA-, las tarifas son establecidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. La tarifa no social vigente para el trimestre comprendido de agosto a octubre 2016 es Q 1.6976 por kw y la tarifa social es de Q 1.7997 por kw. (Ministerio de Energía y Minas, 2017, pág. 2)

La cobertura del servicio eléctrico en la aldea asciende al 89% de 185 hogares y en el caserío 92% de 211 hogares, así mismo, los hogares que no cuentan con este servicio utilizan candelas para la iluminación, esto debido a la falta de recursos económicos para realizar las gestiones de instalación del servicio.

El alumbrado público es deficiente en ambos centros poblados, debido a la falta de cobertura total del servicio en las comunidades, los postes existentes están distanciados y carecen de bombillos, lo cual no permite a los habitantes tener iluminación en las calles.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Los servicios sanitarios que utiliza la población son: excusado lavable, letrina o pozo ciego y únicamente dos hogares en cada comunidad no poseen dicho servicio. La principal causa por la que se carece del servicio es la falta de recursos económico.

En Hacienda Vieja 97 hogares cuentan con excusado lavable, 86 hogares tienen letrina o pozo ciego. En caserío Patoquer la mayoría de hogares (80%) cuenta con letrina o pozo ciego y únicamente 18% con excusado lavable. No existe ninguna institución o entidad de apoyo que ayude a los pobladores a mejorar este servicio.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

En ambos centros poblados no existe servicio de recolección de basura, en Hacienda Vieja y Patoquer 96% y 84%, respectivamente; las personas entierran los desechos orgánicos que sirven de abono para sus propios cultivos. Sin embargo, tanto en el caserío como en la aldea, existe 15% y 9% de hogares respectivamente, que eliminan la basura de forma clandestina en barrancas o terrenos baldíos; esta última es una práctica negativa que daña el medio ambiente y ocasiona enfermedades.

2.2.8 Cementerios

El cementerio se encuentra ubicado en el caserío Patoquer y es administrado por siete comunidades que son: caserío Centro, aldea Hacienda Vieja, aldea Palamá, aldea Paley, caserío Patoquer, caserío Xesajbín y caserío Xepalamá. Cuenta con una capilla para velar y la población puede utilizar el cementerio de forma gratuita, sin embargo, si se desea sepultar en panteón el costo es de Q 200.00. El acceso al lugar es limitado ya que se ubica en la parte alta del caserío y las comunidades que lo administran se encuentran alejadas.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer cuenta con un total de 185 y 211 hogares respectivamente, de los cuales no poseen un sistema de tratamiento de aguas servidas. Los desechos desembocan en una fosa séptica elaborada de forma individual por 13 hogares en la aldea y 22 en el caserío, con una profundidad de 5 a 10 metros, se cubren las paredes de la misma con piedras para evitar el deslave de la tierra, por eso los pobladores creen que es una fuente de contaminación ambiental si las dirigen a los ríos cercanos.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que fomentan actividades económicas, sociales y culturales, por su

organización y estructura se dividen en dos grupos: instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, existen únicamente entidades estatales y privadas.

2.3.1 Estatales

En aldea Hacienda Vieja existe una entidad que brinda ayuda en los diferentes ámbitos sociales, culturales, ambientales, con el fin de mejorar las condiciones en que se encuentran; el caserío Patoquer no recibe ningún apoyo de parte de dichas entidades.

2.3.1.1 Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS-

Proveen micronutrientes en polvo a los niños y niñas menores de cinco años, entregan 3.5 kilos de vitacereal y realizan jornadas de desparasitación dos veces al año.

2.3.2 Privadas

Las entidades que contribuyen en la dinámica social de los centros poblados son las siguientes:

2.3.2.1 Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-

En el caserío Patoquer la institución contribuye al desarrollo integral, sostenible y democrático; son responsables a largo plazo sobre temas claves para el desarrollo social y económico de los habitantes de los centros poblados.

2.3.2.2 Mosca del Mediterráneo -MOSCAMED-

Controla y erradica la mosca del mediterráneo de su territorio y sus actividades de trabajo se orientan a detectar la presencia de la plaga y suprimir con una integración de controles los brotes o detecciones en las áreas de influencia, concentrándose en cuatro áreas de trabajo: área libre, área de baja prevalencia, área de supresión y área de monitoreo, esta institución ha apoyado en ambos centros poblados.

2.3.3 Internacionales

Después de realizar los estudios correspondientes en los centros poblados, se determinó

que no existen organizaciones internacionales que apoyen a dichas comunidades.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

El análisis de riesgo tiene como propósito determinar las amenazas (factor externo) y vulnerabilidades (factor interno) de riesgo, que existen en Hacienda Vieja y Patoquer que puedan generar situaciones de peligro para los pobladores en el desarrollo de sus actividades sociales.

En situaciones de desastres, se pueden reducir considerablemente las pérdidas y el impacto de los mismos, si las personas, autoridades y comunidades en las zonas propensas a las amenazas se encuentran informadas, preparadas con el conocimiento y capacidades necesarias para lograr el establecimiento de un plan preventivo ante los fenómenos que puedan ocurrir; así mismo, se debe tomar en cuenta que en muchas circunstancias no es posible impedir o evitar totalmente los daños y consecuencias.

A continuación, se presenta la matriz de análisis de riesgos y la matriz de medidas de prevención y mitigación.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgo

La información obtenida al analizar amenazas y vulnerabilidades en el ámbito social existentes en Hacienda Vieja y Patoquer integran riesgos que provocan pérdidas materiales, contaminación del medio ambiente, daños a vías de acceso, problemas de salud en la población y una estimación sobre las posibles pérdidas ante un evento natural determinado.

A continuación, se presenta la matriz de análisis de riesgos y vulnerabilidades de origen natural, socio natural y antrópico.

Tabla 5
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Matriz de análisis de riesgo social
Año: 2016

Tipo de riesgo	Riesgo descripción	Factor de amenaza	Factor de Vulnerabilidad
Natural	Desborde e inundación, en desembocadura del río Paruyhal Xot, ubicado en aldea Hacienda Vieja.	Lluvias torrenciales por depresiones, tormentas tropicales o huracanes.	Viviendas a orillas de los ríos.
	Derrumbes y deslaves en laderas y puntos altos de la zona geográfica en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Lluvias extensas por tormentas, sismos y terremotos.	Viviendas ubicadas en lugares altos y cerca de laderas y barrancos.
Socionatural	Epidemias y enfermedades por proliferación de zancudos, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Proliferación de zancudos transmisores de Dengue y Zika.	Falta de limpieza e higiene y de salud preventiva.
	Quema de tierras por los agricultores para deshacerse de residuos después de una cosecha, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Erosión en los suelos e incendios forestales.	Falta de conocimiento de buenas prácticas agrícolas.
Antrópico	Basureros clandestinos y quema de basura, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Contaminación del aire, ríos y suelos.	Desorganización social y falta de instituciones de salubridad.
	Deforestación, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Cambio climático y aceleración del efecto invernadero.	Falta de conocimiento del calentamiento global.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los riesgos y vulnerabilidades en el ámbito social que pueden afectar a Hacienda Vieja y Patoquer. son: la contaminación en el medio ambiente por la quema excesiva de basura en los hogares y viviendas ubicadas en laderas que ponen en riesgo la vida de los habitantes.

2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

“Medidas estructurales y no estructurales emprendidas para reducir el impacto adverso de las amenazas naturales, tecnológicas y de degradación ambiental.” (CONRED, 2010, pág.

Las medidas de mitigación o reducción que se adoptan en forma anticipada a la manifestación de un fenómeno físico evitan que las comunidades sean vulnerables ante fenómenos peligrosos.

A continuación, se presentan las medidas de prevención y mitigación para contrarrestar las vulnerabilidades sociales en las comunidades, objeto de estudio.

Tabla 6
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año: 2016

Riesgo descripción	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Desborde e inundación en desembocadura del río Paruyhal Xot, en aldea Hacienda Vieja.	Considerar pronósticos y avisos del INSIVUMEH sobre lluvias o tormentas tropicales.	Reubicación de viviendas, determinación de lugares seguros para refugio.
Derrumbes y deslaves en laderas y puntos altos de la zona geográfica, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Considerar pronósticos y avisos del INSIVUMEH sobre lluvias y sismos.	Reubicación de viviendas, determinación de lugares seguros para refugio en caso de evacuación.
Epidemias y enfermedades por proliferación de zancudos, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Evitar la proliferación de zancudos transmisores de Dengue y Zika.	Mayor limpieza e higiene y jornadas de salud preventiva.
Quema de tierras por los agricultores para deshacerse de residuos después de una cosecha, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Ejecución e implementación de buenas prácticas de agricultura.	Creación de campañas de capacitación de buenas prácticas de agricultura.
Basureros clandestinos y quema de desechos sólidos, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Creación de campañas de capacitación de buenas prácticas ambientales y de manejo de desechos sólidos.	Promover la organización social para el manejo de desechos sólidos y crear un plan de capacitación para reciclar.
Deforestación en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.	Creación de campañas de concientización ecológica.	Implementar un programa educativo que busque crear conciencia en las personas sobre la importancia que tienen los bosques.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La población de la aldea y el caserío se localizan en zonas de riesgo, por el tipo de terreno, pendientes inclinadas y ubicación de viviendas en lugares inestables o cercanos a ríos, que en época de lluvia puede provocar deslaves o inundaciones; esto representa inseguridad para las personas y los cultivos. La forma de reducir el riesgo sería reubicar los hogares a viviendas en lugares seguros y considerar la información por parte del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-, y autoridades correspondientes.

La falta de un sistema de recolección y tratamiento de desechos y prácticas agrícolas inadecuadas, perjudican el medio ambiente y repercute en la salud de las personas; por lo que es importante capacitar y concientizar sobre la mejor forma de realizar dichas actividades y disminuir los riesgos.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se analiza el ámbito productivo de los centros poblados, para lo cual se consideran los factores de producción, la actividad productiva artesanal de tejidos típicos (güipiles), generación de empleo, los problemas y propuestas de solución.

La producción artesanal en Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, ocupa el tercer lugar de las actividades productivas y representa 8% en la participación de la economía de sus habitantes. De las actividades artesanales, los tejidos típicos (güipiles) es la más importante debido a que genera mayor cantidad de empleos y su valor de producción equivale a 39% del valor total de dicha actividad. Este sector artesanal pertenece al tipo de pequeño artesano, porque los productores utilizan herramientas tradicionales de fabricación, predominan las relaciones familiares de producción, existe poca inversión en bienes de capital, se carece de una organización y canales de comercialización rentables.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son recursos con que cuentan las comunidades para la producción, comercialización y organización de las actividades productivas. La combinación de los factores de producción (la tierra, el trabajo, el capital y la organización empresarial) busca la eficiencia de la producción y obtener mayores ingresos.

3.1.1 Recursos naturales o tierra

La tierra forma el medio de producción más importante de la aldea y el caserío, por lo que es necesario analizar su aprovechamiento, forma de tenencia, grado de concentración y uso de la misma. Los habitantes de estas comunidades poseen en su mayoría microfincas.

3.1.1.1 Tenencia de la tierra

Es la relación existente entre el propietario y acceso a la tierra; se identificó que del total de tierra en Hacienda Vieja (459.32 mz) y en Patoquer (106.84 mz), 94% de cada poblado corresponde a propiedad privada, la cual se da a través de la compra directa y herencias. Una pequeña proporción se otorga en arrendamiento, porcentualmente no es significativa

ya que solo representa 4% del total de tierras y el resto viven en propiedades de algún familiar, donde no realizan ningún pago por utilizarlas.

3.1.1.2 Concentración de tierra

Es la correspondencia que existe entre la extensión de la propiedad y número de propietarios. La mayor concentración de tierras se da en la categoría de microfincas, derivado de la repartición o venta de tierras, su extensión es menor a una manzana, a pesar de ser propia. En Hacienda Vieja 93% corresponde a microfincas y 7% subfamiliares; en Patoquer, microfincas 98% y fincas subfamiliares 2%.

3.1.1.3 Uso de la tierra

En los centros poblados se realizan diferentes formas de explotación, propiedad y concentración que el ser humano le ha dado al recurso tierra.

En aldea Hacienda Vieja, 56% de la superficie está cubierto de bosque y 81.59 manzanas es utilizado para cultivos permanentes como el café, que abarca una superficie de 79.01 manzanas. Los pobladores del caserío Patoquer aprovechan la mayor superficie de tierra para cultivo de café en 229.83 manzanas, en cultivos temporales se destaca el maíz con una superficie de 134.27 manzanas, seguidamente del frijol con 44.08 manzanas, lo cual disminuye la superficie de tierra para área boscosa.

En otros usos de la tierra, en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer se utiliza una superficie de 68.54 y 45.24 manzanas respectivamente; para comercio, vivienda, lugares de recreación, centros educativos, iglesias, entre otros.

3.1.2 Trabajo

Es la actividad que realizan los habitantes de las comunidades a cambio de una remuneración por labores realizadas para satisfacer sus necesidades básicas. La actividad productiva que genera más empleos, en los centros poblados, es la agricultura de las cuales trabajan 573 en la aldea y 310 personas en el caserío. Seguidamente, la actividad artesanal 12% en la aldea y 22% en el caserío, en donde predomina la participación de la mujer en cuanto a la elaboración de güipiles. La actividad pecuaria no genera empleo remunerado

ya que la mano de obra que utilizan es familiar; y el empleo generado en comercio y servicios es bajo (6% y 9% respectivamente) pero es una fuente de ingresos que ayuda en la economía de la población.

3.1.2.1 Mano de obra calificada y no calificada

De acuerdo a datos obtenidos en investigación de campo, se determinó que la mano de obra es no calificada, se refiere a la fuerza de trabajo que desempeña tareas diarias de producción que no requieren habilidades técnicas. Los conocimientos que tienen han sido adquiridos en forma empírica a través de generaciones anteriores, práctica y observaciones, y no así de capacitaciones o asistencia técnica.

3.1.2.2 Remuneración por trabajo

La remuneración para la actividad agrícola es Q 60.00 por jornal en tiempo de siembra y cosecha, en la actividad pecuaria y artesanal la mano de obra es familiar; sin embargo, en herrería y sastrería se contratan ayudantes cuando la demanda incrementa, el pago por día laborado es de Q 50.00. En comercio y servicio existe generación de empleo no remunerado y los ingresos son por medio de los márgenes de ganancia de los productos o servicios que brindan a los pobladores.

3.1.3 Capital

Son elementos necesarios para la producción y comercialización de bienes y servicios, la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer cuentan con los siguientes: vías de acceso, telecomunicaciones, puentes y otros que permitan el desarrollo en la comunidad. Se determinó que no existe energía industrial y centros de acopio.

3.1.3.1 Vías de acceso

La vía de acceso habitual, inicia desde la ciudad capital al ingresar a la carretera Interamericana CA-1, a la altura del kilómetro 89 en jurisdicción del municipio de Santa Apolonia, se desvía 12 kilómetros a la derecha para llegar al centro de San José Poaquil, sobre la carretera B-13. Del centro del municipio, se continúan 12 kilómetros sobre la carretera principal que conecta del centro del municipio, pasa por aldea Saquitacaj, caserío Chimixaya y Paxcabalche hasta llegar al instituto de aldea Paley, al dirigirse a la izquierda

se localiza la aldea Hacienda Vieja y si se vira a la derecha aproximadamente a 500 metros se llegará al caserío Patoquer.

La segunda vía de acceso a los centros poblados se encuentra ubicada en el municipio Chiche y Joyabaj, departamento del Quiché, a través de los caseríos Laguna Seca, San Francisco, Boquerón y Pachay, hasta llegar al río Motagua y se ingresa por aldea La Garrucha que tiene como destino llevar a Hacienda Vieja y atraviesa los sectores Jorge (4), Raxjal (3) y Chan (1) hacia aldea Paley, así como a Patoquer y atraviesa los sectores Chutá (6), Cutzal (4) Centro (1), Luc (2); estos caminos tienen en común llegar a aldea Paley.

3.1.3.2 Centros de acopio

En las comunidades no existen centros de acopio, por la falta de organización de los productores, es importante que se invierta en los mismos, debido a que esto permitirá tener un lugar adecuado y seguro para almacenar y comercializar productos cualquier día de la semana y no solo los días de mercado.

3.1.3.3 Telecomunicación

Los medios de comunicación permiten a los habitantes tener acceso a diferentes servicios de manera rápida. En los centros poblados existen dos compañías telefónicas Claro y Tigo que brindan el servicio de telefonía, cable e internet.

3.1.3.4 Puentes

Estas construcciones contribuyen a la comercialización, principalmente de productos agrícolas; en los centros poblados existen tres puentes: del riachuelo Chutá, río Motagua, riachuelo Tzan q'am, que permiten el acceso a las comunidades aledañas.

3.1.3.5 Capital en las actividades productivas

Se refiere a los activos utilizados en las actividades productivas, comercio y servicios, en los centros poblados. En agricultura los jornaleros emplean azadones, machetes, bombas de fumigación, rastrillos, piochas, palas dúplex, tijeras podadoras y mangueras; en pecuario utilizan recipientes para alimentos, bebederos de madera, corrales rudimentarios; los artesanos realizan sus actividades de forma manual, utilizan herramientas tradicionales y

rudimentarias, en carpintería, herrería y sastrería se utilizan herramientas semiautomáticas. En comercio utilizan mostradores, viviendas, mesas, sillas, refrigeradoras y en servicios recurren a la ayuda de máquinas eléctricas, tijeras, cuchillas entre otros.

3.1.4 Organización empresarial

Los productores no están organizados, no cuentan con una estructura que regule las actividades productivas; es decir, el trabajo es individual y no tienen objetivos comunes, a pesar de esto obtienen resultados favorables.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

De acuerdo a la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal del Congreso de la República de Guatemala (1997), los güipiles pueden denominarse como artesanías populares tradicionales, porque constituye una tradición de identidad cultural que se practica en las comunidades rurales y urbanas de todo el país. Los güipiles producidos en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, reflejan las destrezas manuales de los artesanos, a pesar de utilizar instrumentos rudimentarios, es la actividad principal para algunas familias.

3.2.1 Características tecnológicas

La elaboración de güipiles es de forma manual con ayuda de herramientas rudimentarias, los talleres son pequeños, no tienen acceso a financiamiento o asesoría técnica y únicamente adquieren conocimiento de manera empírica. Lo anterior clasifica a los productores como pequeños artesanos y usan tecnología tradicional.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Sirve para cuantificar el valor total anual de la producción artesanal de los productos más representativos y que generan mayor ingreso a los pobladores. Los cuales son:

Cuadro 6
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Por tamaño de empresa y producto
Año: 2016

Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción anual	Precio de venta Q	Valor de la producción Q
Pequeños artesanos					
Tejidos típicos	162		758		469,026.00
Güipiles		Unidad	478	900.00	430,200.00
Fajas		Unidad	137	250.00	34,250.00
Servilletas		Unidad	143	32.00	4,576.00
Cestería	1		3,456		6,912.00
Canastas		Unidad	3,456	2.00	6,912.00
Panadería	1		35,800		35,800.00
Pan Xecas		Unidad	35,800	1.00	35,800.00
Cerería	2		188,112		246,480.00
Veladoras pequeñas		Unidad	6,912	2.50	17,280.00
Veladoras en frasco pequeñas		Unidad	6,000	5.00	30,000.00
Veladoras en frasco mediano		Unidad	6,000	6.00	36,000.00
Veladoras en frasco grande		Unidad	6,000	10.00	60,000.00
Candelas pequeñas		Unidad	48,000	0.25	12,000.00
Candelas medianas		Unidad	48,000	0.50	24,000.00
Candelas grandes		Unidad	67,200	1.00	67,200.00
Carpintería	1		381		47,350.00
Mesas		Unidad	25	500.00	12,500.00
Sillas		Unidad	50	125.00	6,250.00
Repisos		Unidad	100	50.00	5,000.00
Roperos		Unidad	2	1,500.00	3,000.00
Camas		Unidad	2	800.00	1,600.00
Puertas		Unidad	2	1,000.00	2,000.00
Banquitos		Unidad	100	35.00	3,500.00
Araña		Unidad	100	135.00	13,500.00
Herrería	3		228		179,400.00
Puertas		Unidad	100	1,100.00	110,000.00
Puertas de baño		Unidad	12	800.00	9,600.00
Puertas de maya		Unidad	3	800.00	2,400.00
Portones		Unidad	5	800.00	4,000.00
Ventanas		Unidad	45	500.00	22,500.00
Balcones		Unidad	60	500.00	30,000.00
Techados		Unidad	3	300.00	900.00
Sastrería	1		1,236		231,600.00
Pantalones		Unidad	1,200	175.00	210,000.00
Sacos		Unidad	36	600.00	21,600.00
Totales	171		229,971		1,216,568.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En los centros poblados se identificaron 171 unidades artesanales con diversos productos, 162 hogares elaboran tejidos típicos y representan 39% del total de producción; el güipil es el producto más representativo, por su importancia cultural y tradicional. Las mujeres del hogar son las encargadas de los tejidos y los realizan en su tiempo libre.

3.2.3 Resultados financieros

Permiten determinar los costos y gastos que se efectuaron durante un año para realizar la producción de güipiles y el margen de ganancia que se obtuvo.

3.2.3.1 Costo de producción

Es el estado financiero por medio del cual se obtiene un registro y procedimiento para determinar el costo unitario de los productos, además el control de las actividades necesarias para la producción de bienes. Se presenta el costo directo de producción de un güipil en el siguiente cuadro.

Cuadro 7
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Estado de costo directo de producción
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en quetzales)

Concepto	Costo total
Tejidos Típicos	
Güipiles	
Materiales	193,112.00
Costos indirectos variables	21,032.00
Total costo directo de producción	214,144.00
Producción total	478
Costo unitario por güipil	448.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El costo de producción del tejido típico está integrado por materiales para la elaboración de un güipil (hilos para lienzo, hilos para diseños), la mano de obra no es remunerada, las encargadas de tejerlos son las amas de casa, en otros gastos se menciona: flete para compras de materiales y revistas que utilizan como base para hacer los diseños de las prendas.

3.2.3.2 Estado de resultados

En este estado financiero se presenta el total de ingresos y gastos efectuados en un período determinado y la importancia de la información para la toma de decisiones. En el siguiente cuadro se expresan los datos obtenidos en la elaboración de güipiles.

Cuadro 8
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción artesanal
Estado de resultados
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano
Tejidos típicos	
Güipiles	
Ventas	430,200.00
(-) Costos directos de producción	214,144.00
Ganancia marginal	216,056.00
(-) Costos y gastos fijos	6,692.00
Ganancia neta	209,364.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El estado de resultados incluye costo directo de producción, costos y gastos fijos de producción de güipiles en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer; al final se presenta el resultado del ejercicio con una ganancia de 209,364.00.

3.2.3.3 Rentabilidad

Para evaluar la rentabilidad de la producción de tejidos típicos (güipiles) es necesario tener en cuenta la importancia de los índices financieros, estos permiten establecer los beneficios que se obtienen con ayuda de la relación utilidad neta/costos y gastos totales, la relación utilidad neta/ventas netas.

En la elaboración de güipiles se determinó que por cada quetzal invertido se obtiene un porcentaje de ganancia de 95% en las variables de utilidad/costos y gastos y al relacionar los indicadores utilidad neta/ventas netas se obtiene un porcentaje de 49%. Lo anterior se refiere a que la actividad es rentable para los pobladores.

3.2.3.4 Financiamiento

Se refiere a los recursos monetarios o de crédito que se destinan para la producción artesanal de tejidos típicos (güipiles) en los centros poblados, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 9
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Financiamiento
Pequeño artesano
Año: 2016
(Cifras en quetzales)

Producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Tejidos típicos			
Güipiles			
Materiales	193,112.00	-	193,112.00
Costos indirectos variables	21,032.00	-	21,032.00
Costos y gastos fijos	6,692.00	-	6,692.00
Total	220,836.00	-	220,836.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El financiamiento de las actividades artesanales de ambas comunidades está conformado de la siguiente manera: con capital propio o ahorros de los productores, ya que no requiere de mucha inversión. Dicho financiamiento se utiliza para comprar los materiales y realizar los gastos necesarios para la producción de güipiles.

3.2.4 Comercialización

“El proceso mediante el cual las compañías crean valor para los clientes y establecen relaciones sólidas para obtener a cambio valor de ellos.” (Kothler & Armstrong, 2012, pág. 5)

Es decir, que la comercialización no sólo es la forma de intercambio, sino una técnica para detectar y despertar necesidades en los consumidores; tal es el caso de la producción artesanal de tejidos típicos (güipiles). Los consumidores artesanales, aprecian el proceso de fabricación cien por ciento hecho a mano y la diversidad de productos; valoran la calidad, mano de obra, técnicas y bajo impacto ambiental de los mismos.

Para analizar la organización y condiciones comerciales de artesanías en Hacienda Vieja y Patoquer se caracteriza: mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes de comercialización por producto.

3.2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

“Consiste en herramientas tácticas clasificadas en cuatro grandes grupos, denominadas las cuatro P's: producto, precio, plaza y promoción” (Kotler & Armstrong, 2008, pág. 52).

De acuerdo a la caracterización de la comercialización artesanal en los centros poblado, se determinó que los pequeños artesanos utilizan las herramientas de la mezcla promocional; entre estos se describen los niveles del producto (calidad, estilo, tamaño y empaque), el precio y la forma de pago, además de las estrategias de promoción y venta.

En la siguiente tabla, se presentan los elementos de la mezcla de mercadotecnia de la producción de güipiles.

Tabla 7
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Mezcla de mercadotecnia
Pequeño artesano
Año: 2016

Tejidos típicos (güipiles)	
Producto	
Calidad	Es una prenda de gran valor cultural, los productores emplean el sistema de “pepenado” (consiste en levantar con los dedos un número de hilos para intercalar los colores y formar figuras), el uso de telar de cintura o mecapal e hilos de fibra sintética (cashmilón y cristal), permite que dure más de un año.
Estilo y diseño	Bordado de figuras geométricas, aves y flores de varios colores. Su aplicación es la copia de diseños de revista y solicitudes específicas de clientes de otras regiones.
Características	Es una prenda de vestir tipo blusa, la utilizan diariamente las mujeres. Es elaborada con dos lienzos que se unen mediante costuras denominadas de unión y terminan a la altura del brazo. La parte sin decorar al borde de la cintura, se lleva dentro de la falda (corte).
Tamaño	Los güipiles grandes y medianos son los que tienen mayor demanda entre las mujeres, elaborados en relación con el peso y estatura.

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Empaque	El güipil no requiere de cuidados en su traslado al consumidor final, por lo que para protegerlo se utiliza una bolsa de plástico de cualquier color.
Precio	
Precio	El ingreso que obtiene cada productor por un güipil es de Q 900.00.
Tipo de precio	El productor busca cubrir los costos de producción y obtener ganancia, denominado tipo de precio de costo más margen.
Forma de pago	Al contado en su totalidad en el momento de la transacción comercial.
Plaza	
Cobertura	Estos tejidos se venden al consumidor final a través de minoristas (vendedores de güipiles). Los principales clientes son: mujeres y adolescentes.
Promoción	
Relaciones públicas	La promoción que se realiza es marketing de boca en boca. Las experiencias positivas y recomendaciones de líderes de opinión (amigas, familiares y vecinas) promueven la compra.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los güipiles son productos de consumo y de conveniencia, es decir, que los clientes los utilizan para consumo personal, los adquieren de manera frecuente y con esfuerzos mínimos de comparación y compra.

Así mismo, la estrategia de fijación de precios que se utiliza es con base a costos mediante márgenes de ganancia. Este producto no necesita ser almacenado por ser de adquisición inmediata y no se utilizan concesiones.

La forma de promocionar sus productos no siempre es formal y la única promoción que realizan es de boca en boca, informa el mensaje a los compradores como “noticias” en lugar de ser una comunicación enfocada a la venta.

3.2.4.2 Canales de comercialización

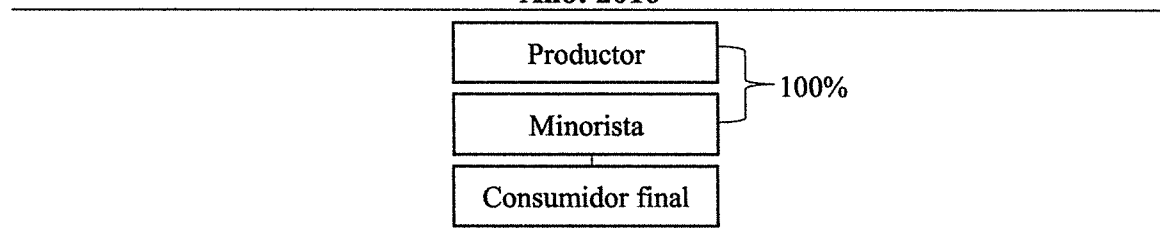
“Los canales de comercialización son el conjunto de organizaciones interdependientes que participan en el proceso de hacer que un producto o servicio esté a disposición del consumidor o usuario de negocios.” (Kotler & Armstrong, Marketing, 2012, pág. 341)

La venta de güipiles se realiza por medio del canal de comercialización indirecta, ya que participa el minorista como intermediario en el proceso de distribución. Si bien el

minorista tiene como objetivo que los productos estén a disposición del consumidor final, obtienen ganancias significativas por sobre el precio de venta que establece el artesano.

La siguiente gráfica representa los niveles del canal de comercialización:

Gráfica 1
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Canal de comercialización
Pequeño artesano
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se determinó que el canal de comercialización es indirecto, que consiste en uno o más productores independientes, cada uno de los cuales es una compañía individual que trata de maximizar sus utilidades. En el caso de los güipiles, los productores venden el total de la producción (100%) al minorista; y éstos lo comercializan al consumidor final.

3.2.4.3 Márgenes de comercialización

“Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor final y el precio que recibe el productor” (Mendoza, 1991, pág. 216).

Los márgenes de comercialización se dividen en: a) margen bruto, precio que paga el consumidor final y b) margen neto, porcentaje sobre el precio que recibe el intermediario. Además, se puede obtener el porcentaje de rendimiento sobre la inversión y el porcentaje de participación en el precio.

Los productores de güipiles utilizan intermediarios, los cuales crean una mayor eficiencia en la disponibilidad de bienes para el mercado meta. Estos intermediarios, a través de su experiencia y especialización, ofrecen más a los productores de lo que pueden

realizar por ellos mismos. Los márgenes de comercialización son los siguientes:

Cuadro 10
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Márgenes de comercialización
Pequeño artesano
Año: 2016

Institución	Precio por unidad Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% rendimiento sobre inversión	% participación
Güipiles						
Productor	900.00					75
Minorista	1,200.00	300.00	0.50	299.50	33	25
Consumidor Final						
Total		300.00	0.50	299.50		100

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los productores de güipiles tienen 75% de participación en el precio, por la elaboración y empaque de sus productos, mientras que los minoristas sólo se dedican a su dispersión para llevarlo al consumidor final. Los intermediarios obtienen 33% de rendimiento sobre la inversión al establecer Q 1,200.00 como precio de venta.

3.2.5 Organización empresarial

Los pequeños artesanos de tejidos típicos en los centros poblados, tienen una organización informal ya que administran sus procesos de forma empírica, con ayuda de conocimientos y experiencias aprendidas de generación en generación. La mano de obra es familiar (cónyuge e hijos) y asalariada en temporadas de mayor demanda.

Las herramientas utilizadas para fabricar sus productos son rudimentarias y tradicionales, utilizan herramientas manuales de madera y no reciben asesoría técnica.

3.2.5.1 Estructura organizacional

“Sistema de comunicación y autoridad, que constituye los patrones prescritos del comportamiento relacionado con el trabajo, que se establece para obtención de los objetivos” (Pañeda, 2003, pág. 15)

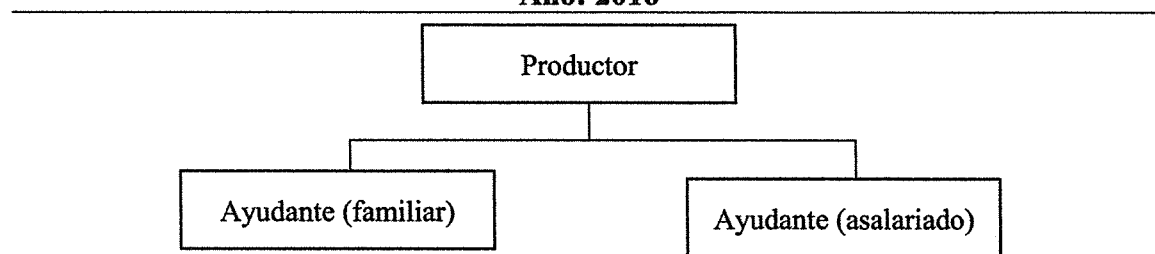
La estructura organizacional define la autoridad, jerarquía, cadena de mando, departamentalización y organigramas que posee una organización; y según la interacción que existe entre los integrantes se puede definir como formal o informal.

De acuerdo a lo caracterizado en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, las actividades por parte de los productores artesanos de tejidos típicos (güipiles) se fundamenta en que: todas las decisiones las toma únicamente el propietario o jefe de hogar y no delega responsabilidades; las instrucciones se transmiten de forma verbal; las funciones y normas no están descritas en documentos administrativos formales; la mano de obra familiar y ayudantes ejecutan las mismas tareas y la jornada de trabajo no es constante por lo que genera variabilidad en la producción y tiempo de entrega.

En síntesis, los artesanos manejan una estructura organizacional informal debido a que la autoridad se centraliza en el propietario o jefe de hogar, no existen organigramas por lo que la jerarquización es de forma empírica; la división del trabajo, funciones y normas no se encuentran establecidos de forma escrita; no se presenta departamentalización y predominan las relaciones familiares.

Por lo anterior, se presenta gráficamente la forma en que se encuentran estructurados los pequeños artesanos en la producción de tejidos típicos (güipiles) de los centros poblados:

Gráfica 2
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Estructura organizacional
Pequeño artesano
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la elaboración de güipiles, 85% del trabajo se realiza con el ayudante familiar y 15% con el ayudante asalariado, la autoridad se concentra en una sola persona y la clasificación de funciones es determinada de manera informal, donde la asignación de tareas es indicada de manera verbal y el proceso productivo se realiza con herramientas manuales.

3.2.5.2 Sistema organizacional

La jerarquía se da a través del sistema de organización lineal o militar, el propietario es quien ordena, controla y supervisa cada una de las operaciones, pero no han elaborado documentos donde se defina el cargo que ocupa cada individuo que participa en la producción, debido a que los familiares y ayudantes asalariados componen la estructura organizacional.

3.2.6 Generación de empleo

La actividad productiva artesanal en los centros poblados contribuye a la generación de empleo, con un valor de producción de Q 1,216,568.00, que representa 16% de todas las actividades productivas. La generación de empleo en esta actividad contempla 10,826 jornales de un total de 65,728 y 179 personas se dedican a la producción artesanal; en la que sobresalen, principalmente, mujeres que elaboran güipiles.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

La producción de tejidos típicos (güipiles) es una actividad que tiene como objetivo satisfacer la necesidad de vestuario de los consumidores. Sin embargo, durante la investigación en la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer, se identificaron dificultades en su comercialización, especialmente en la mezcla de mercadotecnia y canales de comercialización. Por tal razón, se dan a conocer los problemas y las propuestas de solución que mejor se ajustan a los recursos disponibles de los artesanos.

3.2.7.1 Problemática

Durante la investigación de campo en los centros poblados, se identificaron problemas en el desarrollo comercial de la actividad artesanal. Entre los problemas que más afecta a los artesanos están: el canal de distribución, márgenes de comercialización y mezcla promocional con énfasis en precio y promoción. A continuación, se enlistan los problemas:

- Producto

Los artesanos no cuentan con un nombre comercial, un logo que los identifique y pueda servir como referencia para recompras por parte de los clientes. Dicha razón, hace más fácil a la competencia, comercializar los güipiles como parte de su producción.

- Precio

El precio establecido para cada güipil es de Q 900.00 y su forma de pago es en efectivo contra entrega, esto condiciona a los productores a financiar su producción, esta situación puede desestabilizar la economía a nivel familiar si no se tiene dicho recurso y se tiene compromiso de entrega del producto terminado a minoristas.

- Margen de comercialización

Los artesanos son productores independientes y no han formado asociaciones para aumentar los beneficios en colaboración mutua, situación que limita la rentabilidad que pueda obtenerse en la comercialización, ya que el total de la producción se traslada al minorista con un precio unitario de Q900.00.

- Plaza

Los productores no cuentan con una instalación o local para la venta de güipiles y el total de la venta se destina directamente al minorista

- Canal de comercialización

Los artesanos transfieren sus productos al consumidor final por medio de minoristas, esto conlleva a que no se les reconozca directamente, limita la información y el contacto con clientes, restringe la expansión del negocio y no se controlan variables como: el precio.

- Promoción

La única forma de promoción que existe para la venta de güipiles es por medio de comentarios de vecinas o familiares que conocen el trabajo del productor individual, de tal manera que no se aplican otras estrategias de promoción de venta. Además, los productores consideran que es un gasto innecesario. Esto debilita la relación con los clientes, dificulta su participación en el mercado artesanal e impide el crecimiento de las ventas.

3.2.7.2 Propuesta de solución

Para contrarrestar los problemas detectados en la comercialización artesanal de tejidos típicos güipiles (güipiles), se presentan soluciones que permiten a los artesanos organizados obtener más beneficios económicos y conocer las herramientas de marketing necesarias para la venta de sus productos. Es por esto, que se presentan las soluciones siguientes.

- **Producto**

Los productores artesanos de forma organizada tienen mayor reconocimiento en el mercado y sus productos son identificados por marca (nombre) y logotipo (grafismo), además, el uso de bolsas de papel como empaque para participar activamente en la conservación del medio ambiente, lo cual los distingue de otros productos similares.

Por lo anterior, se propone la marca “De aquí” que identifica los textiles típicos (güipiles) para ser diferenciados de la competencia, el cual se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 3
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Propuesta de marca
Pequeño artesano
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El diseño anterior, muestra la personificación de una mujer que viste un güipil de lienzo rojo con imágenes de varios colores que representan aves y flores.

- Precio

Los productores implementen el cobro de 50% por pedido de mayorista, en efectivo o depósito bancario, para financiar la producción y el resto al momento de la entrega; además establecer precios para el consumidor final de Q 1,200.00 (1 a 11 unidades) y al intermediario de Q1.000.00 (por docena).

- Margen de comercialización

Los artesanos de tejidos típicos (güipiles) necesitan conocer la diferencia que existe entre el precio que pagan los minoristas y el precio que reciben como productores. En el siguiente cuadro se presenta la propuesta de precio y contiene los márgenes de comercialización.

Cuadro 11
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Propuesta de margen de comercialización
Pequeño artesano
Año: 2016

Institución	Precio por unidad Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% rendimiento sobre inversión	% participación
Güipiles						
Productor	1,000.00					83
Minorista	1,200.00	200.00	5.00	195.00	20	17
Consumidor Final						
Total		200.00	5.00	195.00		100

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Los productores de güipiles tendrán 83% de participación en el precio, por la elaboración y empaque de sus productos, mientras que los minoristas sólo se dedicarían a la distribución de los mismos, para obtener 20% de rendimiento sobre la inversión; esto por mantener el precio de venta en Q 1,200.00 y costos de mercadeo por Q5.00.

- Plaza

La organización de productores artesanos de tejidos típicos (güipiles), podrán establecer una sala de venta que permita presentar los diversos estilos de güipiles, para surtir tanto a

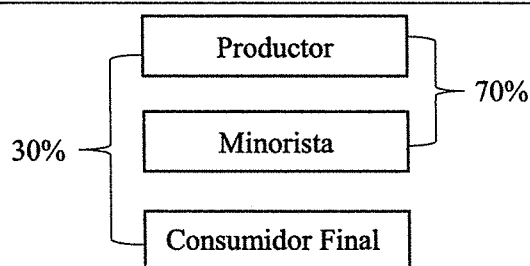
consumidores finales como minoristas y lograr posicionarse en el mercado local, con ubicación en el área urbana del Municipio de San José Poaquil.

– Canal de comercialización

Para que los artesanos obtengan reconocimiento y valoración de sus productos, se proponen cambios en el canal de comercialización actual. El cual crea ventajas para los productores como: bajo nivel de riesgo e inversión, información inmediata sobre el producto, competencia y mercado y más efectividad en los esfuerzos promocionales.

La propuesta es la siguiente:

Gráfica 4
Aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos típicos (güipiles)
Propuesta de canal de comercialización
Pequeño artesano
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La gráfica anterior, muestra al productor con dos canales de comercialización donde 30% de la producción se destina directamente al consumidor final del mercado local y 70% se entregue al minorista para que lo distribuya a otros municipios.

- **Promoción**

La asociación de artesanos identifique el negocio con un nombre comercial registrado e incluya los productos que se fabrican. Además, se pueden utilizar volantes, vidrieras donde se exhiban los productos, ventas directas, descuentos especiales en compras significativas; con el fin de aumentar las ventas y ampliar la participación en el mercado artesanal.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER

En caserío Patoquer existen diversas necesidades sociales que contribuyen a la pobreza y limitan el desarrollo de sus habitantes. Una de las necesidades más importantes es la inversión en salud integral, ya que a pesar del esfuerzo comunitario no se cuenta con servicio médico permanente y hay escasas opciones de atención, además no hay instalaciones para prestar ese servicio. Es por eso, que se considera el planteamiento del proyecto de construcción de un puesto de salud en el caserío, que contribuye a prevenir o eliminar cualquier efecto negativo en la salud.

La importancia del proyecto de construcción y los estudios previos para su ejecución, se presentan a continuación.

4.1 PERFIL DE PROYECTO

“Se elabora a partir de la información existente, del juicio común y de la opinión que da la experiencia” (Casia, 2014, pág. 5).

En el perfil del proyecto se describe información importante sobre la Construcción del Puesto de Salud Patoquer, respecto a las causas y efectos que genera la necesidad de infraestructura y servicios de salud en caserío Patoquer. Para lo anterior, es necesario que se analice el problema y se generen los antecedentes del mismo como fundamento para determinar la ubicación del proyecto, realizar la justificación, objetivos y proponer organizaciones autoridades que puedan apoyar en el desarrollo de la construcción.

4.1.1 Descripción

El puesto de salud es necesario en cualquier comunidad por ser un espacio dedicado a conservar y mejorar el bienestar de las personas. El puesto de salud proporcionará asistencia médica para la población de caserío Patoquer, tanto para niños como adultos, brindará consulta general (morbilidad simple, primeros auxilios, emergencias simples), consulta materno-infantil simplificada, inmunizaciones, vigilancia epidemiológica,

saneamiento básico. También educación y promoción en salud, servicio asistencial, control pre y post natal, control de niño sano/alimentación, nutrición, saneamiento ambiental, planificación familiar y asistencia al adulto mayor.

4.1.2 Ubicación

El caserío Patoquer está ubicado en latitud norte 14°52'20", longitud 90°55'34". Tiene una altitud de 1,880 metros sobre el nivel del mar y se localiza a 11 kilómetros al norte del municipio de San José Poaquil, a 58 kilómetros de la cabecera departamental y 112 kilómetros de ciudad capital, cuenta con una extensión territorial de 4.85 kms².

Existen dos vías de acceso: la primera y más utilizada conecta del centro del municipio de San José Poaquil, atraviesa aldea Saquitacaj, caserío Chimixayá y Paxcabalché hasta el instituto de aldea Paley, se encuentra un cruce a la derecha aproximadamente a 500 metros se llega a Patoquer. La segunda vía de acceso se encuentra ubicada en el municipio Chiché y Joyabaj, departamento del Quiché, se debe pasar por caserío Laguna Seca, San Francisco, Boquerón, Pachay, río Motagua, aldea La Garrucha y Hacienda Vieja.

La comunidad posee un terreno que puede cederse a la entidad que se encargue del proyecto, ubicado a un costado del sector centro del caserío, el área para la construcción es de 130 m² con área boscosa a su alrededor.

4.1.3 Antecedentes

En el año 1998 inició labores el centro de convergencia comunitario creado con fondos provenientes de la comunidad, con el propósito de aportar salud y bienestar a las familias, ocasionalmente se tiene el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con programas de vacunación. Durante el año 2015 no se brindó atención debido a que no se recaudaron fondos suficientes para su mantenimiento.

Desde inicios del 2016 la población acordó una cuota mensual para el alquiler de una casa particular, algunos insumos y el pago a la auxiliar de enfermería, quien presta los servicios de forma irregular.

4.1.4 Contactos y gestores

Se presentan organizaciones y autoridades que pueden apoyar en el desarrollo y ejecución del proyecto.

- Dirección Municipal de Planificación -DMP-.
- Alcalde del municipio de San José Poaquil del departamento de Chimaltenango.
- Alcalde auxiliar del caserío.
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

4.1.5 Planteamiento del problema

En el caserío Patoquer existe deficiencia en la atención de salud, derivado que actualmente el centro de convergencia comunitario es un espacio domiciliar en alquiler y pequeño. Las principales características del problema que se evidencian son: inadecuada infraestructura, no cuenta con espacios de atención adecuados por ser una casa particular; escaso recurso humano y carentes de capacitación, con atención irregular, equipos deteriorados e insuficientes para la atención de pacientes. Lo anterior tiene un impacto negativo en la población porque, al no contar con atención de salud adecuada tienen que acudir al centro de salud del municipio, hospital departamental y otros; lo que representa gasto no planificado.

4.1.6 Justificación

De acuerdo a la caracterización realizada, se determinó que el centro de convergencia comunitario fue creado con fondos provenientes de la comunidad, ocasionalmente se tiene el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con programas de vacunación. Su funcionamiento fue hasta finales del año 2014 debido a que no se recaudaron fondos suficientes para su mantenimiento. La comunidad se organizó para realizar un aporte mensual con el propósito de reiniciar el servicio en el año 2016, con esto se logró alquilar una casa particular, compra de algunos insumos y pago a una auxiliar de enfermería. Derivado de la problemática anterior y de acuerdo a las necesidades sociales se determinó que la construcción de un puesto de salud es una prioridad.

El proyecto pretende contribuir y mejorar la calidad en servicios de salud, brindar

atención médica y cubrir emergencias de la comunidad todos los días; para evitar trasladarse lejos del caserío y reducir gastos. La población a beneficiarse será de 2,660 habitantes, que corresponden: 1,016 a caserío Patoquer, 824 aldea Hacienda Vieja y 820 aldea Paley.

4.1.7 Objetivos

“Es el propósito, el resultado a alcanzar, el para qué se desarrolla la investigación, como resultado del conocimiento del objeto de estudio que se investiga” (Álvarez, 1997, pág. 5).

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar con la construcción del puesto de salud en el caserío Patoquer:

4.1.7.1 General

Desarrollar la construcción puesto de salud caserío Patoquer para facilitar el acceso a servicio de salud de forma gratuita y continua a la comunidad.

4.1.7.2 Específicos

- Contribuir al desarrollo integral de la comunidad y participar en la mejora de los servicios de salud.
- Mejorar el acceso de la población a los servicios de salud sin generar costos innecesarios.
- Mejorar la atención de salud por medio de actividades preventivas promocionales.
- Brindar atención de forma constante con personal capacitado en salud.
- Desarrollar actividades de capacitación a la población, para prevenir y mitigar riesgos naturales.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado “consiste en la recopilación, el análisis y la presentación de información para ayudar a tomar decisiones y a controlar las acciones de marketing” (Geoffrey R. , 2003, pág. 120).

El estudio de mercado es indispensable para conocer y analizar la oferta, demanda y

competencia que corresponde a las características del servicio de salud por medio de la construcción del puesto de salud en el caserío Patoquer. La información que se obtenga será determinante para tomar decisiones sobre su ejecución y presentación a entidades que puedan estar interesadas en financiar el proyecto.

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

La demanda de un servicio de salud en caserío Patoquer, se asocia a la búsqueda de atención médica al momento que una persona perciba un síntoma de enfermedad, sufra un accidente o requiera controles preventivos.

Para realizar un adecuado estudio de la demanda se debe conocer la demanda histórica del servicio de salud en el caserío Patoquer, además, las áreas adyacentes al proyecto son aldea Hacienda Vieja y aldea Paley.

En el siguiente cuadro, se detalla la población histórica de los centros poblados analizados.

Cuadro 12
Caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Proyecto: construcción de puesto de salud
Población histórica
Año: 2016

Demanda histórica de servicios de salud				
Año	Caserío Patoquer	Aldea Hacienda Vieja	Aldea Paley	Total de población
2012	933	770	766	2,469
2013	953	783	779	2,516
2014	974	797	793	2,563
2015	995	810	806	2,611
2016	1.016	824	820	2,660

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Población histórica con fórmulas: Tasa de crecimiento anual $[t = (\sqrt[n]{P_{16}/P_{02}}) - 1]$ y Proyección de población $[P_n = P_{02} (1+t)^n]$.

De acuerdo a los resultados estadísticos, la demanda ha aumentado 5.57% anual de manera general: 2.14% de crecimiento anual en Patoquer. 1.71% Hacienda Vieja y 1.72% en Paley.

Patoquer cuenta con un centro de convergencia comunitario ubicado en casa particular arrendada y en aldea Hacienda Vieja se encuentra dentro de las instalaciones de la escuela primaria, dichos centros cuentan con equipo inadecuado, atención irregular e insuficientes insumos para atender emergencias que se presenten. En la aldea Paley no existe un puesto de salud, razones por las que los habitantes serán beneficiados con el proyecto.

4.2.2 Análisis de la demanda futura

La calidad del servicio de salud consiste en qué cantidad de personas se beneficiarán con este servicio; es decir la población que año con año se dirigirán al puesto de salud. Cabe mencionar que, al realizar la construcción del puesto de salud, las familias tendrán acceso a controles médicos de forma regular.

En el siguiente cuadro se presenta la proyección poblacional de los centros poblados, objeto de estudio, del municipio de San José Poaquil.

Cuadro 13
Caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Proyecto: construcción de puesto de salud
Población proyectada
Año: 2016

Demanda proyectada de servicios de salud				
Año	Caserío Patoquer	Aldea Hacienda Vieja	Aldea Paley	Total de población
2017	1,038	838	834	2,710
2018	1,060	852	848	2,761
2019	1,083	867	863	2,813
2020	1,106	882	878	2,866
2021	1,130	897	893	2,919

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Población proyectada con fórmulas: Tasa de crecimiento anual [$t = (\sqrt[n]{P_{16}/P_{02}}) - 1$] y Proyección de población [$P_n = P_{02} (1+t)^n$].

La demanda proyectada, presenta la población que será beneficiada con servicios de salud de manera constante, ya que la salud es un factor que incide positivamente en el bienestar físico, mental y social de los habitantes del caserío Patoquer, aldea Hacienda Vieja y aldea Paley.

4.2.3 Análisis de la oferta histórica y futura

El análisis de la oferta se logró mediante recopilación de información por fuentes primarias durante investigación de campo; a través del contacto directo con proveedores de salud: centros de convergencia comunitarios.

La población de caserío Patoquer, ha tratado las enfermedades con limitaciones, esto se debe a que acuden al centro de convergencia comunitario de dicho lugar, el cual no cuenta con suficientes medicamentos, equipo de atención médica, además, la atención no es constante, situación que obliga a las familias a movilizarse al centro de salud de San José Poaquil, ubicado a 11 kilómetros de distancia.

Algunas familias no cuentan con recursos económicos suficientes para obtener un servicio de salud adecuado, por lo que compran medicamentos sin prescripción médica, adquiriéndolos en las tiendas o farmacias cercanas; circunstancias que ponen en riesgo la vida de las personas si ocurre una intoxicación o efectos secundarios.

El puesto de salud tendrá capacidad instalada para atender a toda la población, constituida por más de 2,000 personas de los tres centros poblados y que ofrecerá los siguientes beneficios: atención integral de salud, consulta general, consulta materno-infantil, primeros auxilios, planificación familiar y asistencia al adulto mayor, también contará con personal capacitado para una apropiada atención en salud.

4.2.4 Análisis del servicio

Después de analizar la oferta y demanda como parte del estudio del mercado, es necesario evaluar los atributos del servicio de salud que lo diferencian de los demás servicios que compiten por satisfacer la misma necesidad.

Por lo tanto, se analizan las características del servicio en el puesto de salud, servicio principal, servicios sustitutos, servicios complementarios, campaña publicitaria y de concientización.

Las actividades que se desarrollarán en el puesto de salud están orientadas a promover, prevenir y controlar enfermedades, atender, investigar y capacitar en salud. Los beneficiarios directos del proyecto, son todos los pobladores del caserío Patoquer y los indirectos es la población de las aldeas Hacienda Vieja y Paley.

4.2.4.1 Definición del servicio

El puesto de salud proporcionará a la población de la aldea Hacienda Vieja, la aldea Paley y principalmente del caserío Patoquer, desarrollo económico-social, atención médica accesible, mejorará la cobertura en salud y calidad de vida de la población. Se disminuirá los índices de morbilidad, desnutrición y mortalidad, además, una constante vigilancia epidemiológica.

4.2.4.2 Servicio principal

El puesto de salud proporcionará a toda la población del caserío Patoquer y las aldeas cercanas: Hacienda Vieja y Paley, atención integral de salud a toda la población de caserío Patoquer, se ofrecerán servicios de consulta general, consulta materno-infantil, primeros auxilios, planificación familiar y asistencia al adulto mayor.

4.2.4.3 Servicio sustituto

Los servicios sustitutos son: farmacia, médico particular, centro de salud en la cabecera municipal y hospital departamental.

4.2.4.4 Servicios complementarios

Los servicios complementarios para la población será la educación y promoción en salud, control pre y post natal, niño sano y recomendar el uso de medicina natural.

4.2.4.5 Campaña publicitaria y de concientización

Para dar a conocer el proyecto, el comité desarrollará una campaña de concientización para la sostenibilidad que incluye capacitación educativa y participativa. Además, una campaña publicitaria informativa para dar a conocer el proyecto y sus servicios como: volantes, promocionales y publicidad móvil.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

“Son aspectos de la organización que se encargará de la ejecución del proyecto de su puesta en marcha y de la organización administrativa” (Vélez, 2014, pág. 223).

En la construcción del puesto de salud se creará la estructura organizativa y legal que se adapta a los requerimientos del proyecto, determinar la cantidad de personal para la gestión y operación, así como cualquier tipo de requerimiento legal.

4.3.1 Propuesta de organización

Se propone integrar un comité que se encargue de promover y establecer un conjunto de servicios básicos de salud junto a instituciones que se dediquen al desarrollo integral de las comunidades.

4.3.1.1 Tipo de organización

Los comités son grupos de personas a quienes se asignan tareas específicas de forma temporal o permanente, las cuales se unen para realizar proyectos de interés colectivo y comunitario. Por su funcionalidad el tipo de organización que se propone se denomina: Comité de Salud Patoquer.

4.3.1.2 Objetivos

“Los objetivos pueden ser considerados como aquellas metas, fines, propósitos o guías que debe alcanzar la organización” (Chiavenato, 1999, pág. 30).

Para la organización del Comité de Salud Patoquer se dan a conocer los siguientes objetivos:

- General

Ser un comité que realice acciones de promoción y prevención, con el apoyo de instituciones que se relacionen con los problemas de salud de las personas, a través de gestiones comunitarias dirigidas a la población.

- Específicos
 - Establecer las funciones y atribuciones de cada persona que integrará el comité.
 - Elaborar instrumentos administrativos que servirán de apoyo para el funcionamiento del comité.
 - Promover la participación de la comunidad en fiscalización de gestión y calidad de atención en el puesto de salud.
 - Coordinar con instituciones públicas establecidas en el sector salud, jornadas de prevención de riesgos de enfermedades para la comunidad tales como: jornadas de vacunación, abatización (aplicación de un producto químico en los depósitos de agua, con el fin de impedir el desarrollo de mosquitos), atención primaria para mujeres embarazadas, entre otras.
 - Gestionar la obtención de equipo de primeros auxilios, así como charlas en materia sobre salud preventiva.

4.3.2 Estructura organizacional

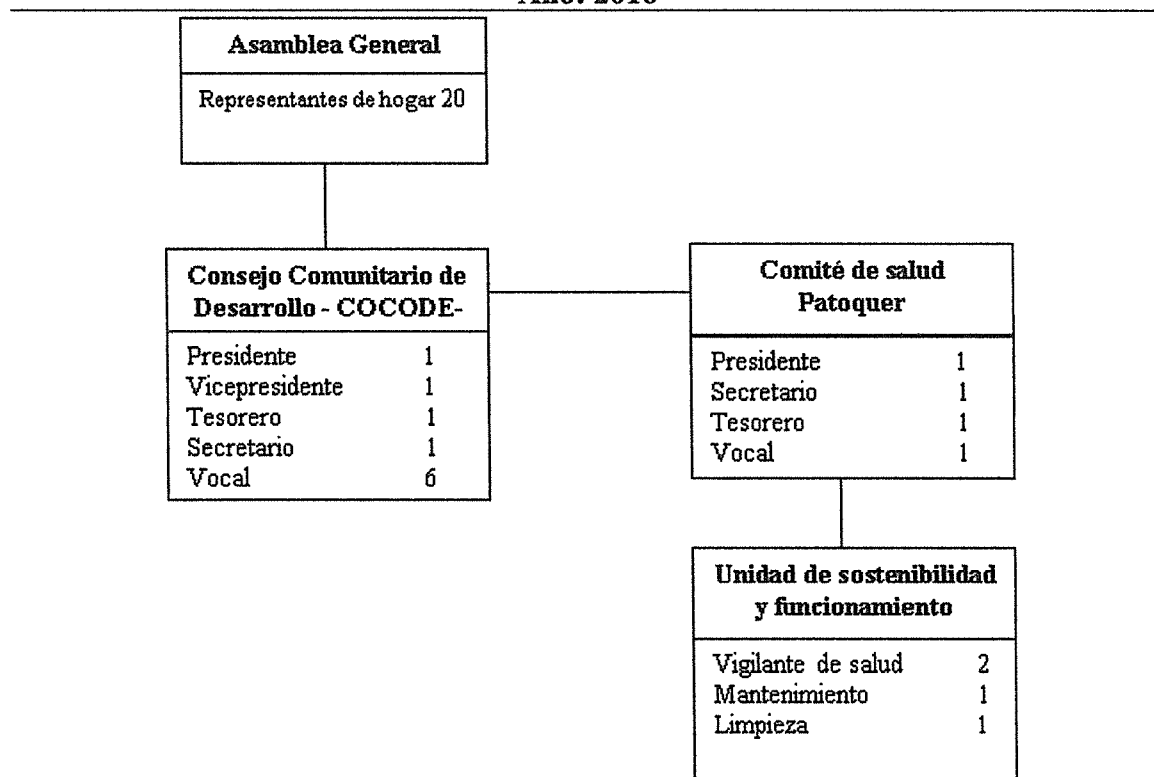
“Forma técnica de las relaciones que deben darse entre jerarquías, funciones y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para su eficiencia” (Pañeda, 2003, pág. 14).

La estructura organizacional está comprendida por sistema de organización y diseño organizacional, los cuales se definen en contexto con el Comité de Salud Patoquer.

4.3.2.1 Diseño organizacional

Representa gráficamente la estructura, en donde se muestran como estarán integrados los cargos del comité. A continuación, se presenta la forma gráfica en la que está constituida la estructura organizacional del Comité de Salud Patoquer.

Gráfica 5
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: construcción puesto de salud
Organigrama nominal
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La organización del comité tiene un organigrama sencillo y niveles jerárquicos claros y precisos, la autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea para cada persona o unidad que conforma el comité. La unidad de sostenibilidad y funcionamiento estará integrada por dos vigilantes de salud quien se encargará de coordinar jornadas de prevención de enfermedades e incentivar a la población a participar en las mismas, una persona de mantenimiento que realizará el mantenimiento y reparación de las instalaciones cuando le sea requerido y una persona de limpieza que mantendrá las instalaciones en condiciones adecuadas e higiénicas.

4.3.2.2 Sistema de organización

El comité tendrá una estructura simple, de autoridad lineal-funcional donde las instrucciones y responsabilidades se transmiten a través de un solo jefe y los integrantes se

especializan en cada actividad relacionada con su función, con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

4.3.2.3 Funciones básicas de la organización

Permite lograr la actuación efectiva dentro de la organización y cumplir con varias asignaciones para llevar a cabo de manera eficiente el proyecto, además, es necesario que cada individuo conozca las actividades que debe ejecutar. A continuación, se describen las siguientes funciones:

- **Presidente**
 - Velar por el cumplimiento de los objetivos.
 - Realizar plan de trabajo.
 - Planificar y desarrollar actividades para integración de la comunidad con el puesto de salud.
 - Coordinar charlas informativas para prevenir enfermedades comunes.
 - Servir de enlace con organismos dedicados a la atención en salud.
 - Coordinar jornadas de salud.

- **Secretario**
 - Elaborar y transcribir apuntes.
 - Elaborar memoria anual de labores y detallar cada una de las actividades realizadas.
 - Elaborar agenda de trabajo.
 - Llevar archivo de todo el historial.
 - Construir base de datos de la comunidad, para identificar riesgos de salud.

- **Tesorero**
 - Manejo de caja chica y arqueo.
 - Recolectar aportes para actividades de sostenibilidad del proyecto.
 - Presentar un informe del manejo de los recursos.
 - Comunicar al presidente sobre las acciones para la sostenibilidad del proyecto.
 - Planificar actividades para involucrar a la comunidad en la aportación de recursos económicos para la sostenibilidad del proyecto.

- Vocal
 - Asistencia a la presidencia en asuntos competentes al comité.
 - Desarrollar sesiones ordinarias y extraordinarias.
 - Servir de enlace entre el comité y la comunidad.
 - En caso de ausencia de cualquier integrante del comité, ser el sustituto.
 - Realizar un mapeo de personas, comercios o instituciones que puedan brindar apoyo en capacitaciones de salud preventiva a la comunidad.

4.3.3 Base legal del proyecto

La constitución de cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo al tipo de organización. La conformación, constitución y funcionamiento del comité debe ser de acuerdo a las leyes, reglamentos y políticas vigentes en Guatemala. A continuación, se detallan las normas internas y externas que lo regirán:

4.3.3.1 Normas internas

Reglas que regirán la organización, serán elaboradas y aprobadas por los miembros, las cuales pueden ser modificadas de acuerdo a necesidades del proyecto. Se detallan las siguientes:

- Acta de constitución, indica quienes conforman el comité. Se presenta a gobernación departamental y se ratifica ante la municipalidad local, queda formalmente inscrito como un grupo que debe responder en derechos y obligaciones. El acta de constitución sirve de respaldo ante instituciones nacionales y/o privadas cuando se requiera.
- Reglamento interno, debe ser elaborado, revisado y supervisado por los integrantes.
- Definición de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad.
- Establecer políticas del comité.

4.3.3.2 Normas externas

Se debe considerar el marco jurídico que rige a los comités y la relación con los miembros del mismo y el estado, se indican las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 28, 34, 97.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441, Código de Trabajo y sus reformas, artículos 57, 60, 63, y 134.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 90-97, Código de Salud.
- Congreso de la República Decreto No. 01-2007, Ley del Registro Nacional de las Personas, artículo 102.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1-87, Ley de Servicio Municipal, artículo 46.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, artículos 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19 y 22.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1132, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, artículos 4 y 5.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 57-92, Ley de Contrataciones del Estado.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 14-2002, Ley General de Descentralización.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 101-97-510-2013, Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas.
- Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley No. 106, Código Civil, artículo 15. Inciso tercero.
- Presidente de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 110-2016, Reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Ministerio de Ambiente, Acuerdo Ministerial No. 105-2008, Manual general del reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-.

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

“El estudio técnico es aquel que presenta la determinación del tamaño óptimo de la planta, determinación de la localización óptima de la planta, ingeniería del proyecto y análisis organizativo, administrativo y legal” (Baca Urbina, 2010, pág. 6).

Este estudio detalla los requerimientos del proyecto en el que se verifica la factibilidad de ejecutarlo, se determina por medio del diseño y planificación.

4.4.1 Diseño y planificación

Comprende una serie de pasos y fases básicas que son importantes para realizar de forma eficiente la construcción.

4.4.1.1 Diseño

“Es la generación y evaluación sistemática e inteligente de especificaciones para artefactos cuya forma y función alcanzan los objetivos y satisfacen las restricciones especificadas” (Dym, 2002, pág. 32).

El diseño en el proyecto construcción puesto de salud, está compuesto por un proceso lineal donde una tarea precede a la otra, la secuencia se presenta a continuación:

- Plantas amuebladas y acotada
- Cimientos, acabados y detalles
- Elevaciones y secciones
- Planta de techos, detalles y cortes de muro
- Hidráulica, drenajes y detalles
- Electricidad (iluminación y fuerza)

4.4.1.2 Planificación

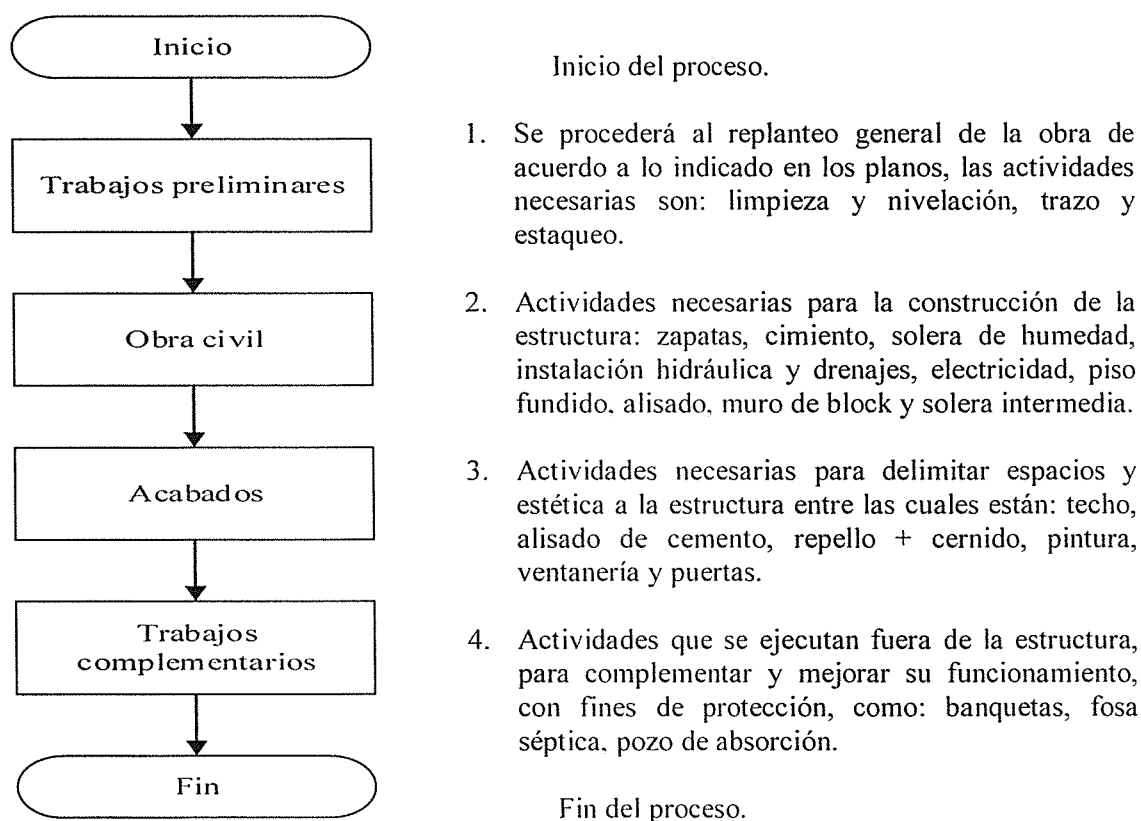
Para desarrollar el proyecto es necesario cumplir con una serie de procedimientos, los cuales se detallan a continuación:

- Flujograma de procesos

“Es una gráfica que representa el flujo o la secuencia de rutinas simples. Tiene la ventaja de indicar la secuencia del proceso en cuestión, las unidades involucradas y los responsables de su ejecución.” (Chiavenato I. , 1993, pág. 66)

Para la construcción del puesto de salud se desarrollan diversas actividades en varias etapas ordenadas en secuencia, las cuales se presentan en el siguiente flujograma.

Gráfica 6
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: construcción de puesto de salud
Flujograma de procesos
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En la gráfica anterior se describen las etapas para la construcción del puesto de salud, donde se especifican las diferentes actividades sistemáticas o simultáneas para cumplir con las especificaciones de edificación.

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

Describe los materiales que se utilizarán durante el proceso de construcción, mano de obra empleada para la ejecución y otros costos indirectos para llevar a cabo el proyecto.

4.4.2.1 Materiales

Materia prima que se empleará para el proceso de construcción, establecidos en las especificaciones generales. Entre los materiales más utilizados para este tipo de construcción son: cemento, arena de río, pedrín, hierro, block y alambre. Para las instalaciones y accesorios son necesarios los siguientes elementos: tubos PVC, codos, tees, sanitarios, puertas, lavamanos y pila de un depósito. Y para los acabados finales se requieren de: un contador de luz, interruptor de dado doble y pintura.

4.4.2.2 Mano de obra

Es el segundo elemento de costo de construcción, que se refiere al esfuerzo físico y mental necesario en cada etapa de ejecución del proyecto, es importante para la adecuada utilización de materiales y el correcto desarrollo de las actividades.

Para la construcción del puesto de salud, es necesario que se contrate mano de obra necesaria para cada etapa del plan de ejecución, entre los que figuran: albañiles, ayudantes de albañil, electricista y ayudante de electricista.

4.4.2.3 Otros costos

Está constituido por costos necesarios para la construcción, los cuales no van inmersos directamente en el proceso de la construcción pero que, sin éstos, no sería posible la realización del proyecto. Los costos corresponden a el alquiler de madera, lámina y compactadora, agua, energía eléctrica, baños portátiles, reglas, clavos, honorarios de ingeniero encargado de la obra, transporte e imprevistos.

4.4.2.4 Plan de ejecución

El plan de ejecución es la organización jerárquica de actividades en las que se asignan recursos humanos y material de trabajo para cumplir con el tiempo y costos estimados

durante la planificación del proyecto, además se representa con un cronograma o gráfica de Gantt.

El trabajo de construcción posee varias etapas y se dividen en diversas actividades, las cuales están ordenadas con una secuencia lógica de trabajo, sin embargo, existen algunas que pueden realizarse de manera simultánea, es decir que no afecta a las siguientes operaciones.

El plan de ejecución para la construcción del Puesto de Salud Patoquer se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 7
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: construcción de puesto de salud
Cronograma de actividades
Año: 2016

No.	Etapas de proceso	Actividades	Tiempo de ejecución																							
			Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6								
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Inicio																									
1	Trabajos Preliminares	Limpieza y nivelación Trazo y estaqueo Zapatas Z-1 Cimiento corrido Levantado sobre cimiento Solera de humedad Instalación hidráulica Instalación de drenajes Electricidad (iluminación + fuerza) Piso fundido y alisado Muro de block de 0.15 Solera intermedia Solera sillar Columna C-1, C-2, C-3 Viga de amarre Mojinete Techo																								
3	Acabados	Alisado de Cemento Repello + cernido Pintura Ventanería Puertas Banquetas Fosa séptica Pozo de absorción																								
4	Trabajos Complementarios																									
	Fin																									

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

En el cronograma se describe de forma general las actividades para ejecutar el proyecto, el profesional en el área estimó que durará seis meses, con un orden de tiempo y secuencia, con el fin de verificar si se cumple el tiempo que se tiene programado en cada etapa.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

“Este estudio brinda un panorama inicial de los ingresos y egresos con respecto a la inversión a realizar en un proyecto” (Casia, 2014, pág. 56). Es parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión, comprende el monto de recursos económicos necesarios, previo a su puesta en marcha, así como determinación de costos totales requeridos en su período de ejecución.

4.5.1 Costos y gastos

Está conformada por costos de diseño y planificación, costos de construcción y estado del costo de construcción del perfil, para determinar la cantidad a invertir en el proyecto.

A continuación, se detallan los costos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto:

Cuadro 14
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Proyecto: construcción puesto de salud
Presupuesto general
Año: 2016

Descripción	Total Q
Ingresos	438,022.69
Aporte comunidad	29,622.53
Aporte municipal	408,395.15
Egresos	438,017.69
Preinversión	14,801.55
Estudio ambiental	5,326.91
Requerimientos técnicos	9,550.00
Inversión fija	35,000.00
Terrenos	35,000.00
Costos de construcción	388,140.79
Materiales	137,472.30
Mano de obra	118,490.13
Otros costos	132,183.36
Saldo final	0.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

De la integración de los ingresos y costos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto, 6.76% de los ingresos provienen de aporte en mano de obra por parte de la comunidad y 93.24% es financiada por la municipalidad, los cuales serán invertidos 3.40% para preinversión, 7.99% para inversión fija y 88.61% para el costo de construcción.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

Se refiere a los gastos de preinversión necesarios para la ejecución del proyecto, integrados por el estudio de impacto ambiental y requerimientos técnicos que se describen a continuación:

- Estudio ambiental

El estudio radica en evaluar los efectos del proyecto sobre el medio físico y ambiental, según el experto el valor del mismo representa 1% del costo total del proyecto más mil quetzales (Q 1,000.00) en trámites de gestión de la licencia ambiental ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, representa 35.81% del monto de la preinversión.

- Requerimientos técnicos

El experto en el área determinó que los requerimientos técnicos están integrados de la siguiente manera: estudio técnico de planificación Q 4,000.00, especificaciones técnicas Q 2,000.00, memoria de cálculo Q 1,500.00, planos Q 1,050.00, presupuesto Q 1,000.00, con un costo total Q 9,550.00 que representa 64.19% del monto de preinversión.

4.5.3 Costo de construcción

Son los recursos económicos a invertir para la construcción del proyecto integrado por tres elementos que suministran información necesaria, detallados a continuación:

- Materiales

Son necesarios para desarrollar cada actividad según el flujograma y planos, el profesional en el área determinó la unidad de medida y cantidad necesaria para la construcción del puesto de salud, según datos recopilados el costo total asciende a la cantidad de Q 137,472.30 que representa 35.42% del costo de construcción.

- **Mano de obra**

Esfuerzo físico y mental aplicado en el proceso de construcción del puesto de salud por albañiles, ayudantes de albañil, electricista y ayudantes de electricista. El experto determinó la cantidad de mano de obra directa necesaria, el total de los costos incluye la bonificación y séptimo día, ascienden Q 118,490.13 representa 30.53% del costo de construcción.

- **Otros costos**

El costo total de otros materiales necesarios para llevar a cabo la construcción del puesto de salud, no clasificados en materiales o mano de obra directa, asciende a la cantidad de Q 132,183.36 la base del cálculo es la unidad de medida y representa 34.05% del costo de construcción. En el cálculo de prestaciones y cuota patronal se incluye mano de obra directa e indirecta por los porcentajes que marca la ley 30.55% y 12.67% respectivamente.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Por la necesidad de implementar el proyecto construcción puesto de salud en el caserío Patoquer, se determinaron los costos y gastos necesarios para su ejecución, los cuales podrían ser financiados por la Municipalidad de San José Poaquil o entidad que esté interesada.

4.6.1 Unidad ejecutora

Es la unidad responsable de la ejecución, vigilancia y alcance de objetivos y metas con recursos y costos previstos para realizar el proyecto. En la investigación de campo se determinó que el monto total a invertir en la ejecución del proyecto asciende a la cantidad de Q 438,022.69; del cual 93.24% podrá ser financiado por la Municipalidad de San José Poaquil u otra organización interesada y 6.76% será un aporte en mano de obra por parte de la comunidad.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

“Documento técnico que permite identificar y predecir los efectos sobre el ambiente que ejercerá un proyecto, obra, industria o cualquier actividad determinada, así como describir las medidas para evitar, reducir, corregir, compensar y controlar los impactos adversos” (Encinas Malagón & Gómez de Balugera López de Alda, 2011, pág. 6).

En la edificación del proyecto construcción puesto de salud en caserío Patoquer, es necesario aplicar políticas y gestiones administrativas para conocer los impactos positivos y negativos en el medio ambiente.

4.7.1 Política ambiental

La gestión del ambiente y la sostenibilidad del patrimonio natural, se enmarcan en un contexto político estratégico que orienta el desarrollo sostenible del país, en donde las políticas públicas se articulan y coadyuvan al desarrollo humano como fin último del Estado, en cumplimiento de lo estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala. (Encinas Malagón & Gómez de Balugera López de Alda, 2011)

“El Estado de Guatemala, a través de la Constitución de la República, garantiza el respeto a la identidad cultural y el fomento de la conservación y protección del ambiente y los recursos naturales” (Encinas Malagón & Gómez de Balugera López de Alda, 2011, pág. 18).

Para la base legal en política ambiental relacionado al proyecto, se mencionan las siguientes leyes, decretos, códigos y reglamentos:

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente; Decreto No. 68-86.
- Ley Forestal, “Declaración de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible”; Decreto No. 101-96.
- Decreto No. 68-86; emitido por el Congreso de la República de Guatemala, artículo 8 de la ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Acuerdo Gubernativo; 23-2003 crea el “Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental”.
- Acuerdo entre Guatemala y las Naciones Unidas para Exploración de los Recursos Naturales; Decreto No. 37-89.
- Acuerdo Gubernativo; 236-2006, artículo 5, Estudio Técnico.
- Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala; Decreto No. 12-2002.
- Artículo 4; Del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental.

- Artículo 33; Plazos para la revisión de los estudios de impacto ambiental.
- Artículo 347 “A” Contaminación del decreto 33-96 Reformas al Código Penal.
- Manual Operativo del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental (2003).

4.7.2 Gestión ambiental

Eta central en el proceso de ordenamiento ambiental, puesto que consiste propiamente en las decisiones sobre qué maniobras realizar, cómo realizarlas, en qué plazos y el último término, en la selección paso a paso de las opciones posibles y más adecuadas en el proceso de desarrollo. (Guiza & Sánchez, 1989). Para minimizar el impacto ambiental en la construcción del puesto de salud, se tomará en cuenta las siguientes gestiones:

- Cumplir con las leyes y reglamentos vigentes aplicables en el país relacionado con el medio ambiente.
- Asegurar que la ejecución del proyecto cumpla con las expectativas e intereses de la población.
- Declarar el área como restringida por actividades de construcción y mantenimiento, que permita el desarrollo de los trabajos.
- Solicitar a la unidad ejecutora, que los vehículos cuenten con silenciadores para reducir el ruido a entorno.
- Se debe contar con la señalización adecuada que identifique el área de construcción.
- Se recomienda construir lozas de concreto alrededor de las áreas de maniobras para evitar el contacto directo con el suelo natural y evitar cualquier tipo de contaminación por fugas de aceite y otros provenientes de maquinaria.
- Evitar materiales de construcción peligrosos para la salud o el medio ambiente, especialmente los que generan residuos tóxicos o contaminantes.
- Almacenar todos los materiales que se requieran en la construcción en un lugar adecuado (bodega).
- Prevenir la contaminación con el uso de fosa séptica para evitar la propagación de olores fétidos.
- No dejar materiales en el área como cemento y otros contaminantes cuando se haya

finalizado la construcción de la obra.

- Evitar que la construcción afecte el recurso agua.
- Al removerse las obras civiles se originará polvo y tierra, los cuales se deberán apilar con abundante agua, para evitar que por acción del viento se disperse por la zona y disminuir el impacto en posibles enfermedades respiratorias.
- Los vehículos que transporten el desmonte proveniente de las instalaciones deberán cubrirse con lonas para evitar la dispersión del polvo.

En la actualidad todo proyecto de infraestructura civil debe contar, previo a su construcción, con el Estudio de Impacto Ambiental -EIA- correspondiente. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- en relación con los servicios e instrumentos de Evaluación de Impacto Ambiental, proporcionan orientación y ayuda en la sección denominada “ventanilla única” para el ingreso de los documentos requeridos.

Después de entregados los documentos, se realizan tres fases: a) de gabinete, visita preliminar al área del proyecto y delimitación de la construcción; b) de campo, identificación de características (topografía, geología, hidrología, etc.) y datos reales del área de interés; c) final, informe de resultados, medidas de mitigación, matrices, impactos positivos y negativos.

4.7.3 Impacto ambiental

Las alteraciones que una actividad produce en su entorno se conocen con el nombre de **IMPACTOS AMBIENTALES**. Lógicamente un impacto ambiental depende tanto de la naturaleza y tamaño de la actividad como de su entorno. (Encinas Malagón & Gómez de Balugera López de Alda, 2011, pág. 21)

La magnitud de las fases de pre construcción y construcción, del puesto de salud Patoquer, tendrá influencia ambiental directa o indirecta. Es necesario identificar los factores ambientales con el fin de conocer el impacto que pueda ocasionar en el caserío Patoquer.

El transporte necesario para trasladar los materiales y la falta de organización de los

materiales de desecho impactarán visualmente a las personas que constantemente circulan en el lugar; se producirán cambios en la calidad acústica por el aumento en el nivel sonoro de los equipos y herramientas que se utilizarán. El aire será afectado por el polvo derivado del cemento, emisiones de gases contaminantes y polvo en suspensión. Asimismo, la aplicación de pintura puede provocar efectos como: olor y posible ingestión en una cantidad que pudiera ser tóxica.

4.8 IMPACTO SOCIAL

La ejecución del proyecto busca contribuir a la calidad de los servicios de salud en el caserío Patoquer e incidir en el desarrollo integral de las familias a través de los planes de salud. La población se verá beneficiada por medio de la generación de empleo, esto con el objetivo de crear mejores condiciones económicas durante el proceso del proyecto.

Los trabajos de construcción generarán ingresos económicos al comercio local, debido a que los materiales procederán de caserío Patoquer; siempre y cuando estén disponibles. También, puede generar ingresos a las personas que se dedican a la venta de alimentos para los maestros de obra, albañiles y ayudantes.

Durante el proceso del proyecto se creará expectativa en la población, por lo que se verán interesados en apoyar diversas actividades como: faenas de limpieza en el área, traslado de materiales de construcción, socialización de los servicios y campañas de prevención.

Los habitantes de caserío Patoquer tendrán acceso a: consulta general, inmunizaciones (vacunas para prevención de enfermedades), vigilancia epidemiológica, educación y promoción en salud, servicio asistencial, control pre y post natal, control de niño sano/alimentación, nutrición, saneamiento ambiental, planificación familiar y asistencia al adulto mayor. El acceso a los servicios de salud, reducirá las tasas de morbilidad y mortalidad.

La población experimentará un cambio en sus costumbres y hábitos para prevenir y

tratar enfermedades, debido a que en el puesto de salud se llevará un control de las consultas y diagnósticos de cada paciente atendido.

La atención que se brindará en el puesto de salud será multicultural y multilingüe, este factor creará un ambiente integral y de confianza en el momento de atender a la población.

4.9 SOSTENIBILIDAD

El proyecto Construcción Puesto de Salud Patoquer beneficia la calidad de vida de la población y su sostenibilidad garantiza que los objetivos e impactos perduren en el tiempo después de terminada la obra.

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto es importante que el Comité de Salud Patoquer establezca las funciones de cada integrante y que las operaciones se realicen de acuerdo a instrumentos administrativos, principalmente el Manual de Normas y Procedimientos, para que las acciones que cada uno realice cumplan con los objetivos generales y específicos del proyecto.

Por lo tanto, el presidente debe realizar el plan de trabajo y desarrollar actividades de información sobre la salud para cumplir con los objetivos del proyecto. El presidente debe tener el apoyo de un secretario, el cual elabore la agenda de trabajo y realice apuntes sobre los temas y decisiones que se tomen, así como el control de la información para elaborar la memoria anual de labores. Por su parte, el tesorero recolecta aportes de la comunidad e informa al presidente sobre el manejo de los recursos y las acciones para el mantenimiento del proyecto. Por último, el vocal mantiene informada a la población de las decisiones que se tomen en comité y desarrolla sesiones ordinarias y extraordinarias.

Es así, como los miembros del comité son los responsables de realizar actividades para la sostenibilidad del proyecto, en las que se informe e involucre a la población; además de servir como enlace con organizaciones dedicadas a la atención en salud.

Para que las personas se involucren en las actividades es de gran relevancia que se

realice una campaña publicitaria, para que la comunidad conozca los beneficios que tendrá el puesto de salud y promover su participación.

Cabe mencionar que tanto el presidente del comité como los demás integrantes, deben vigilar que los recursos financieros se recauden eficientemente y sean suficientes para financiar los gastos de limpieza y ornato a largo plazo y supervisar los resultados de cada acción relacionada al proyecto y sus beneficiarios.

CONCLUSIONES

Como resultado de la caracterización socioeconómica ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles en aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La organización municipal de San José Poaquil no cuenta con información actualizada de la cantidad de habitantes ni de los cambios ocurridos en la división del territorio, esto dificulta en gran manera la gestión de gobierno, las acciones por parte de diversas organizaciones en pro del desarrollo socioeconómico y la participación ciudadana en actividades de promoción de desarrollo local.
2. En la aldea Hacienda Vieja y el caserío Patoquer carecen de servicio de salud eficiente, cobertura educativa, servicios de agua potable, energía eléctrica y drenajes, además de malas condiciones en los caminos, lo que afecta directamente al desarrollo socioeconómico de las familias; por limitaciones financieras.
3. La principal actividad artesanal en Hacienda Vieja y Patoquer es la de tejidos típicos (güipiles), la cual se desarrolla a nivel de pequeños artesanos que trabajan de forma individual debido a que poseen conocimientos empíricos de trabajo y organización, utilizan herramientas rudimentarias y carecen de información para una eficiente administración, producción y comercialización.
4. El total de la producción de güipiles se destina directamente al minorista, lo que disminuye la participación de cada artesano en el mercado local y su rentabilidad; además, no aplican las herramientas de marketing para vender y promocionar sus productos lo que limita el contacto, reconocimiento y compra por parte de los consumidores finales.
5. En caserío Patoquer se carece de instalaciones adecuadas y servicios de salud, que genera deficiente cobertura; de tal forma que los habitantes del lugar son propensos a

sufrir de diversas enfermedades, sobre todo respiratorias y gastrointestinales, y no obtienen la atención médica oportuna ante situaciones de emergencia o controles preventivos de cualquier índole; por lo que tener una propuesta de servicios de salud evitaría que la población se traslade lejos del caserío y reduciría sus gastos.

6. El Proyecto Construcción de Puesto de Salud en caserío Patoquer debe ser dirigido por una organización integrada por personas del lugar, con el fin de ser un ente visor, realizar actividades de integración e información de la salud, así como garantizar la sostenibilidad del proyecto con actividades propias para el mantenimiento de la infraestructura y servicios.
7. El proyecto construcción de puesto de salud en caserío Patoquer pretende que se presten servicios de salud y se logren los objetivos aún después de terminada la obra, es decir que el Comité de Salud Patoquer realice actividades de sostenibilidad, promoción de los servicios de salud y capacitación en salud para los habitantes del caserío y lugares cercanos.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de brindar alternativas de desarrollo en los centros poblados, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- soliciten ante las autoridades municipales realizar un censo poblacional a nivel municipal para obtener información sobre la cantidad de personas que habitan la región; también conocer por medio de base legal, la categoría que corresponde a cada comunidad ya sea caserío, aldea u otro.
2. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- soliciten apoyo a las autoridades municipales y organizaciones sin fines de lucro para la ejecución de proyectos priorizados de desarrollo socioeconómico que beneficien a la población de aldea Hacienda Vieja y caserío Patoquer.
3. Que los productores artesanales se asocien y establezcan una organización formal para solicitar ante la Municipalidad de San José Poaquil u otras organizaciones, capacitaciones sobre productos no agrícolas, estrategias de marketing, guías administrativas y control financiero; con el fin de planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos en la elaboración de tejidos típicos.
4. Que los artesanos presenten la propuesta de un nuevo canal de comercialización y promoción de ventas ante la Junta Directiva de la organización artesanal para analizar el volumen de producción, precio y porcentaje de distribución al minorista y venta al consumidor final; sin olvidar los elementos de promoción para aumentar las ventas y obtener ganancias redituables.
5. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de Patoquer, presente el Proyecto de Construcción del Puesto de Salud ante las autoridades municipales e instituciones interesadas en proyectos sociales, con base en los estudios preliminares

del proyecto y su ejecución; para beneficiar a las personas del caserío y población de lugares aledaños.

6. Que se conforme el Comité de Salud y se definan las responsabilidades gerenciales, financieras y comunicativas de cada puesto; establecida la organización, se solicite ante la Municipalidad de San José Poaquil, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la ejecución del Proyecto de Construcción de Puesto de Salud, que beneficiará a la población con acceso a los servicios de salud.
7. Que el Comité de Salud Patoquer informe a la población sobre las acciones necesarias para la sostenibilidad del proyecto, por medio de una campaña publicitaria para incentivar a las personas a participar en la construcción y promocionar los servicios de salud, así mismo, planifique la recaudación de los fondos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura y servicios a futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, C. (1997). *Cómo se modela la investigación científica*. Academia.
- Baca Urbina, G. (2010). *Evaluación de Proyectos*. Sexta. México: McGraw Hill.
- Casia, M. (2014). *Guía para la preparación y evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo* (Septima Edición ed.). D'PAPEL, CIA, LTA.
- Catalán, J. A. (2013). *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico* (Tercera ed.). Guatemala, Guatemala: Ediciones Renacer. Recuperado el 23 de enero de 2019
- CEPREDENAC. (2003)
- Chiavenato. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (1993). *Administración de recursos humanos*. Mc Graw-Hill de México.
- Comité Nacional de Alfabetización. (2012). *Informe de Analfabetismo*.
- Congreso de la república. (2008). *Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, DECRETO NUMERO 12-2002*. Guatemala.
- Congreso de la República. (2008). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (9 de Enero de 1997). *Ley de Protección y Desarrollo Artesanal Decreto 141-96*. Diario de Centro América, pág. 3.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Código Municipal de Guatemala Decreto 12-2002*. Guatemala, Guatemala.
- CONRED. (2010). *Glosario*. Obtenido de <https://conred.gob.gt/site/documentos/glosario.pdf>
- Delval, J. (1999). *Los fines de la Educación*. Mexico. Recuperado el 11 de Noviembre de 2016
- Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. (s.f.). Recuperado el 10 de 6 de 2017, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=3276>
- Dym, C. a. (2002). *El proceso de diseño en Ingeniería. Como Desarrollar Soluciones Efectivas*. Mexico, D.F.: Limusa-Wiley.

Empresarios por la Educación. (2014). Indicadores Educativos de Guatemala. Febrero 2016. Recuperado el 2016, de <http://www.empresariosporlaeducacion.org/content/situacion-educativa-en-guatemala>

Encinas Malagón, M. D., & Gómez de Balugera López de Alda, Z. (2011). Evaluación de Impacto Ambiental Aspectos Teóricos (Primera edición ed.). España: Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0. Obtenido de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16783/Evaluación%20de%20impacto%20ambiental.pdf?sequence=8&isAllowed=y>

Gall, F. (1976-1983). Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala / compilación crítica, Francis Gall. En Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala (pág. 712). Guatemala: Instituto Geográfico Nacional -IGN-. Recuperado el 10 de 6 de 2017, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=3276>

Geoffrey, R. (2003). Principios de Marketing (Segunda ed.). Madrid, España: Ediciones Paraninfo S. A.

Guiza, B., & Sánchez, V. (1989). Glosario de términos sobre medio ambiente. Chile: UNESCO/OREALC.

Herrera, J. L. (2015). Gestión de riesgo a desastre. Guatemala.

Instituto Agropecuario Nacional. (1959). Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. (C. S. Simmons, J. M. Tarano T., J. H. Pinto, Edits., & P. Tirado-Sulsona, Trad.) Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra".

Instituto Geográfico Nacional. (s.f.). Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. Recuperado el 10 de 6 de 2017, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=3276>

Instituto Nacional de Estadística. (2002). Censo XI de Población y VI de Habitación.

Karl Heinz, H. (2005). Diccionario Enciclopédico de Sociología. Herder.

Kotler, P., & Armstrong, G. (2008). Fundamentos de marketing. Mexico: Pearson educación. Recuperado el 2018

Kotler, P., & Armstrong, G. (2012). Marketing (Décimocuarta edición ed.). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

MARN-, M. d. (2003). Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental. Acuerdo Gubernativo No. 23-2003. Guatemala.

Mendoza, G. (1991). Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. (Segunda, Ed.) San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación. (26 de Octubre de 2016). Búsqueda de Establecimientos. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/BUSCAESTABLECIMIENTO_GE/

Ministerio de Energía y Minas. (2017). TARIFA DE ENERGIA ELECTRICA OCIAL Y NO OCIAL. Guatemala. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&source=vweb&rct=j&url=http://www.mem.gob.gt/wp-content/uploads/2018/05/Tarifas-energ%25C3%25ADa-el%25C3%25A9ctrica-social-y-No-social.pdf%ved=2ahUKEwjs9J3itlZgAhVDRa0KHaDTCiwQFjAAegQIBhAB&usg=AOvVaw2ufTziJ_0F2vTQ_ok3sD

Municipalidad de San José Poaquil. (s.f.). En D. T. Chutá.

Osegueda, I. A. (2011). Diagnóstico administrativo municipal.

Pañeda, J. B. (2003). Administración. GUATEMALA: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.

Portal Educativo. (03 de 08 de 2011). Portal educativo. Recuperado el 11 de 11 de 2017, de ¿Qué es un ecosistema?: <https://www.portaleducativo.net/quinto-basico/107/que-es-un-ecosistema>

SEGEPLAN. (2007). Caracterización del Municipio de Concepción-Sololá. Recuperado el 8 de 10 de 2017, de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/municipio-de-concepcion>

SEGEPLAN. (2010). Plan de desarrollo municipal. Guatemala. Recuperado el 2017

Telón Chutá, D. (2015). Antecedentes históricos. República de Guatemala.

Unidad de Políticas e Información Estratégica , -U.-M. (2000). Primera aproximación al mapa de clasificación taxonómica de los suelos de la República de Guatemala. Guatemala: -MAGA-.

Vélez, G. A. (2014). PROYECTOS, Identificación, formulación, evaluación y gerencia. Alfaomega Colombiana S.A.

ANEXOS

Anexo 1

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



**COMITÉ DE SALUD PATOQUER
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER**

ÍNDICE

No.	Encabezado	Pág.
	INTRODUCCIÓN	i
1	ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
2	MARCO JURÍDICO	1
2.1	NORMAS INTERNAS	1
2.2	NORMAS EXTERNAS	2
3	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3
3.1	MISIÓN	3
3.2	VISIÓN	3
3.3	VALORES	3
3.4	OBJETIVOS	4
3.4.1	General	4
3.4.2	Específicos	4
3.5	DISEÑO ORGANIZACIONAL	4
4	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPUESTO	5
5	JUSTIFICACIÓN	6
6	APROBACIÓN	6
7	OBJETIVOS	6
7.1	GENERAL	6
7.2	ESPECÍFICOS	6
8	POLÍTICAS Y NORMAS GENERALES	7
9	CAMPO DE APLICACIÓN	8
10	SIMBOLOGÍA	8
11	DESCRIPCIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	9
	CONCLUSIONES	22
	RECOMENDACIONES	23
	BIBLIOGRAFÍA	24

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Encabezado	Pág.
1	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Organigrama nominal. Año: 2016	5

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es un instrumento administrativo de carácter informativo en el que se presenta la secuencia procedimental para la ejecución de las actividades propias de las funciones de una unidad administrativa o de una empresa en su conjunto, norma las obligaciones para cada puesto de trabajo y limita su área de aplicación y la toma de decisiones en el desarrollo de las actividades.

Toda organización que cuenta con varias actividades para la ejecución de un proyecto, debe contar con un Manual de Normas y Procedimientos que indique claramente los pasos necesarios para realizar cada una de ellas. Los procedimientos que realizará el Comité de Salud Patoquer deben estar descritos y detallados para que sea más fácil comprenderlos, ejecutarlos de manera ordenada y alcanzar los objetivos propuestos.

El Manual de Normas y Procedimientos está conformado por los siguientes procedimientos: registro, control y pedido de materiales de construcción, convocatoria a sesión ordinaria o extraordinaria y por último, solicitud y capacitación en salud. La eficiencia de los procedimientos, dependerá del cumplimiento de las normas que los rigen, por lo que es importante que todos los integrantes del comité conozcan su importancia y contenido.

Para que el comité pueda identificar la secuencia ordenada y lógica de los procesos de manera clara y sencilla se define en el manual: la justificación, objetivos, políticas y normas generales, la simbología utilizada, la descripción de los pasos y la representación gráfica, flujograma, de los procedimientos.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones a tomar en cuenta para futuros cambios y mejoras del manual.

1 ANTECEDENTES DEL COMITÉ

La Construcción de Puesto de Salud en caserío Patoquer, es un proyecto que requiere de una organización legal que se adapte a las necesidades del mismo, con determinada cantidad de personal para la gestión y sostenibilidad del mismo, así como cualquier tipo de requerimiento legal. Por tal razón, la organización más adecuada y eficiente para el proyecto es un comité, denominado Comité de Salud Patoquer; en la que sus integrantes ocuparán puestos como: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal.

Cada integrante del comité tendrá funciones que permiten lograr su efectiva actuación dentro de la organización y cumplir con las asignaciones necesarias para el desarrollo de la construcción del puesto de salud.

2 MARCO JURÍDICO

La constitución de cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo al tipo de organización. La conformación, constitución y funcionamiento del Comité de Salud Patoquer debe ser de acuerdo a las leyes, reglamentos y políticas vigentes en Guatemala.

2.1 NORMAS INTERNAS

Las reglas que regirán la organización, serán elaboradas y aprobadas por los miembros, las cuales pueden ser modificadas de acuerdo a necesidades del proyecto. Se detallan las siguientes:

- Acta de constitución, indica quienes conforman el comité. Se presenta a gobernación departamental y se ratifica ante la municipalidad local, queda formalmente inscrito como un grupo que debe responder en derechos y obligaciones. El acta de constitución sirve de respaldo ante instituciones nacionales y/o privadas cuando se requiera.
- Reglamento interno, debe ser elaborado, revisado y supervisado por los integrantes.
- Definición de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad.
- Establecer políticas del comité.

2.2 NORMAS EXTERNAS

Se debe considerar el marco jurídico que rige a los comités y la relación con los miembros del mismo y el estado, se indican las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 28, 34, 97.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441, Código de Trabajo y sus reformas, artículos 57, 60, 63, y 134.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 90-97, Código de Salud.
- Congreso de la República Decreto No. 01-2007, Ley del Registro Nacional de las Personas, artículo 102.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1-87, Ley de Servicio Municipal, artículo 46.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, artículos 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19 y 22.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1132, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, artículos 4 y 5.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 57-92, Ley de Contrataciones del Estado.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 14-2002, Ley General de Descentralización.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 101-97-510-2013, Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas.
- Enrique Peralta Azurdía, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley No. 106, Código Civil, artículo 15. Inciso tercero.
- Presidente de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 110-2016, Reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.

- Ministerio de Ambiente, Acuerdo Ministerial No. 105-2008, Manual general del reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental.

3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La organización del Comité de Salud Patoquer necesita definir la dirección de sus esfuerzos administrativos, sus objetivos a largo plazo y la asignación de recursos para lograr los objetivos. Por lo que es de suma importancia, plantear la misión, visión, valores, objetivos y diseño organizacional del comité.

3.1 MISIÓN

“Somos responsables de la planeación, ejecución y sostenibilidad del proyecto: Proyecto: Construcción de Puesto de Salud en caserío Patoquer, con acciones de promoción y prevención en salud y mantenimiento óptimo de la infraestructura y sus alrededores para la sostenibilidad que el proyecto requiere.”

3.2 VISIÓN

“Ser un comité que mantenga organizadas diferentes actividades en pro de la sostenibilidad del puesto de salud en caserío Patoquer, para mantener limpia la infraestructura, presentable en su exterior y sus alrededores en óptimas condiciones, así como, el planteamiento de charlas informativas de prevención de la salud y desarrollar actividades que generen los fondos necesarios para realizar las acciones programadas.”

3.3 VALORES

El comité de Salud Patoquer trabajará de acuerdo a los siguientes valores:

- Comunicación
- Servicio
- Creatividad
- Respeto
- Ética

3.4 OBJETIVOS

“Los objetivos pueden ser considerados como aquellas metas, fines, propósitos o guías que debe alcanzar la organización” (Chiavenato, 1999, pág. 30).

Los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar con la Construcción del Puesto de Salud, Caserío Patoquer, son los siguientes:

3.4.1 General

Ser un comité que realice acciones de promoción y prevención, con el apoyo de instituciones que se relacionen con los problemas de salud de las personas, a través de gestiones comunitarias dirigidas a la población.

3.4.2 Específicos

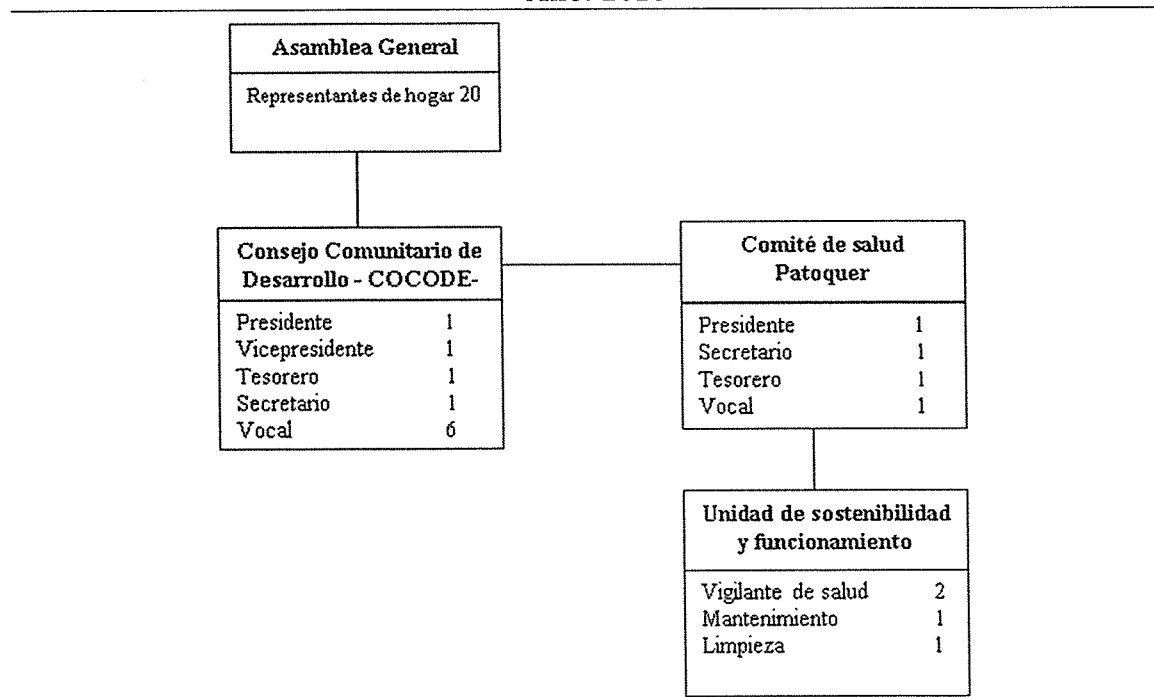
- Establecer las funciones y atribuciones de cada persona que integrará el comité.
- Elaborar instrumentos administrativos que servirán de apoyo para el funcionamiento del comité.
- Promover la participación de la comunidad en fiscalización de gestión y calidad de atención en el puesto de salud.
- Coordinar con instituciones públicas establecidas en el sector salud, jornadas de prevención de riesgos de enfermedades para la comunidad tales como: jornadas de vacunación, abatización (aplicación de un producto químico en los depósitos de agua, con el fin de impedir el desarrollo de mosquitos), atención primaria para mujeres embarazadas, entre otras.
- Gestionar la obtención de equipo de primeros auxilios, así como charlas en materia sobre salud preventiva.

3.5 DISEÑO ORGANIZACIONAL

La estructura del Comité de Salud Patoquer debe representarse de forma gráfica, donde se entiendan las funciones, procesos y relaciones formales.

La siguiente gráfica presenta la estructura organizacional del comité.

Gráfica 1
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Organigrama nominal
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

La organización del comité tendrá una estructura simple, de autoridad lineal-funcional donde las instrucciones y responsabilidades se transmiten a través de un solo jefe y los integrantes se especializan en cada actividad relacionada con su función, y objetivos.

4 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPUESTO

El presente manual de normas y procedimientos tiene como principal propósito ofrecer una guía de las actividades que debe realizar cada integrante de una organización. Para el Comité de Salud Patoquer, es importante que se definan las responsabilidades de cada integrante para alcanzar los objetivos del proyecto y generar una estructura eficiente que permita aprovechar los recursos humanos, físicos y financieros.

5 JUSTIFICACIÓN

La implementación de un Manual de Normas y Procedimientos es necesario para proporcionar las normas internas, procedimientos, reglas y formatos a las personas que ocupen diversos puestos en una organización. Por lo tanto, esta propuesta de manual contribuye directamente a las actividades que realicen los miembros del Comité de Salud Patoquer; se debe tomar en cuenta para supervisar el desempeño de labores y productividad para alcanzar los objetivos trazados.

6 APROBACIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos para el Comité de Salud Patoquer es indispensable para que cada integrante realice eficientemente sus funciones, de acuerdo al puesto que ocupe. Dicho manual será aprobado y autorizado por el Presidente del comité, en el momento que se modifique y todos los involucrados en cada procedimiento deberán ajustarse a las normas que se planteen.

7 OBJETIVOS

Es la descripción clara y concreta del fin último que pretende alcanzar el manual, especialmente para uso en la orientación del trabajo que debe llevar a cabo el nuevo miembro del comité o ayuda a los integrantes con información pertinente.

7.1 GENERAL

Establecer los controles de trabajo por medio de la descripción de normas y procedimientos para la sostenibilidad del proyecto, mediante la estandarización de una atención integral y continua, que favorezca el trato humano con calidad a los pacientes; dirigido a los integrantes del Comité de Salud del Puesto de Salud en caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

7.2 ESPECÍFICOS

- Proveer una herramienta administrativa con un diseño informativo que orienta las acciones de gestión, vigilancia y mantenimiento de los servicios de salud.

- Proporcionar las normas y procedimientos en cada actividad desarrollada por los miembros para lograr eficiencia a nivel individual y colectivo.
- Brindar un instrumento de orientación a nuevos miembros que se integren a las gestiones del comité.

8 POLÍTICAS Y NORMAS GENERALES

Las políticas y normas de este manual son los lineamientos que guían a la persona que ocupe un puesto de trabajo en el Comité de Salud Patoquer, en la realización de las actividades que integran un procedimiento determinado.

Todo procedimiento se basa en la experiencia y en las relaciones entre puestos que contribuyen a lograr los objetivos; por lo que es importante tener en cuenta las prohibiciones ante acciones que contradigan la normalización del quehacer en las operaciones necesarias.

Por lo que, a continuación, se presentan las políticas y normas que rigen las gestiones para el manual.

- El Comité de Salud Patoquer estará a cargo de la eficiente aplicación, comunicación y actualización del Manual de Normas y Procedimientos para que se cumplan los objetivos y normas del mismo.
- Se revisará periódicamente la efectividad de los procedimientos, con la finalidad de actualizarlos y modernizarlos.
- En el momento de modificar un procedimiento existente o de implementar uno nuevo, deberán intervenir los ocupantes de los puestos que sean afectados en la creación de los mismos.
- El Manual de Políticas, Normas y Procedimientos entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.






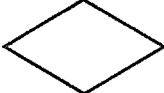


9 CAMPO DE APLICACIÓN

Es el conjunto de unidades administrativas, puestos, niveles jerárquicos que tienen relación con los procedimientos, así como el área física en la que se desarrollan las actividades. (Coordinación Área de Administración de Empresas USAC, 2013, pág. 30)

El campo de aplicación del Manual de Normas y Procedimientos es el funcionamiento completo del comité; este rige las actividades de cada integrante en las que incluye relacionarse con otros puestos para formar grupos multidisciplinarios de trabajo y comunicarse con entidades asociadas a los procesos.


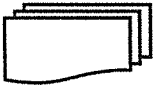


10 SIMBOLOGÍA

Para visualizar en forma gráfica los distintos procesos es necesario utilizar símbolos para representar los flujogramas. Esto se utiliza para saber qué tipo de actividad se realiza, ya sea de inspección, operación o decisión. Los símbolos que se utilizan son los siguientes.

SÍMBOLO	SIGNIFICADO DEL SÍMBOLO
	Inicio / fin Indica el principio o fin del flujo.
	Inspección / revisión Ocurre cuando se examina, verifica la cantidad o calidad de algo, comprueba la actividad de trabajo ejecutado.
	Operación / actividad Indica las principales fases del proceso, método o procedimiento. Se utiliza para presentar cualquier acción que se ejecute.
	Desplazamiento / transporte Indica movimiento de los empleados, material y equipo de un lugar de trabajo a otro.
	Almacenamiento Depósito y/o resguardo de información.
	Decisión / alternativa Indica un punto dentro del flujo en donde se debe tomar una decisión entre dos o más opciones.
	Base de datos Consiste en realizar un respaldo o archivo de los datos.
	Documento Documento resultante de la operación o bien, es resultado o entrada de un proceso posterior.

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

	<p>Firma o Vo. Bo. Si un documento en parte derecha aparece este símbolo en el flujograma, significa que fue firmado o dado el visto bueno.</p>
	<p>Multidocumentos Representa multidocumentos como resultado de una operación.</p>
	<p>Depósito provisional / espera Indica la demora en el desarrollo de los hechos.</p>
	<p>Conector de página Representa una conexión o enlace entre una parte del diagrama de flujo con otra parte del mismo.</p>

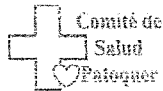
Fuente: Elaboración propia con base en libro "Organización de Empresas" (Franklin Fincowsky, 2013, pág. 195)


11 DESCRIPCIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

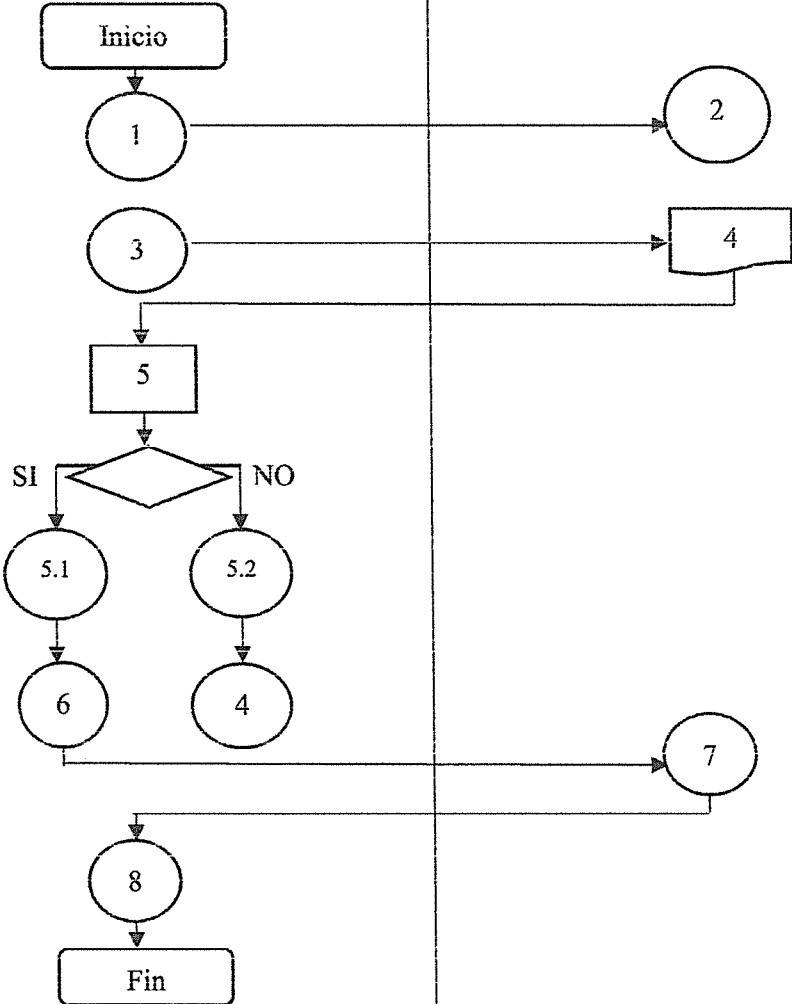

Los procedimientos que este manual presenta, son elementos mínimos de guía y consulta de las actividades de mayor importancia para el funcionamiento interno del comité.


Todos los procedimientos deben ser de conocimientos de cada persona que ocupa un puesto dentro de la organización, pues son diseñadas para controlar fallas e insuficiencias en el cumplimiento de los objetivos previstos.


Como resultado de las funciones del Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, se describen los procedimientos precisos para el desempeño eficiente de cada puesto.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 1	No. de pasos: 8	Hoja 1 de 3
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR OBJETIVOS DE CAMPAÑA PUBLICITARIA QUE PROMUEVE EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN Determinar y desarrollar estrategias para obtener los objetivos propuestos en campaña publicitaria.</p> <p>II. OBJETIVO Integrar las ideas de todos los integrantes del comité para generar estrategias que permitan desarrollar efectivamente la campaña publicitaria a implementar para informar sobre las actividades de construcción, conservación y mantenimiento del puesto de salud.</p> <p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los integrantes deben asistir a las reuniones, caso contrario enviarán su propuesta vía electrónica antes de mediodía al Presidente y Secretario. • Las estrategias serán sujetas a evaluación para decidir cuál es la más idcal para alcanzar los objetivos. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		001

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 1	No. de pasos: 8	Hoja 2 de 3
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR OBJETIVOS DE CAMPAÑA PUBLICITARIA QUE PROMUEVE EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Presidente		Finaliza: Presidente
		Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Presidente	1	Solicita a Secretario que cite a los integrantes del comité e informe el asunto, hora y fecha.
Secretario	2	Cita a integrantes del Comité de Salud Patoquer a reunión.
Presidente	3	Solicita informe donde se identifiquen las ideas o propuestas que se generaron en la reunión.
Secretario	4	Elabora informe
Presidente	5	Revisa informe y decide cuáles fueron las mejores propuestas. ¿Se aprueba? 5.1 Sí: Lo aprueba 5.2 No: Se redacta nuevamente.
Presidente	6	Solicita a Secretario que cite a los integrantes del comité para informar sus ddcisioncs.
Secretario	7	Cita a integrantes del Comité de Salud Patoquer a reunión.
Presidente	8	Asigna actividades a cada integrante del comité para implementar las estrategias.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		002

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 1	No. de pasos: 8	Hoja 3 de 3
FLUJOGRAMA: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR OBJETIVOS DE CAMPAÑA PUBLICITARIA QUE PROMUEVE EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%; text-align: center;"> <p>PRESIDENTE</p>  </div> <div style="width: 45%; text-align: center;"> <p>SECRETARIO</p> </div> </div>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		003

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 2	No. de pasos: 4	Hoja 1 de 3
ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS SOBRE ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR EN CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Secretario	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN Elaboración de actas donde se registren las actividades de forma cronológica durante las reuniones que efectúen los miembros del Comité de Salud Patoquer y su aprobación, referente a la campaña publicitaria que se implemente.</p> <p>II. OBJETIVO Establecer los pasos de elaboración y aprobación de actas de las reuniones del Comité de Salud en relación a las actividades de la campaña publicitaria que informa sobre el proyecto de Construcción del Puesto de Salud Patoquer.</p> <p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo asunto tratado debe sustentarse con la documentación correspondiente, la cual constará en los anexos al acta. • Las actas se aprueban únicamente por el Presidente y se informa su decisión como primero punto del Orden del día en la siguiente reunión. • El secretario o la persona que lo sustituya no debe participar en la sesión con opiniones o exposiciones. • Las actas deberán tener copias de respaldo, ya sea digital o físico, para consultas o distribución autorizada únicamente por el Presidente. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		004

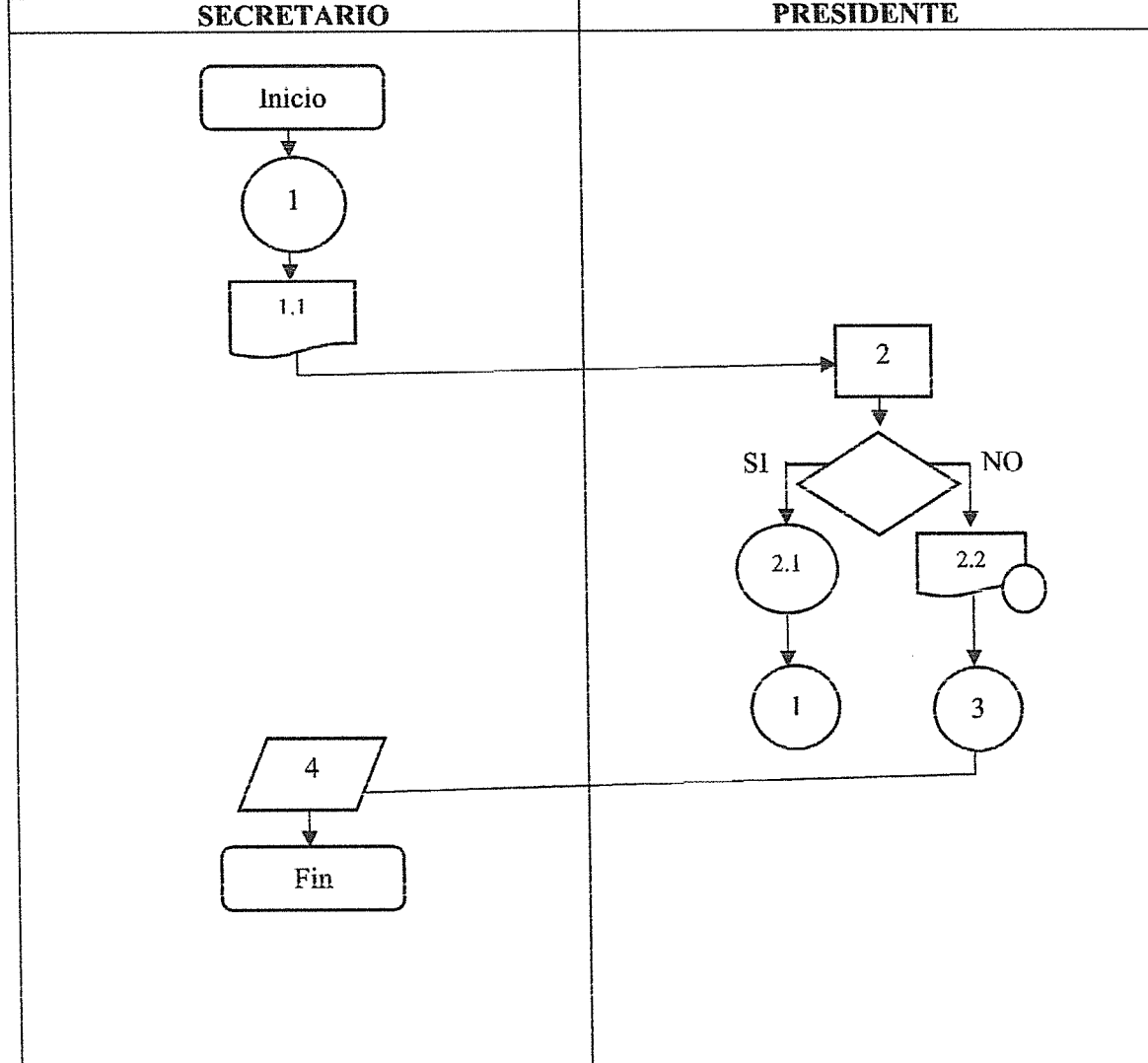
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 2	No. de pasos: 4	Hoja 2 de 3
ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS SOBRE ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR EN CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Secretario	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Secretario	1	Redactar o levantar acta de reunión 1.1 Lo entrega a Presidente para revisión
Presidente	2	Revisión de acta ¿Debe modificarse? 2.1 Sí: Se redacta nuevamente. 2.2 No: Firma de acta
	3	Devuelve a Secretario
Secretario	4	Archiva el acta.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		005

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE SALUD PATOQUER
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER**


Procedimiento 2 No. de pasos: 4 Hoja 3 de 3


**FLUJOGRAMA: ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS SOBRE
ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR EN CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL
PROYECTO CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD PATOQUER**

Inicia: Secretario Finaliza: Secretario Unidad: Administrativa



ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		006

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 3	No. de pasos: 6	Hoja 1 de 3
REGISTRO Y CONTROL DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Tesorero	Finaliza: Tesorero	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN Es la gestión financiera del presupuesto destinado a la campaña publicitaria del proyecto Construcción del Puesto de Salud Patoquer</p> <p>II. OBJETIVO Registrar y controlar los ingresos y gastos realizados para la ejecución de la campaña publicitaria del proyecto de Construcción del Puesto de Salud Patoquer.</p> <p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los ingresos deben ser registrados en libro especial y exclusivo para dicha acción. • Los informes del presupuesto deben actualizarse constantemente y entregarse cada mes con respaldo de los cuadros de movimiento y su razonamiento. • Cualquier acción presupuestaria es autorizada únicamente por el Presidente y ejecutada por el Tesorero. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		007

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 3	No. de pasos: 6	Hoja 2 de 3
REGISTRO Y CONTROL DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Tesorero	Finaliza: Tesorero	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Tesorero	1	Recopila información de los ingresos y egresos destinados para la campaña publicitara.
Tesorero	2	Prepara informe sobre la disponibilidad y cambios en el presupuesto.
Tesorero	3	Entrega informe a Presidente.
Presidente	4	Evalúa y revisa documento.
	5	Firma de aprobación y devuelve a Tesorero.
Tesorero	6	Recibe informe aprobado, lo archiva y continúa con el control de la disponibilidad presupuestaria.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		008

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE SALUD PATOQUER
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER**

Procedimiento 3

No. de pasos: 6

Hoja 3 de 3

**FLUJOGRAMA: REGISTRO Y CONTROL DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA PARA CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD PATOQUER.**

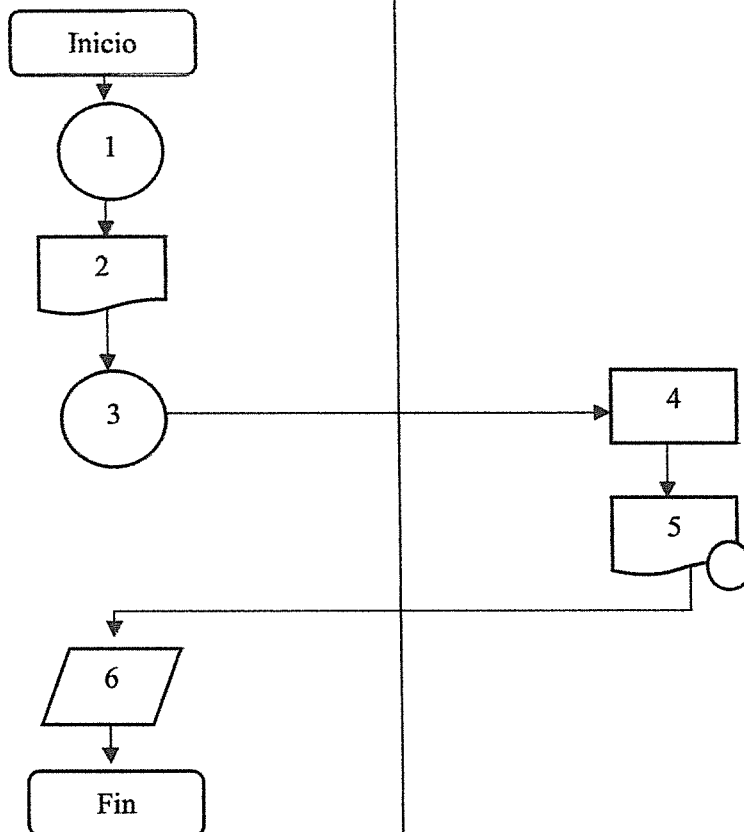
Inicia: Tesorero

Finaliza: Tesorero


Unidad: Administrativa


TESORERO

PRESIDENTE



ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		009

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 4	No. de pasos: 5	Hoja 1 de 3
CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA A LA COMUNIDAD PARA INFORMAR SOBRE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Presidente	Finaliza: Vocal	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN Anuncio o escrito para reunir a la población y el Comité de Salud Patoquer para tratar temas importantes relacionadas a las estrategias publicitarias para promover el proyecto.</p>		
<p>II. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trasladar información a las personas de la comunidad sobre las actividades de información, construcción y publicidad para el proyecto. • Crear participación para tomar decisiones de beneficio común respecto al puesto de salud. 		
<p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El único que puede autorizar las sesiones es el Presidente. • La convocatoria a sesión ordinaria debe hacerse con cinco días de anticipación y 24 horas para las sesiones extraordinarias. • Se debe informar el lugar, la fecha, la hora y el tema a tratar. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	 Comité de Salud Patoquer
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		010

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ DE SALUD PATOQUER CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER		
Procedimiento 4	No. de pasos: 5	Hoja 2 de 3
CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA A LA COMUNIDAD PARA INFORMAR SOBRE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PUESTO DE SALUD PATOQUER		
Inicia: Presidente	Finaliza: Vocal	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Presidente	1	Redacta convocatoria con el Orden del día. 1.1 Traslada a Secretario
Secretario	2	Recibe documento e informa a los integrantes del Comité de Salud para firmar de conocimiento del asunto. 2.1 Copia y archiva el documento original.
	3	Entrega copia al vocal para que traslade la información a la población.
Vocal	4	Anuncia a la población sobre la sesión y los temas a tratar.
	5	Elabora agenda de actividades para la sesión.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO COMITÉ DE SALUD PATOQUER
Jackeline Estrella León Sura	Noviembre 2018	 Comité de Salud Patoquer
AUTORIZADO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FOLIO
		011

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE SALUD PATOQUER
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER**

Procedimiento 4

No. de pasos: 5

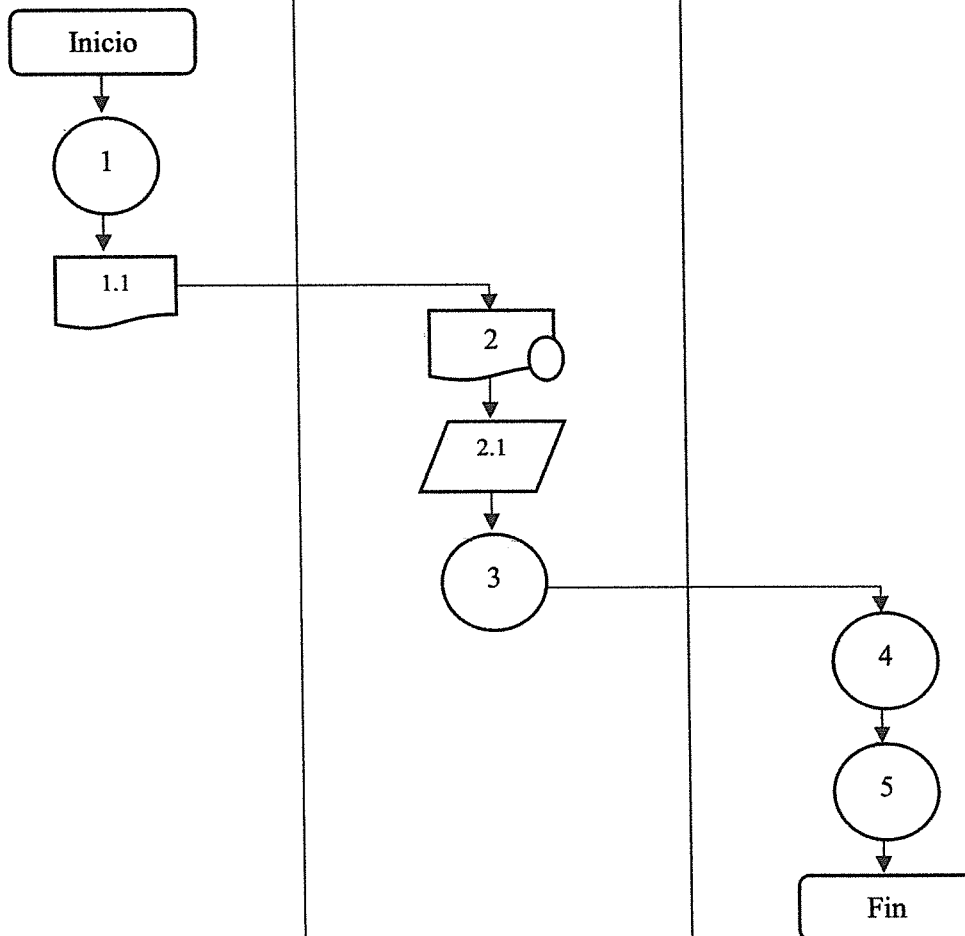
Hoja 3 de 3

**FLUJOGRAMA: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA
A LA COMUNIDAD PARA INFORMAR SOBRE ACTIVIDADES DE
CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PUESTO DE SALUD PATOQUER**

Inicia: Presidente

Finaliza: Vocal

Unidad: Administrativa

PRESIDENTE**SECRETARIO****VOCAL****ELABORADO POR:****FECHA DE CREACIÓN:****SELLO
COMITÉ DE SALUD
PATOQUER**

Jackeline Estrella León Sura

Noviembre 2018

**AUTORIZADO:****FECHA DE
ACTUALIZACIÓN:****FOLIO****012**

CONCLUSIONES

Al haber realizado el Manual de Normas y Procedimientos para el Comité de Salud Patoquer como organización que preside el Proyecto: Construcción de Puesto de Salud, Caserío Patoquer se puede concluir que:

1. El manual es una guía de pasos secuenciales que debe seguir cada integrante del comité y asociados al proyecto para que realicen sus labores de forma correcta, ordenada y puntual.
2. El manual es una herramienta de consulta para todos los integrantes del comité en cualquier momento de tener dudas o tomar decisiones que involucren las funciones y actividades de otros puestos dentro de la organización.
3. El manual es un documento dinámico que puede ser modificado de manera total o parcial cada vez que sea necesario, para lograr los objetivos trazados.

RECOMENDACIONES

Derivado de las anteriores conclusiones y en relación con éstas, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar una serie de prácticas de difusión y de instrucción sobre su uso a los miembros y nuevos miembros del comité encargados de realizar las funciones, actividades u operaciones que se describen en los mismos.
2. El Presidente tendrá una copia de apoyo del manual para que cualquier miembro del comité consulte los procedimientos que involucren a sus puestos y otros en la toma de decisiones y señalar las descripciones inexactas de funciones para futuros cambios.
3. Los miembros del comité establezcan un programa de revisión y actualización del contenido del manual y lograr que sus objetivos sean más reales.

BIBLIOGRAFÍA

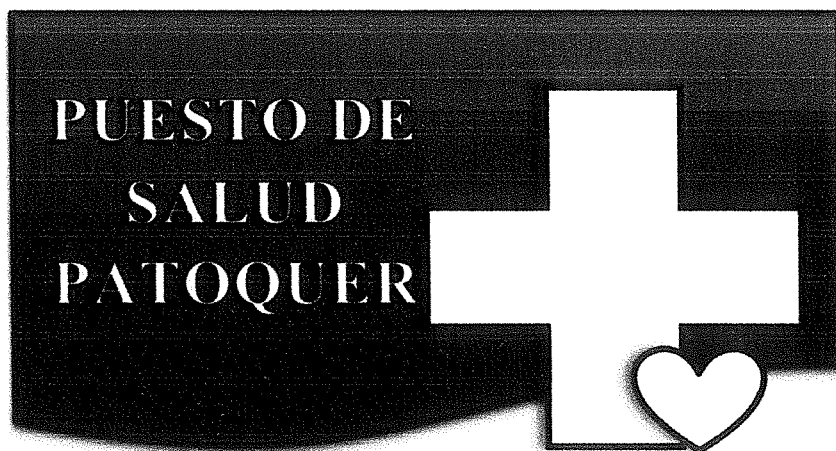
Chiavenato. (1999). Administración de Recursos Humanos. Colombia: Mc Graw Hill.

Coordinación Área de Administración de Empresas USAC. (2013). Unidad II Manuales Administrativo. (38 diapositivas). Guatemala.

Franklin Fincowsky, E. (2013). Organización de Empresas (Vol. Tercera edición). México: McGraw Hill.

Anexo 2

CAMPAÑA PUBLICITARIA



¡ÉCHALE UNA MANO A TU SALUD!

**COMITÉ DE SALUD PATOQUER
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD, CASERÍO PATOQUER**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1 BRIEF CREATIVO	1
1.1 DESCRIPCIÓN	1
2 CAMPAÑA PUBLICITARIA	1
2.1 DEFINICIÓN DE CAMPAÑA	1
2.2 DEFINICIÓN DE GRUPO OBJETIVO	2
2.2.1 Definición geográfica	2
2.2.2 Definición demográfica	2
2.3 ESTRATEGIA PUBLICITARIA	2
2.4 DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS	3
2.4.1 Logo	3
2.4.2 Eslogan	4
2.4.3 Manta vinílica	4
2.4.4 Vinil en mototaxi	5
2.4.5 Anuncio en radio	6
2.4.6 Volantes	7
2.4.7 Banner con base X	8
2.5 PLAN DE MEDIOS	10
2.5.1 Objetivos de medios	10
2.5.2 Alcance y frecuencia	10
2.5.3 Razonamiento de medios	10
2.5.3.1 Radio	10
2.5.3.2 Publicidad de exteriores	10
2.5.3.3 Material publicitario	11
2.6 PRESUPUESTO PUBLICITARIO	11
2.6.1 CONOGRAMA	12
2.6.2 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	13
3 PLAN DE ACCIÓN	15
CONCLUSIONES	17
RECOMENDACIONES	18
BIBLIOGRAFÍA	19

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Encabezado	Pág.
1	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Presupuesto publicitario. Año: 2016	12

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Encabezado	Pág.
1	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Cronograma publicitario. Año: 2016	12
2	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Encuesta de evaluación. Año: 2016	14
3	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Plan de acción. Año: 2016	16

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

No.	Encabezado	Pág.
1	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Logo. Año: 2016	3
2	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Eslogan. Año: 2016	4
3	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Manta vinílica. Año: 2016	5
4	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Vinil para mototaxi. Año: 2016	6
5	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Script para spot de radio. Año: 2016	7
6	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Volante. Año: 2016	8
7	Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Comité de Salud Patoquer. Banner. Año: 2016	9

INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la propuesta de campaña publicitaria sobre la Construcción de Puesto de Salud, en caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, denominada ¡Échale una mano a tu salud!, con el objetivo de crear impacto social de los diversos servicios de atención médica que se obtendrán al realizar la obra gris.

Se pretende atraer a la población a involucrarse en el proyecto de beneficio común y a recibir una atención médica oportuna; ya que favorece el desarrollo social y económico del caserío. Las estrategias de publicidad se encuentran complementadas con los objetivos e importancia de los diseños que generan expectativa positiva.

La campaña publicitaria comprende el público objetivo, que será toda la población del caserío Patoquer, los objetivos de la campaña publicitaria se orientan a informar y participar en el proyecto, se proponen las piezas creativas que son: manta vinílica, vinílicos para mototaxis, volantes, playeras y banners; que se utilizarán en las actividades de la campaña publicitaria. La ejecución de la campaña tiene como principal condicionante el desembolso económico para cada estrategia de publicidad, por lo que se presenta el presupuesto total de dicha campaña; además del cronograma del uso de cada pieza y el plan de acción.

De lo anterior, se desarrollan conclusiones y recomendaciones que deben tomarse en cuenta para realizar las modificaciones que favorezcan los objetivos de dicha campaña de manera más objetiva; así como la bibliografía utilizada para obtener la base teórica de dicha propuesta.

1 BRIEF CREATIVO

“Compendio de información necesaria para desarrollar y llevar a buen término una campaña publicitaria.” (Sánchez Keenan, s.f.)

El brief creativo se refiere a la información sobre la organización y construcción del Puesto de Salud Patoquer, el cual origina un mensaje que actúa en el pensamiento, creencias y sensaciones de la población del caserío Patoquer. Todo lo anterior lo promueve el Comité de Salud Patoquer, por medio de la campaña publicitaria ¡Échale una mano a tu salud!

1.1 DESCRIPCIÓN

El Puesto de Salud Patoquer, tiene como finalidad: atender, promover y educar respecto a la salud; por tal razón es importante que se promueva el proyecto y los servicios de salud para reducir los temores de la población, crear una imagen de confianza y motivar a participar en las actividades de construcción, información de la salud y lograr la aceptación de la población.

2 CAMPAÑA PUBLICITARIA

“Consta de todas las tareas requeridas para transformar un tema en un programa coordinado de publicidad con el objeto de lograr cierta meta para un producto o marca.” (Staton, Etzel, & Walker, 2007, pág. 556)

La construcción de Puesto de Salud Patoquer, está ubicado en un punto referencial del caserío y es necesario divulgar los servicios que prestará por medio de una campaña publicitaria; en la que se eduque, informe y concientice a la población objetivo sobre la salud.

2.1 DEFINICIÓN DE CAMPAÑA

“Serie de anuncios coordinados que comunica un tema razonablemente cohesivo e integrado acerca de una marca. El tema puede estar conformado por varias afirmaciones o puntos, pero debe avanzar sobre un tema esencialmente singular.” (O’Guinn, Allen, & Semenik, 2013, pág. 14)

Por medio de la campaña publicitaria se pretende informar de forma directa a la población de caserío Patoquer sobre el proyecto: Construcción de Puesto de Salud; donde se indiquen los beneficios comunes y los nuevos servicios de salud.

2.2 DEFINICIÓN DE GRUPO OBJETIVO

“Es parte del mercado disponible cualificado a la que la compañía decide dirigirse.”
(Monferrer Tirado, 2013, pág. 52)

El grupo objetivo al cual estarán dirigidos todos los esfuerzos mercadológicos, será el siguiente:

2.2.1 Definición geográfica

“Es subdividir los mercados en segmentos por su localización (las regiones, países, ciudades y pueblos en donde vive y trabaja la gente)” (Staton, Etzel, & Walker, 2007, pág. 152)

El grupo objetivo se ubica en caserío Patoquer del municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.

2.2.2 Definición demográfica

“Las características más comunes (solas o combinadas) para la segmentación demográfica son edad, sexo, etapa del ciclo vital de la familia, ingreso y educación.” (Staton, Etzel, & Walker, 2007, págs. 153-154)

El grupo objetivo está comprendido por personas de género masculino y femenino, entre las edades de 12 y 60 años, la ocupación y estado civil de cada uno es indistinto.

2.3 ESTRATEGIA PUBLICITARIA

“Es aquella que utiliza la compañía para lograr sus objetivos de publicidad, consiste en la creación de mensaje y selección de medios de comunicación publicitarios.” (Kotler & Armstrong, Marketing, 2012, pág. 439)

La campaña publicitaria se aplicará mediante diseños para publicidad impresa, exterior

y masiva; con información sobre el proyecto de construcción y contacto del Comité de Salud Patoquer.

2.4 DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS

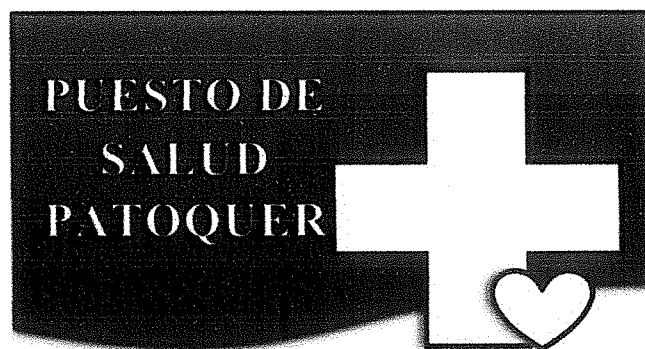
El efecto de la publicidad debe incitar a participar en la construcción de Puesto de Salud y el uso de los servicios médicos que se ofrecen, con diseños atractivos e informativos para el grupo objetivo.

Las propuestas de las piezas creativas a utilizar en la campaña publicitaria para dar a conocer las actividades de construcción de Puesto de Salud Patoquer y sus servicios son.

2.4.1 Logo

La campaña debe tener una imagen que identifique el Puesto de Salud; dicho diseño es el siguiente:

Ilustración 1
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Logo
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El logo contiene el nombre del proyecto y una imagen relacionada con la salud (cruz y corazón) en color blanco y varios tonos de azul. Las características del logo representan seguridad y confianza por lo que será de importancia para generar impacto en la conciencia de las personas con el propósito de que recuerden el proyecto, se informen y compartan.

2.4.2 Eslogan

“Se entiende como frase identificativa en un contexto comercial de una idea (o de un propósito publicitario) resumida y representada en un dicho.” (Monferrer Tirado, 2013, pág. 104)

El eslogan de la campaña publicitaria para la construcción del puesto de salud, debe ser una frase llamativa para el grupo objetivo, por lo que se determina en la siguiente ilustración.

Ilustración 2
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Eslogan
Año: 2016

Échale una mano a tu salud

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

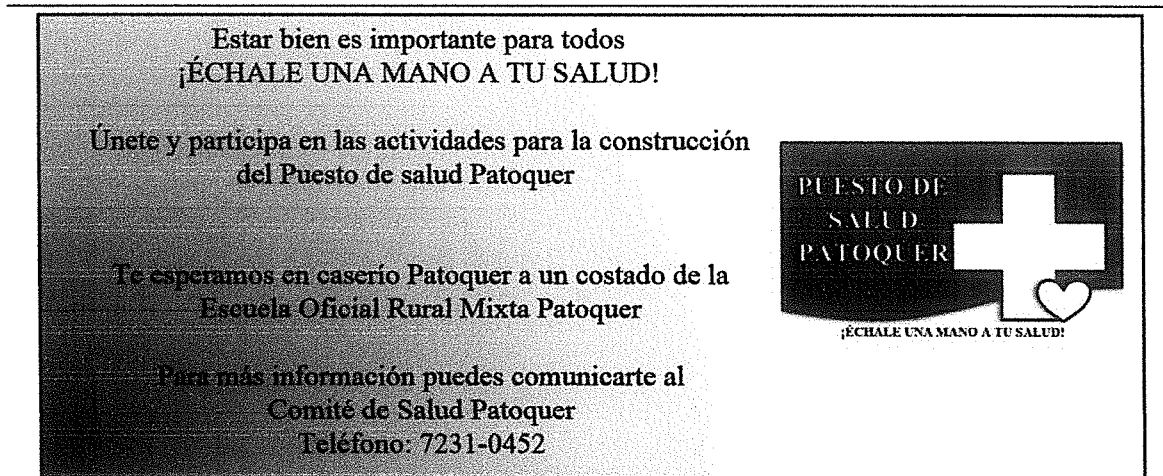
El eslogan que identifica el proyecto es “Échale una mano a tu salud” por ser una frase contagiosa y fácil de recordar, que atrae a las personas para informarse y cuando obtengan la información sobre el proyecto les motivará a participar por el bienestar de sus familias

2.4.3 Manta vinílica

La manta vinílica identifica el lugar donde se realizará la construcción del Puesto de Salud Patoquer, para mayor notoriedad, y otra a un costado de la carretera cerca de la Escuela Paley. Contiene información de la campaña ¡Échale una mano a tu salud!, la invitación a participar en las actividades de información y construcción por parte del Comité de Salud Patoquer, así como el contacto para comunicarse.

El diseño para la manta vinílica es el siguiente:

Ilustración 3
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Manta Vinílica
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

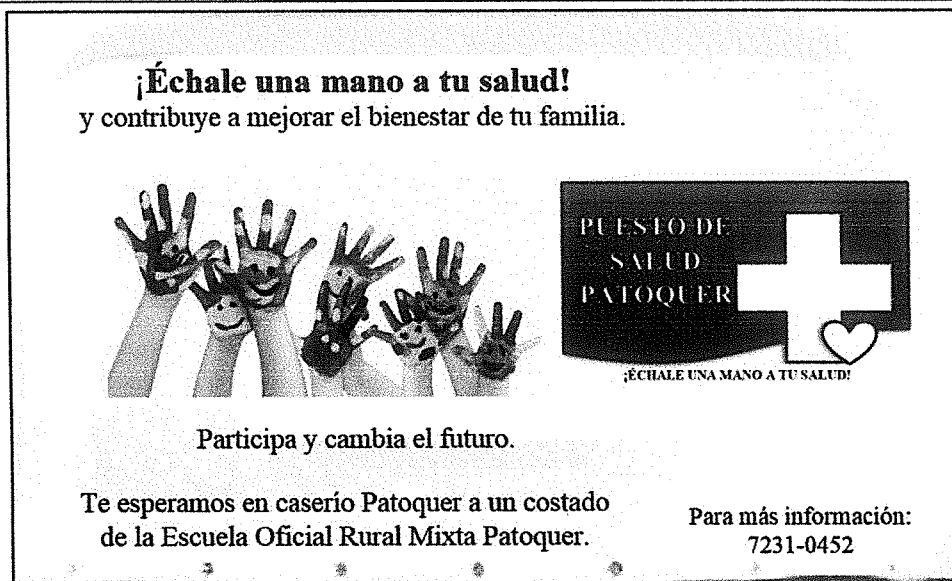
Tamaño de 2 x 1 metros, con impresión digital de alta resolución en lona vinílica.

2.4.4 Vinil en mototaxi

Los mototaxis o tuc tuc, tienen una capota negra vinílica que puede ser reemplazada por otra con diseños impresos en alta resolución; esta publicidad visual tiene gran impacto para los usuarios de este transporte; por lo que puede transmitir la información sobre el proyecto y los contactos.

El diseño para el vinil en mototaxis es el siguiente:

Ilustración 4
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Vinil para mototaxi
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se utilizarán dos vinilos con tamaño de 2 x 1 metros, con impresión digital de alta resolución en lona vinílica o vinil.

2.4.5 Anuncio en radio

La información puede transmitirse por medios masivos como lo es en radio, dicho medio puede informar a las personas que habitan en el caserío Patoquer, otras comunidades y personas que se interesen por el proyecto de construcción del Puesto de Salud Patoquer.

El formato de transmisión es el siguiente:

Ilustración 5
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Script para spot de radio
Año: 2016

SFX:	(SONIDO) Se escucha el sonido de una persona tosiendo. 2”
LOCUTOR 1 (Hombre):	(INFORMATIVA) ¡Échale una mano a tu salud! 3”
SFX:	(SONIDO) Se escucha música instrumental, en el resto del anuncio. 2”
LOCUTOR 1 (Hombre):	(INFORMATIVA) El Comité de Salud Patoquer te invita a ser parte de la construcción del Puesto de Salud, caserío Patoquer. 7”
LOCUTOR 1 (Hombre):	(INFORMATIVA) Participa en las actividades para tu bienestar y el de tu familia. 5”
LOCUTOR 1 (Hombre):	(INFORMATIVA) Más información llama al 7231-0452. 6”

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El script tiene la información necesaria para interesar y persuadir a las personas a informarse y participar en las actividades del comité para la construcción del Puesto de Salud Patoquer.


2.4.6 Volantes

Este tipo de publicidad sirve para informar sobre los servicios de salud que pretende ofrecer el Puesto de Salud Patoquer; tiene la ventaja de colocarse cualquier lugar visible y entregarse directamente a las personas del grupo objetivo, además de ser un método más fácil de producir y efectivo para hacer publicidad.

El diseño para los volantes es fácil de leer, llamar la atención de las personas y conseguir que se interesen en el mensaje; de la siguiente manera:

Ilustración 6
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Volante
Año: 2016

¡ÉCHALE UNA MANO A TU SALUD!
PRÓXIMAMENTE



Servicios de salud:

- **Consulta materno-infantil**
- **Control pre y post natal**
- **Control de niño sano/ alimentación y nutrición**
- **Planificación familiar**
- **Asistencia al adulto mayor**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

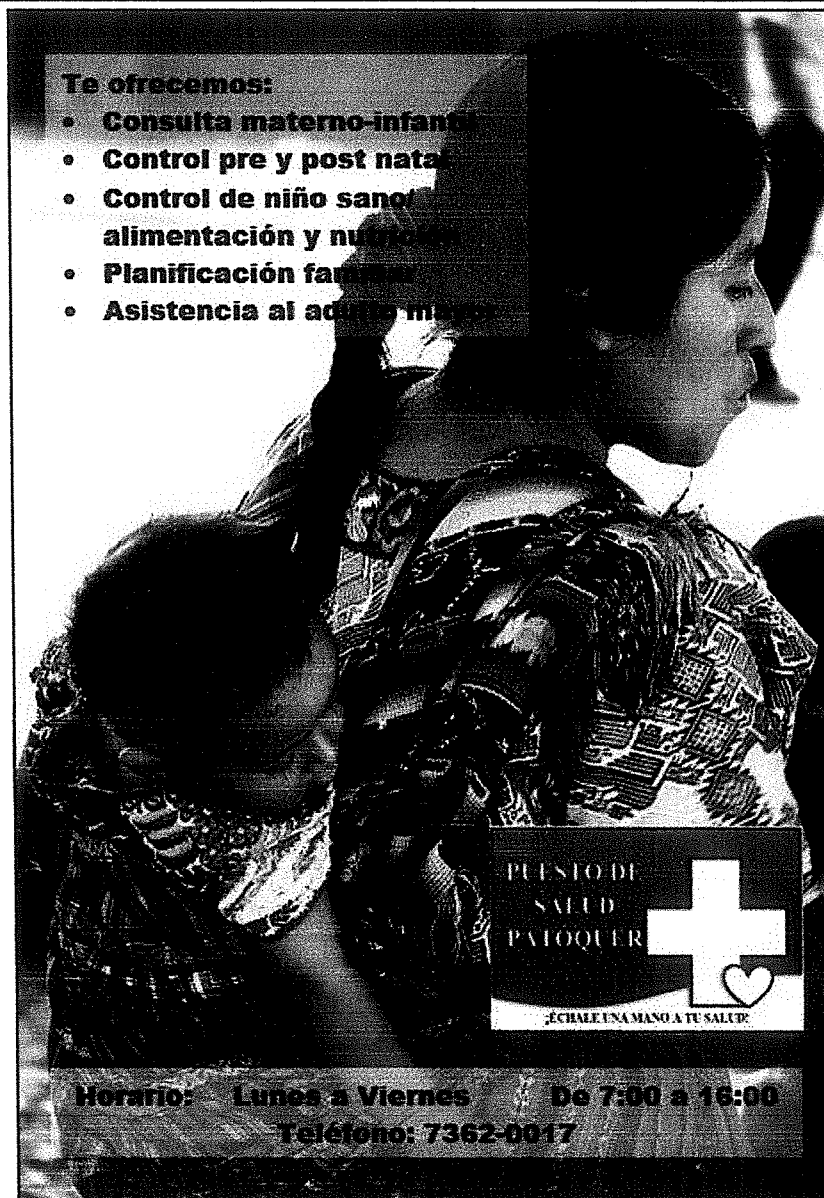
El tamaño de los volantes será de 13.3 x 20.3 cm con impresión láser a todo color.

2.4.7 Banner con base X

Este elemento sirve para publicitar los servicios que prestará el Puesto de Salud Patoquer de manera más visible y que puede interesar y persuadir a las personas para informarse. El diseño para el banner contiene la información necesaria del proyecto y una imagen familiar.

El diseño para banner es el siguiente:

Ilustración 7
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Banner
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El banner será de 0.80 x 1.8 metros, con impresión digital en alta resolución a todo color y se ubicará en base X.

2.5 PLAN DE MEDIOS

Como difusión de la campaña publicitaria se espera llegar al grupo objetivo con el uso de o diferentes técnicas para difundir de manera eficaz el mensaje del proyecto de Construcción del Puesto de Salud Patoquer.

2.5.1 Objetivos de medios

Informar a los pobladores de caserío Patoquer sobre las actividades de construcción del Puesto de Salud, caserío Patoquer, durante dos meses de campaña publicitaria.

2.5.2 Alcance y frecuencia

Alcanzar el 65% del grupo objetivo, con un mínimo de tres impactos (mototaxis con publicidad, manta vinílica por persona, durante el primer mes de la campaña.

2.5.3 Razonamiento de medios

Para causar el impacto deseado en el mercado objetivo, se deberá utilizar una combinación de medios publicitarios con la finalidad de aprovechar las ventajas que ofrecen los mismos. Los medios son los siguientes:

2.5.3.1 Radio

Es un medio de comunicación masiva e inmediata, las diversas estaciones radiales dirigen la publicidad a diversos segmentos.

- Vehículo de medio: “CRN” Frecuencia: Stereo Luz 88.7 FM

Se utilizarán dos transmisiones por día durante dos semanas con un tamaño de 25 segundos con el script para spot de radio propuesto. El costo por segundo es de Q3.00 que ya incluye impuestos.

2.5.3.2 Publicidad de exteriores

Este tipo de publicidad tiene un alto impacto pues llega a un público móvil con una frecuencia muy alta, siendo la forma más penetrante de comunicación debido a su repetición. El proveedor de estos elementos será Design Center.

- Vehículo de medio: Manta vinílica

Se utilizarán dos mantas durante los dos meses que dura la campaña con un tamaño de 2 mt² c/u. El costo unitario es de Q66.00 con impresión de alta resolución a todo color.

- Vehículo de medio: Vinil para mototaxi

Se proveerán dos vinilos a los dueños de mototaxis que participen activamente en la promoción del proyecto durante los dos meses que dura la campaña. El tamaño es de 2 mt² c/u. El costo unitario es de Q66.00 con impresión de alta resolución a todo color.

- Vehículo de medio: Banner

Se utilizará banner con impresión digital en tamaño 0.80 x 1.8 metros, durante la semana 5 a la 7 de la campaña. El costo es de Q 175.00 que incluye la base X. Se entregarán los fines de semana de la semana 5 a la 8.

2.5.3.3 Material publicitario

Este lleva por objetivo impulsar la decisión de compra, el cual se entrega a las personas y se colocan en diversos puntos visibles. Elaborados por la empresa Design Center,

- Vehículo de medio: Volantes

El tiraje por ciento es de Q175.00 con impresión láser a todo color en tamaño media carta (13.3 x 20.3 cm). Durante las semanas 8 se repartirán 300 unidades;

2.6 PRESUPUESTO PUBLICITARIO

El presupuesto de publicidad contiene la cantidad de ingreso y gasto económico que serán necesario para la implementación de la campaña publicitaria. Dichos ingresos se obtendrán por medio de donaciones para la Construcción del Puesto de Salud en el caserío Patoquer.

Los costos a incurrir son los siguientes:

Cuadro 1
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Presupuesto publicitario
Año: 2016

Publicidad	Cantidad	Precio unitario	Donación
Vinil mototaxis	3	66.00	198.00
Mantas vinílicas	2	66.00	132.00
Banner	1	175.00	175.00
Volantes	300	1.75	350.00
Spot de Radio	30	75.00	2,250.00
Total			3,280.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

El costo presupuestado asciende a Q3.280.00 en el que 69% corresponde al spot de radio en CRN en su frecuencia Stereo Luz 88.7 FM, ya que es una emisora ubicada en Chimaltenango y tiene cobertura en todos los lugares del Municipio de San José Poaquil.

2.6.1 CONOGRAMA

La campaña publicitaria ¡Échale una mano a tu salud!, busca informar a las personas sobre la construcción del Puesto de Salud y los servicios que prestará hasta su inauguración.

El tiempo de uso de la publicidad se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Cronograma publicitario
Año: 2016

Campaña publicitaria		2017							
		Febrero				Marzo			
		Semana				Semana			
No.	Medio	1	2	3	4	5	6	7	8
1	Vinil mototaxis								
2	Mantas vinílicas								
3	Banner								
4	Spot de Radio								
5	Volantes								
6	Encuesta de evaluación								

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

2.6.2 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La ejecución de esta propuesta quedará a decisión de los miembros del Comité de Salud y autoridades relacionada con el proyecto, para controlar el desarrollo de las estrategias y evaluación de los resultados del alcance de la campaña.


Sin embargo, la campaña publicitaria persigue el objetivo de informar y atraer a las personas, por lo que puede evaluarse el impacto que genera en éstas.

Para saber cuán eficiente es la campaña ¡Échale una mano a tu salud!, se realizarán 100 encuestas a las personas de la comunidad para conocer su punto de vista respecto al mensaje, visualización y efectividad de los medios utilizados para informar.

El costo será de Q 25.00 por la reproducción del material y Q 216.00 por pago de almuerzos a los 6 voluntarios de la comunidad.

La encuesta se realizará la última semana de la campaña y se utilizará el siguiente formato:

Tabla 2
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Encuesta de evaluación
Año: 2016

	<p>ENCUESTA</p> <p>Objetivo: Evaluar el impacto de la campaña publicitaria ¡Échale una mano a tu salud!</p>	<p>Fecha: _____</p> <p>Código de boleta: _____</p>
<p>Presentación Saludar amablemente a la persona e identificar el propósito de la encuesta.</p>		
<p>Datos personales Género: Femenino ___ Masculino ___ ¿Qué edad tiene usted? _____</p>		
<p>Conocimiento del proyecto ¿Conoce usted o ha escuchado acerca del Proyecto de Construcción del Puesto de Salud Patoquer? Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí continúe con la encuesta. Si la respuesta es NO agradezca su atención.</p>		
<p>¿Recuerda haber visto, leído o escuchado publicidad sobre la Construcción del Puesto de Salud Patoquer? Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí continúe con la encuesta. Si la respuesta es NO agradezca su atención.</p>		
<p>Impacto publicitario ¿En qué medio de comunicación recuerda haber visto, leído o escuchado sobre la Construcción del Puesto de Salud Patoquer? Televisión ___ Radio ___ Manta publicitaria ___ Volantes ___ Mensajes de texto ___ Por conocido/amigo ___ No recuerda bien ___</p>		
<p>Si responde a alguno de los medios de comunicación responda: ¿Qué recuerda de la publicidad? _____</p>		
<p>¿Qué tanto lo motiva a usted, ésta publicidad, a conocer más sobre la Construcción del Puesto de Salud Patoquer? Me motiva mucho, quiero saber más ___ No estoy seguro, soy indiferente ___ No me motiva, no me interesa ___</p>		
<p>Despedida Gracias por su colaboración.</p>		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

3 PLAN DE ACCIÓN

Para el plan de acción es importante establecer factores que permiten el correcto desarrollo de las actividades de la campaña publicitaria, entre estos están: los responsables, la duración, los recursos que se necesitan y el presupuesto para ejecutar cada una.

Por lo tanto, para la campaña publicitaria del proyecto: Construcción del Puesto de Salud Patoquer, ¡Échale una mano a tu salud!, se considera el siguiente plan de acción.

Tabla 3
Caserío Patoquer, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comité de Salud Patoquer
Plan de acción
Año: 2016

ORGANIZACIÓN: Comité de Salud Patoquer		DEPARTAMENTO: Administrativo		TIEMPO TOTAL: 8 Semanas			
NOMBRE DEL PLAN: Campaña publicitaria ¡Échale una mano a tu salud - Proyecto Construcción de Puesto de Salud Patoquer							
OBJETIVO: Informar e incentivar a las personas a participar en la construcción y promoción del proyecto: Construcción Puesto de Salud Patoquer							
Fase	No.	Actividad	Responsable	Inicio	Final	Resultados	Presupuesto
I: Informar y motivar a participar en el proyecto.	1	Ubicación de mantas vinílicas en el lugar del proyecto y por Escuela Paley.	Comité de Salud Patoquer y voluntarios de la comunidad	Semana 1	Semana 8	Generar interés en las personas para informarse e involucrarse	132.00
	2	Entrega de vinilos a dueños de mototaxi.	Comité de Salud Patoquer y dueños de mototaxis.	Semana 1	Semana 8		
II: Promocionar el proyecto y los servicios que brindará.	3	Emisión de spot publicitario en radio.	Comité de Salud Patoquer CRN / Stereo Luz 88. FM	Semana 5	Semana 6	Incentivar a las personas a participar en las actividades de construcción y avances del proyecto.	2,250.00
	4	Ubicación de Banner en reuniones de comité y la comunidad.	Comité de Salud Patoquer	Semana 5	Semana 8		
III: Informar avances del proyecto y apertura	5	Entrega de volantes para apertura del proyecto	Comité de Salud Patoquer y voluntarios de la comunidad.	Semana 7	Semana 8	Llamar la atención de la población y generar expectativa.	350.00
IV: Evaluación	6	Realizar encuesta de evaluación publicitaria	Comité de Salud Patoquer y voluntarios de la comunidad.	Semana 8	Semana 8	Evaluar los resultados de la campaña.	241.00
PRESUPUESTO TOTAL:							3,280.00
Observaciones:							

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

CONCLUSIONES

Después de realizar la propuesta de Campaña Publicitaria para el Proyecto: Construcción de Puesto de Salud, Caserío Patoquer, se concluye que:

1. La propuesta de campaña publicitaria es una guía para las actividades informativas del proyecto Construcción del Puesto de Salud en el caserío Patoquer, para motivar la participación de la población en su ejecución y promoción.
2. Es indispensable que exista una entidad encargada de las actividades de la campaña publicitaria; que decida las herramientas publicitarias más efectivas para el objetivo del proyecto, la duración de cada una y la inversión, que de acuerdo a la disponibilidad económica pueda implementar y presupuestar.
3. La campaña publicitaria persigue objetivos concretos para el proyecto Construcción Puesto de Salud Patoquer, principalmente atraer y motivar la participación de las personas; con esto será indispensable evaluar si se cumplen con dichos objetivos.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones sobre la campaña publicitaria, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los miembros del Comité de Salud Patoquer serán los encargados de las actividades de la campaña publicitaria, decidirán las estrategias publicitarias más efectivas y realizarán la evaluación del presupuesto para implementar la campaña sin problemas.
2. Que el Comité de Salud Patoquer realice las cotizaciones para cada estrategia de publicidad en agencias de publicidad o lugares de arte creativo para realizar los diseños de la campaña; y que los costos favorezcan el presupuesto asignado.
3. Que los miembros del Comité de Salud Patoquer gestionen las actividades de la campaña publicitaria por medio de la evaluación de resultados de la misma, con el uso de cuestionario donde refleje por qué medio se enteran las personas sobre el proyecto, de igual manera la cantidad de personas que asistan a la convocatoria de inauguración del Puesto de Salud Patoquer.

BIBLIOGRAFÍA

Franklin Fincowsky, E. (2013). Organización de Empresas (Vol. Tercera edición). México: McGraw Hill.

Kotler, P., & Armstrong, G. (2012). Marketing (Décimocuarta edición ed.). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Monferrer Tirado, D. (2013). Fundamentos de Marketing (Primera Edició ed.). (P. d. I, Ed.) España: Col·lecció Sapientia, 74.

O'Guinn, T. C., Allen, C. T., & Semenik, R. J. (2013). PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN INTEGRAL DE MARCA (Sexta Edición ed.). México: CENGAGE Learning.

Sánchez Keenan, S. (s.f.). Academia. Recuperado el 17 de febrero de 2019, de Cátedra de publicidad - Post Grado Comunicación Publicitaria: http://www.academia.edu/8896910/Cátedra_de_publicidad_-_Sebastián_Sánchez_Keenan_-EL_BRIEF_-1

Staton, W. J., Etzel, M. J., & Walker, B. J. (2007). Fundamentos de Marketing (Decimocuarta Edición ed.). México: Mc Grow-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.